



FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN MORELIA, MICHOACÁN.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA, QUE PRESENTA:

DANIELA PÉREZ ARÉVALO

ASESORA: ARQ. CÍTLALI ALEJANDRA CARRILLO VÁZQUEZ

SINODAL 1: ARQ. MARÍA CRISTINA ALONSO LÓPEZ

SINODAL 2: ARQ. ERIKA ELIZABETH PÉREZ MÚZQUIZ

MORELIA MICH., JUNIO DEL 2021.



AGRADECIMIENTOS

En primera instancia agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro.

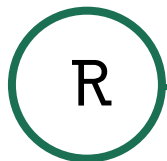
No ha sido sencillo el proceso, pero gracias a las ganas que han tenido de transmitirme sus conocimientos y dedicación que nos han regido, he logrado importantes objetivos como culminar el desarrollo de mi carrera y tesis con éxito y obtener una afable titulación profesional. Y gracias a mi universidad, por haberme permitido formarme en ella y por tantas experiencias.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas y por apoyarme económicamente, gracias a mi madre por estar dispuesta a acompañarme cada larga y agotadora noche de estudio, por escucharme y darme consejos y sobre todo por aportarme sus conocimientos que sin ellos no habría sido posible la redacción de mis tesis, y a mi padre que ha estado presente no sólo en esta etapa tan importante de mi vida, sino en todo momento ofreciéndome lo mejor y buscando lo mejor para mi persona, gracias también a él

por sus conocimientos de ingeniería que me ayudaron a sacar adelante el área tecnológica.

Parece como si nunca hubiéramos estado en paz, siempre batallando por cualquier cuestión, sin embargo, siempre llegaron los momentos en los que nuestra lucha cesó e hicimos una tregua para lograr metas conjuntas. Soy el reflejo de ti, hermana, una de las mujeres que más quiero en este mundo, siempre estamos juntas en los mejores y peores momentos, en nuestras metas y en nuestros fracasos, pero juntas siempre. Gracias por ser mi constante motivación y ayudarme a concluir mi proyecto de tesis, de la manera que se suponía que fuera.

Una de las mejores cosas de la vida, es poder compartir y disfrutar con quienes amamos, podemos ayudar y guiar a muchas personas si ellas lo permiten, pero también podemos ser ayudados y guiados durante nuestra vida, por eso agradezco a mis amigos que estuvieron en el proceso de la carrera, y los que estuvieron presentes durante la realización y desarrollo de esta tesis, que con respeto y decencia realizaron aportes a ésta. Gracias a todos.



RESUMEN

Ante la necesidad de un centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia, para apoyar la falta de infraestructura para atender la demanda inmediata de servicios integrales para dichas mujeres en la ciudad de Morelia, Michoacán. Se realizó una investigación previa al proyecto para poder determinar cómo se llevará a cabo el proyecto ejecutivo que cumpla con las necesidades de las mujeres. También se hizo un análisis de los hechos históricos de programas gubernamentales y no gubernamentales enfocadas a apoyar a las mismas. Se llevó a cabo un análisis estadístico de la población a atender, y de las personas que se verían beneficiadas directamente por los servicios del centro. Se realizó un análisis de las condiciones del clima, temperatura, vientos dominantes, asoleamiento del terreno, así como elementos que ayudaran a realizar el proyecto arquitectónico con la finalidad de crear un espacio y un ambiente de confort para los usuarios. Para poder realizar el diseño del proyecto fue necesario llevar a cabo una serie de pasos en los que se especificaran cómo estará conformado el mismo, tomando en cuenta todos y cada uno de los factores de diseño que implica, así como la investigación teórica y técnica que nos muestra posibilidades para poder realizar el proyecto de manera íntegra, como lo son la ubicación, vialidades, equipamiento e infraestructura, uso de suelo, etc. Se analizaron dichos programas de necesidades, arquitectónicos y diagramas y se realizó a la vez un análisis de casos análogos para mejorar el funcionamiento del centro. Concluimos que como resultado de obtuvo el proyecto arquitectónico y ejecutivo de la construcción de un centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia, con espacios acogedores y de confort, con una adaptación de materiales de la región y tecnologías para su funcionamiento eficaz.

Violencia, mujer, albergue, centro, atención integral.

A

ABSTRACT

In the face of the need for a comprehensive care centre for women victims of violence, to support the lack of infrastructure to meet the immediate demand for comprehensive services for these women in the city of Morelia, Michoacán. Pre-project research was conducted to be able to determine how the executive project that meets the needs of women will be carried out. An analysis was also made of the historical facts of government and non-governmental programs aimed at supporting them. A statistical analysis of the population to be served was carried out, and of the people who would benefit directly from the services of the centre. An analysis of weather conditions, temperature, prevailing winds, assoleum of the terrain was carried out, as well as elements that will help to carry out the architectural project in order to create a space and an atmosphere of comfort for users. In order to design the project, it was necessary to carry out a series of steps specifying how the project will be formed, taking into account each and every design factor involved, as well as theoretical and technical research that shows us possibilities to be able to carry out the project in a complete way, such as location, roads, equipment and infrastructure, land use, etc. These needs, architectural and diagram programmes were analyzed, and an analysis of similar cases was carried out at the same time to improve the functioning of the centre. We concluded that as a result of obtaining the architectural and executive project to build a comprehensive care center for women victims of violence, with cozy and comfort spaces, with an adaptation of materials from the region and technologies for their effective operation.

MARCO INTRODUCTORIO - 8

Introducción

Antecedentes

Planteamiento del problema

Hipótesis

Justificación

Objetivos generales y particulares

Diseño metodológico

1 MARCO TEÓRICO - 30

Conceptualización

Tipos de violencia

Violencia física

Violencia psicológica

Violencia sexual

La defensa de las mujeres

Organizaciones no
gubernamentales

Organizaciones gubernamentales

Marco Legal

Ley general de acceso de las
mujeres a una vida libre de
violencia

Ley de violencia de género

Ley general de salud

Constitución política de los Estados
Unidos Mexicanos

Lineamientos arquitectónicos para el
diseño y construcción de refugios

2 DETERMINANTES CONTEXTUALES - 40

Construcción histórica del lugar

Análisis estadístico de la población a atender

 Ámbito privado

 Ámbito público

Análisis de hábitos culturales de los futuros usuarios

Análisis de políticas y estrategias sobre el proyecto

3 DETERMINANTES MEDIO AMBIENTALES - 49

Localización

Afectaciones físicas existentes

Vegetación y fauna

4 DETERMINANTES URBANAS - 56

Equipamiento urbano

Infraestructura urbana

Imagen urbana

Vialidades principales

Problemática urbana relacionada con el proyecto

5 DETERMINANTES FUNCIONALES - 63

Analogías arquitectónicas

Perfil de usuarios

Análisis programático

Análisis diagramático

Análisis gráfico y fotográfico del terreno

6 ANÁLISIS DE LA INTERFASE PROYECTIVA - 78

Argumento compositivo

Composición geométrica

Diseño contextual y criterios espacio – ambiental

Principios constructivos

7 PROYECTO - 84

Levantamiento topográfico

Plano topográfica
Cortes topográficos

Proyecto arquitectónico

Planta de conjunto
Plantas arquitectónicas
Planta de azotea
Cortes
Fachadas

Proyecto constructivo

Planta de cimentación
Planos estructurales
Plano de albañilería

Proyecto de instalaciones

Planos de instalaciones hidráulicas
Planos de instalaciones sanitarias
Planos de instalación contra incendios
Planos de sustentabilidad
Planos de diseño de iluminación

Proyecto de Acabados

Plano de acabados

Proyecto de carpintería y cancelería

Carpintería
Cancelería

Propuesta de paisajismo/exteriorismo

Plano de paleta vegetal
Plano de acabados exteriores

Proyecto de señalética

Plano de señalética

Representación en 3D

Renders

8 PRESUPUESTO - 150

Análisis de costo paramétrico

9 ANÁLISIS DE DETERMINANTES TÉCNICO - NORMATIVAS - 153

Normas y reglamentos

10 REFERENCIAS - 161

11 ANEXOS - 165

A woman with curly hair and red face paint is shown in a close-up shot. She has her eyes closed and a serene expression. The background is blurred, showing other people and protest signs. The text "MARCO INTRODUCTORIO" is overlaid in the center.

MARCO INTRODUCTORIO

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una investigación acerca de la violencia contra la mujer, mostrando desde cuándo se ha dado esta situación, es una investigación que llama la atención ya que en los últimos meses ha tenido un impacto gigantesco, todos los días se ve en las noticias nuevos casos de mujeres que fueron violentadas dentro de sus hogares, en el trabajo, o encontradas fallecidas en lugares públicos.

Existe una dificultad para identificar y reconocer el problema de la violencia hacia las mujeres, primero porque es algo “invisible”, que pasa desapercibido, que es algo que se toma con una naturalidad que suceda todos los días, que nos hace parecer que debe ser parte de nuestras vidas cotidianas estar recibiendo diariamente este tipo de noticias.

También, es que únicamente se identifica como violencia cuando la persona es agredida físicamente, o que visualmente se puede ver que han abusado de la misma, cuando más adelante, veremos que existen diferentes tipos de violencia.

ANTECEDENTES

“Una de cada tres mujeres puede sufrir de abuso y violencia durante su vida. Esto es una abominable violación a los derechos humanos, pero continúa siendo una de las pandemias más invisibles y poco conocidas de nuestros tiempos”

Nicole Kidman

Desde tiempos de nuestros ancestros, la violencia ha sido considerada como parte de una cultura. El comportamiento violento y agresivo ha estado presente durante toda la historia, y ha quedado marcada hasta en las tablas estadísticas actuales. En México, la violencia ha sido estudiada desde los años 90. Algunos la denominaron “violencia de género” y otros “violencia contra las mujeres”.

La falta de empoderamiento de las mujeres constituye una forma de desigualdad crítica. Y si bien existen múltiples barreras para la superación de las mujeres, la violencia contra mujeres y niñas es tanto una causa como una consecuencia de la desigualdad de género.

La violencia de género es un fenómeno global que va más allá de límites de edad, status socioeconómico, nivel educativo y situación geográfica. Aunque parece haber tomado mucho auge en los últimos años, todavía es un problema del que hace falta mucha información, por ejemplo, según la Organización de las Naciones Unidas “solo 107 de 195 países disponen de datos sobre la violencia doméstica” (Jahan, 2018, en: undp.org/content/undp/es/home/blog/2018/violence-against-women-cause-consequence-inequality.html).

Pero aun cuando existan datos es muy probable que las cifras no correspondan, ya que es difícil recopilar esta información debido a que las víctimas sienten miedo a denunciar o se sienten avergonzadas.

Más allá de las víctimas, la violencia de género también impacta en la vida de muchas mujeres, ya que por temor a la violencia no continúan con su educación, no trabajan o no ejercen sus derechos políticos; pero esto no es sólo una causa de la desigualdad sino también es una consecuencia de ella, ya que en muchos lugares aún existen leyes discriminatorias y normas sociales que restringen la

independencia y las oportunidades de desarrollo en todos sus aspectos contra mujeres y niñas. La existencia de la violencia dentro de la relación de pareja se da cuando se establecen roles socialmente aceptables para ambos lados, y alguno de los dos, mayoritariamente la mujer, no cumple con dichos roles sociales asignados, o de alguna u otra manera no efectúa las normas ante el criterio de la pareja.

Hoy en día la violencia contra la mujer ha sido reconocida como un problema a escala mundial, y como un gran obstáculo para el desarrollo social. No se trata de una violencia aleatoria, por características anormales del abusador, o por una familia no funcional.

Todas las mujeres han vivido en intensidad baja o alta distintas formas de violencia frente a toda la sociedad, pero no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido.

En México, por ejemplo, la violencia tiene como objetivo reforzar el sistema androcéntrico de dominación en donde el hombre juega el doble papel de proveedor y jefe de familia, y la mujer sólo cumple con labores domésticas por lo que cualquier conducta de las mujeres fuera de esta

función básica se considera que debe ser castigada o limitada con el uso de la violencia.

Igualmente, en nuestro país, la mujer se ha integrado más a la vida productiva, lo que le ha dado una mayor independencia económica y, por ende, también ha asumido otro rol en la toma de decisiones de la familia y aunque esto pareciera darle empoderamiento también es causa de violencia.

Por otra parte, aún existen comunidades en donde las costumbres y tradiciones culturales y religiosas influyen considerablemente en el rol que se le asigna y asume la mujer.

El estado de Michoacán no dista mucho de las situaciones antes planteadas, en un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) sobre estadísticas de la desigualdad de género y violencia contra las mujeres, muestra las cifras que destacan que, en Michoacán, las mujeres tienen un trato desigual al de los hombres, en cuanto a sus libertades y la ejecución de sus derechos,

la tasa de alfabetización de 86.4% para las mujeres y de 89.1% para los hombres, la tasa de matriculación (primaria a licenciatura) para mujeres es el 61.7% y para los hombres es de 63.4%, la brecha de ingresos provenientes del trabajo: las mujeres ganan, en promedio 2,835 dólares, mientras que los hombres ganan 7,513, lo que quiere decir que ellas ganan aproximadamente el 38% de lo que ganan ellos. (INEGI, 2008, p. 2)

En 2014, Michoacán registró un 12.22% de mujeres que trabajan con hijos y cada 399 de 100 mil casos de mujeres con violencia familiar, quiere decir que hubo un incremento marginal en madres de familia trabajadoras y un crecimiento del 413% en los casos de violencia familiar. (ver anexo 1).

De acuerdo con datos proporcionados por el INEGI, el 2018 es considerado el año con mayor número de mujeres asesinadas en Michoacán, con 184 homicidios; dejando atrás el umbral de 114 del año 1996 y los 133 registros del 2016, incluso éste se ubica en tercer lugar en las tasas más altas del país en violencia contra la mujer, en 2016 alcanzó 5.5 por cada 100 mil habitantes, 5.9 en 2017 y para 2018 cerró con 7.5.

En un 45.9%, las mujeres michoacanas se enfrentan a agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y está más acentuado entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (50.4%), que entre quienes lo hicieron a los 25 o más años (38.7%).

De manera específica, en 2018 se registraron 560 defunciones accidentales y violentas de mujeres, de las cuales 338 fueron por accidente, 184 homicidios y 38 suicidios, lo que representa porcentajes de 60.4%, 32.8% y 6.8%. En los años 2016 y 2017 el promedio semanal de muertes de mujeres fue de 3 por agresiones intencionales, lo que representa una menos que el año 2018. En 2017 el acumulado de homicidios fue de 145 y 41 suicidios.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo a los antecedentes presentados anteriormente, se percibe que la problemática a abordar consiste en la atención integral a mujeres que han sido violentadas.

En los últimos meses se ha manifestado en las mujeres específicamente de manera exponencial, viendo casos todos los días sobre mujeres agredidas físicamente en cualquier ámbito de su grupo social, familiares, dentro del trabajo, escuela, incluso mujeres que son privadas de su libertad fuera de cualquiera de estos espacios por personas desconocidas.

Las cifras mencionadas en el apartado de antecedentes han obligado a diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales a tomar acciones que detengan este fenómeno. La Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, en su resolución A/RES/54,34 declaró el 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” y a través de este documento invita a los gobiernos y diversas instituciones a promover acciones para sensibilizar a la población respecto de este

problema. Considera a la violencia como un problema social en el que se reflejan las relaciones de poder que a través de la historia han sido desiguales entre hombres y mujeres que ha provocado que éstas sean dominadas y discriminadas.

En nuestro país, el INEGI se ha encargado de realizar algunas encuestas a cerca de la situación de las mujeres sobre todo de 15 años en adelante. Resulta interesante mencionar que para el año 2016 había 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, pero aún más interesante y preocupante es darnos cuenta que para ese mismo año a nivel nacional 7.6% de las mujeres nunca ha asistido a la escuela, 76.2% han asistido sólo alguna vez, pero no de manera reciente, en nuestro estado, por ejemplo, se presenta una proporción de entre el 10% y 18% de mujeres que sí asistieron de manera reciente a la escuela.

Así observamos también, que la participación de las mujeres en la escuela o en la vida laboral depende, en gran medida, de los patrones culturales de género, de las

condiciones socioeconómicas de las familias, de la edad de la mujer, del entorno inmediato y territorial de la entidad en la que residen y también de la disponibilidad de recursos institucionales y económicos. Otra característica importante para tener en cuenta es la situación conyugal de las mujeres y la situación de relación de pareja en el caso de las solteras. Del total de las mujeres de 15 años y más, el 93.3% mantiene o mantuvo una relación de pareja, ya sea por unión o matrimonio, o bien, pareja o noviazgo sin cohabitar y sólo 6.5% no ha tenido ninguna relación de pareja.

Toda esta información resulta relevante ya que de acuerdo con estas estadísticas se determina la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. A partir de esta información es posible afirmar que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en todo el país. En nuestro estado, por ejemplo, se habla de un 65.5% de mujeres que han sido sometidas a cualquier tipo de violencia.

De los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.



Figura 01.

Estadísticas de violencia contra la mujer

Fuente: INEGI 2016

Uno de los factores procedentes de la violencia se da en los matrimonios a temprana edad que limita el desarrollo de la mujer y constituye un obstáculo para su autonomía, pero resalta la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación, así como la persistencia de los patrones de género, que continúan

confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los trabajos de esposa – madre – cuidadora.

Ante esta situación se considera también que estas mujeres no tienen un espacio de atención integral, que no sea por sólo unas horas, en lo que pasa el shock del momento, ante ello, a continuación, se plantea la siguiente hipótesis:

HIPÓTESIS

De acuerdo a la problemática presentada, se puede percibir que se trata de un problema a gran escala y que aún cuando existen diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que se están preocupando por el abordaje de éste, destaca esta última situación planteada en la que la falta de oportunidades que enfrentan las mujeres en la actualidad sigue siendo causa de que éstas

sean sometidas a diferentes tipos de violencia por lo que todavía es mucho lo que se tiene por hacer en este ámbito.

Por eso se considera que, la atención integral a las mujeres víctimas de violencia puede reducir el impacto en la vida personal de éstas y puede coadyuvar al empoderamiento de las mismas.

JUSTIFICACIÓN

Al realizar el análisis de la información antes presentada se puede constatar la gravedad del problema no sólo en el ámbito internacional, sino también en el nacional y regional. Aunque en los últimos años se han hecho esfuerzos por atender el problema desde diferentes puntos como puede ser el legal, psicológico, de derechos humanos aún es mucho lo que falta por hacer, ya que como se ve en las estadísticas mencionadas es un delito que va en aumento y que requiere la atención no sólo de las autoridades sino de la sociedad en su conjunto.

Este estudio se presenta y se considera que se debe tomar con la importancia y la seriedad que evidentemente requiere, ya que es un problema social que ha venido surgiendo desde hace décadas y en lugar de mejorar, la situación ha ido empeorando, por eso se considera importante abordar el tema, ya que es un fenómeno que vive la mitad de la población todos los días sin excepción, y que debe cambiar porque se están violentando gravemente los derechos humanos, además de ser una prioridad igualar las condiciones en materia laboral, educativa, de salud y hasta de participación política en relación a los hombres.

Como mujer, es importante hacer esta investigación, ya que como futura profesionista, se busca un espacio con igualdad de oportunidades, con respeto a la persona y a los conocimientos, en el ámbito de la construcción, por ejemplo, es todavía un espacio por conquistar para la mujer, no se trata de ser iguales, porque tanto hombres como mujeres tienen sus propias habilidades y características, se trata de posibilidades de desarrollo y poder demostrar que empoderar a una mujer no es cuestión de dominio sino de la posibilidad de desenvolver todo el potencial de que se es capaz cuando se abren las oportunidades.

Por tal motivo esta investigación pretende derivar en la creación de un centro de atención integral para mujeres violentadas, se trata de un refugio que ayude a dichas mujeres a superar la situación que están viviendo y que no sea únicamente en lo que pasa el “shock” del momento o para denuncias, sino que tengan un espacio donde puedan sentirse seguras, mientras que de la mano de profesionales solucionan los problemas legales, psicológicos y hasta económicos.

Hay algunos programas Nacionales e Internacionales que ha implementado el gobierno para el apoyo al combate a la violencia de género, como lo son:

Ámbito Internacional

Principales instrumentos internacionales sobre los Derechos Humanos de las Mujeres

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

Indicadores del MESECVI

Primer Informe Hemisférico

México, Informe 1ra. Ronda Multilateral

MESECVI, Informe de indicadores 2008

México, Informe 2da. Ronda Multilateral

México, Informe 2da. Ronda Multilateral: ANEXOS

MESECVI, Segundo Informe Hemisférico

Informe de País México/MESECVI 2da. Ronda

Nota de Interés MESECVI

Ámbito Nacional

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Reglamento de la LGAMVLV

Legislación en materia de igualdad

Legislación de materia de violencia

Legislación en materia de discriminación

Legislación en materia de trata

Órdenes de protección

Esto favorece y avala la construcción de dicho Centro de Atención Integral para las mujeres violentadas en Morelia Michoacán.

OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis del fenómeno de la violencia de género con el fin de plantear su impacto social y algunas alternativas de atención, mediante la creación de un anteproyecto arquitectónico tendiente a la atención integral de mujeres violentadas.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. Analizar cualitativa y cuantitativamente la situación actual de la violencia de género a nivel regional.
2. Diagnosticar las alternativas que en la actualidad se aplican a la atención de la problemática con el fin de determinar su alcance y pertinencia.
3. Proponer alternativas viables y pertinentes para la atención a la problemática planteada.
4. Brindar un espacio que logre dar el apoyo a la atención íntegra a las mujeres víctimas de violencia, así como a las personas que brinden dicha atención.

DISEÑO METODOLÓGICO

A lo largo de los años, se ha demostrado que en la ciencia la investigación es una herramienta fundamental en la vida de los seres humanos pues los ayuda a estudiar y entender los diversos sucesos que ocurren en su vida diaria. Sin embargo, el concepto de investigación es amplio, ya que tal como lo menciona Sampieri (2018) “es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.” (p. 11)

Como complemento a lo anterior, Grinnel (1997) menciona que existen 5 estrategias o pasos para elaborar una investigación:

- Llevar a cabo la observación y evaluación de fenómenos.
- Establecer suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Demostrar el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Revisar tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Proponer nuevas observaciones y evaluaciones

para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones e ideas o incluso para generar otras.

Estas estrategias funcionan como una guía en el proceso que lleva a cabo el investigador, el cual deberá adecuar según el tipo de investigación que desee realizar. Dentro de los enfoques de la investigación se encuentran 3: cuantitativo, cualitativo y mixto.

El enfoque mixto:

Integra datos cualitativos y cuantitativos

Utiliza el muestreo frecuentemente (probabilístico y guiado)

Se fundamenta en el pragmatismo

Indagaciones más dinámicas, mayor solidez y rigor.

Fuente: Elaboración propia

En palabras de Creswell (2014)

Los enfoques de investigación son planes y procedimientos que abarcan los pasos que van desde las posiciones generales epistemológicas hasta los métodos detallados de recopilación, análisis e interpretación de datos. Este plan implica varias decisiones, y no es necesario tomarlas en el orden en que tienen sentido para mí ... La primera decisión general implica qué enfoque debería ser usado para estudiar un tema y definir este aspecto es establecer las suposiciones filosóficas que el investigador aporta al estudio; en segundo lugar, el procedimiento de investigación (llamados diseños de investigación) apoyado tradicionalmente en la experiencia de esas perspectivas; y, por último, los métodos de investigación específicos de recopilación, análisis e interpretación de datos. La selección de un enfoque de investigación también se basa en la naturaleza del problema o tema de investigación que se aborda, las experiencias personales de los investigadores y las audiencias para el estudio. (En: <https://isimposiointeruniversitariodemetodosmixtos.uva.es/me-todos-mixtos/>).

Esto es lo que ha ocurrido cuando los investigadores tratan de construir métodos que parten tanto de la investigación cualitativa como de la cuantitativa porque las consideran complementarias

o porque tienen sentido hacia el interior o exterior en cuanto a la problemática que tratan.

De manera general, se puede decir que un investigador usa métodos mixtos cuando en su diseño incluye datos cuantitativos y cualitativos para dar respuesta a su pregunta de investigación, relaciona la recogida, análisis e interpretación, así como la integración de ambos métodos en un solo estudio con distintas fases. En resumen, se puede asociar una investigación cualitativa con otra de carácter cuantitativo, siempre que estemos trabajando sobre el mismo problema de investigación, aunque requiere el uso de datos estadísticos a mayor escala.

De acuerdo al presente trabajo, se observa que el método más adecuado es el mixto, ya que requiere de recogida y análisis de datos estadísticos para determinar el impacto y viabilidad del problema, pero al ser un problema de tipo social, requiere el tratamiento desde el paradigma cualitativo ya que también el propósito de éste es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Respecto a la recopilación de información, el investigador debe recabar datos visuales, verbales y escritos, los cuales

debe describir, analizar y convertir en temas de vinculación hacia la problemática. Patton (2011) define los datos cualitativos como “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (p. 350). Por lo cual, los instrumentos para recolectar la información deben ser de observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.

Para complementar lo analizado y darle un mayor sustento y enfoque humanista, se utiliza la Fenomenología-Hermenéutica, la cual es un método de investigación cualitativa que conduce a la descripción e interpretación de la esencia de las experiencias vividas. El enfoque fenomenológico está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas, conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presentan en cada instante de la experiencia humana.

La Hermenéutica por su parte, se sustenta en el paradigma humanista que pone énfasis en la interpretación de los fenómenos particulares que acontecen en un contexto de tiempo y espacio definido.

La recogida de información en este tipo de investigación es flexible, se da en un proceso interactivo continuo marcado por el desarrollo de la misma investigación, el análisis se hace interpretando el texto y las palabras del grupo y autores que participan, se analizan los discursos de los autores que se consultan, las acciones que llevan a cabo tanto los individuos investigados como el investigador y el contexto en el que estas acciones se llevan a cabo. El alcance de sus resultados es una búsqueda cualitativa de significados de la acción humana.

La fenomenología hermenéutica de investigación se lleva a cabo a través de actividades de naturaleza empírica (recoge la experiencia) y naturaleza reflexiva (analizar sus significados).

Se hará una recopilación de información bibliográfica y con algunas encuestas/entrevistas, que darán la oportunidad de conocer la percepción de especialistas en el tema, pero también de personas involucradas en éste, como pueden ser terapeutas y las mismas víctimas de la violencia.

La fenomenología hermenéutica por su parte, brinda la posibilidad y el camino de cómo poner en contexto las experiencias y vivencias, e interpretarlas de una manera

que pueda construirse aparte de referentes más amplios que la propia percepción del problema.

En este sentido los postulados filosóficos dan un acercamiento a una visión de la realidad que siempre será útil, con la cual se podrá cuestionar si las vivencias, y las conclusiones que se saquen de ella están siendo, como tal, reales, o una conjetura de lo que se quiere observar como realidad, por lo cual, aunque a veces parece sencillo sólo interpretar las vivencias, en el fondo es mucho más complejo que eso

Al final, se llevará a cabo una reflexión de las vivencias y un pensamiento en torno a los datos y evidencias que se tengan para poder llegar a un discurso que se acerque a la situación, que represente una realidad y no la moldee, y así entonces se tendrán conclusiones acertadas sobre el impacto social que está teniendo la violencia de género y la necesidad de atenderla de manera integral.

Participantes

Tomando como punto de partida los datos estadísticos ya existentes, se hará un tratamiento de los participantes

desde el enfoque cualitativo, en donde no se habla de tomar un muestreo aleatorio, ya que lo que se pretende es conocer lo que tienen que decir sus actores sociales. Significa que los informantes no se seleccionan al azar, sino que se busca a aquellos que representen la realidad estudiada.

De acuerdo a la clasificación de Patton (1988), se conformará un muestreo de casos homogéneos, el cual consiste en describir algún subgrupo en profundidad. Es la estrategia empleada para la conformación de grupos focales. El punto de referencia más común para elegir los participantes de un grupo focal es que estos posean algún tipo de experiencia común en relación con el tema central de la investigación, que, en este caso, ese grupo focal lo constituyen mujeres que han sido violentadas de distinta manera, tiempo o contexto.

Igualmente se considera el muestreo de casos confirmatorios o disconfirmatorios. Se realiza sobre patrones que ya han surgido en etapas previas de la investigación y lo que buscan es enriquecer, profundizar y mejorar la credibilidad de los datos hasta ese momento obtenidos. Es el caso de las autoridades gubernamentales que abordan el tema de la violencia ya sea desde la legislación o bien desde la ejecución y sanción a la violación

de ésta; y, por otra parte, aquellas personas que se han encargado de la atención de las víctimas en sus diferentes aspectos.

De la misma forma y como lo señalan Taylor y Bogdan, (1984), en la investigación cualitativa no se conocen de antemano ni el número ni el tipo de informantes, a medida que progresa la investigación se van añadiendo nuevos casos, es decir, se aplica lo que se conoce como muestreo teórico.

Instrumentos para recopilar información

Con el fin de reunir experiencias y/o vivencias que sean útiles y congruentes para la medición y organización de la información necesaria para enriquecer esta investigación se utilizará un tipo de instrumento.

Primeramente, son encuestas dirigidas a mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia con el propósito principal de obtener un análisis de acuerdo a sus experiencias y la atención que han recibido.

Por otra parte, se aplicará una encuesta conformada por un cuestionario de preguntas de opción múltiple para su fácil llenado, que será aplicada a las autoridades en el ámbito legislativo y judicial con el fin de conocer y analizar las experiencias y avances que se han tenido en la elaboración y ejecución de normas para la protección de la mujer.

En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuyo propósito es el de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida.

Por lo cual, dentro de esta situación en particular, las encuestas que se realizarán son las encuestas de opinión pues se delimita un muestreo y son dirigidas a una parte de la población específica con la misión de conocer su opinión de acuerdo a sus experiencias.

Análisis

Además del análisis inicial de datos estadísticos para determinar la importancia y pertinencia del problema, se considera más ampliamente el análisis de datos cualitativos.

El análisis de datos cualitativos es un proceso mediante el cual se extraen significados y conclusiones de datos no estructurados y heterogéneos que no se expresan de forma numérica o cuantificable. Es decir, este análisis permite obtener información acerca de una masa de datos de manera narrativa. Por lo cual, permite un mayor acercamiento a realidades subjetivas, por ejemplo, los sentimientos o motivaciones de alguien, respondiendo a su vez cuestiones como el ¿Por qué? Y el ¿Cómo? Para ello nos serviremos de:

Inducción analítica.

Dentro de la inducción analítica se tiene que examinar el conjunto de datos, ya sean notas de campo, entrevistas, documentos, grabaciones o cualquier otro texto como un todo y etiquetarlas de alguna manera, viendo alguna

característica general. Después se deben de unir con un vínculo clave los distintos tipos de datos, descubriendo los vínculos que determinan el mayor número de conexiones entre todos estos datos; por consiguiente, las afirmaciones más sólidas serán las que presenten mayor cantidad de vínculos clave, porque con esto se puede confiar más en dicha afirmación.

A partir de todas estas relaciones se plantea una hipótesis de trabajo, no sin mencionar que éstas pueden ser modificadas, o no, cuando se presenten nuevos casos, los cuales tendrán en cuenta los casos negativos o excepciones.

Teoría fundamentada

La teoría fundamentada fue desarrollada como un método para crear teoría inductiva sobre el comportamiento humano y el mundo social con una base empírica; cuando Glaser (1992) la define, él la entiende y explica como una metodología de análisis unida a la recolección de datos, los cuales nos permitirán la formulación de un grupo integral de hipótesis conceptuales.

La estructura de la Teoría Fundamentada inicia con la obtención de los memos, que son notas de campo y éstas pueden ser producto de diversas fuentes como comentarios interpretativos, observaciones o entrevistas a partir de las cuales comienza la codificación y categorización de toda la información para pasar al muestreo teórico y, finalmente, la comparación constante hasta llegar a la saturación, lo que nos da a entender que no hay más información a codificar.

Análisis de contenido y del discurso

Este tipo de análisis es una técnica de interpretación y comprensión de todo tipo de textos y tipo de registro teniendo en cuenta el contexto en el que se produce y que sea posible realizar análisis cuantitativo y cualitativo como escritos, orales, filmados, fotográficos, transcripciones de entrevistas y observaciones, discursos, documentos, etc.

No sólo interesa el análisis del escrito sino también el oral, principalmente enfatizando la comprensión del juego de poderes presente en los discursos y en el significado atribuido y atribuible a los mismos, se debe ir más allá de lo

dicho textual y pensar en las relaciones de poder que se manifiestan en ellos.

Estudio etnográfico

La etnografía es un proceso sistemático de aproximación a una situación social que se considera de manera global en su contexto. El objetivo que orienta este proceso de investigación es la comprensión empática del fenómeno de estudio y es definida por Rodríguez (1999) como el “método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser una familia, clase, claustro de profesores o escuela.” (p. 39) Se interesa por lo que los integrantes hacen, cómo se comportan e interactúan y se propone a descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y cómo esto se va desarrollando con el paso del tiempo.

Las características de la etnografía son:

- La investigación describe los fenómenos sociales desde el punto de vista de los participantes.
- Trata de dar un paso más allá en investigación de tal manera que el etnógrafo viva en primera persona la realidad social del grupo, para observar cómo acontecen las cosas en su estado natural y comprender los diferentes comportamientos que se producen en un determinado contexto.
- Recoge una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista.
- Parte de un proceso de observación participante como principal estrategia de obtención de la información permitiendo establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio.

Lo que diferencia al trabajo etnográfico se presenta en la redacción del informe, el investigador debe poder incluir detalles que describan y dar la posibilidad al lector de sentirse dentro de la situación social observada.

La manera de plasmar esto es a través de la descripción densa; la tarea principal del investigador es generar sentido de una situación local a partir de una descripción a escala micro y macro. La descripción densa es una jerarquía estratificada de estructuras significativas para interpretar las conductas humanas de acuerdo a la percepción de éstas.

El análisis de la información en la presente investigación se hará bajo el enfoque etnográfico dado que se trata del estudio de un grupo social en específico como es el caso de las mujeres víctimas de violencia y sus entornos.

Al mismo tiempo, se puede decir que dada la naturaleza del presente trabajo el tipo de análisis más apropiado de acuerdo al estilo, necesidades y características es la inducción analítica, la teoría fundamentada y el análisis de contenido y del discurso ya que esto permitirá conocer de forma muy amplia la magnitud del problema desde los datos estadísticos, la percepción de los actores, pero también la del investigador desde la observación y recopilación de experiencias.

TEMA	La violencia contra la mujer: un problema creciente en la entidad.		
TÍTULO	Centro de Atención Integral para mujeres víctimas de violencia en Morelia, Michoacán.		
PREGUNTAS INICIALES	¿Cuáles son los antecedentes sobre el problema de la violencia? ¿Cuántos y cuáles tipos de violencia existen? ¿En qué ámbitos se produce la violencia? ¿Qué organizaciones existen en defensa de la mujer? ¿Cuáles leyes existen en favor a la mujer? ¿Qué propuesta arquitectónica daría respuesta a esta problemática?		
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Puede darse una atención integral a la mujer violentada con el fin de elevar su calidad de vida?		
SUPUESTO	La atención integral a las mujeres víctimas de violencia puede reducir el impacto en la vida personal de éstas y puede coadyuvar al empoderamiento de las mismas.	CATEGORÍA Atención integral	SUBCATEGORÍAS Atención médica, psicológica y capacitación para el trabajo.
		CATEGORÍA Violencia	SUBCATEGORÍAS Tipos, causas y consecuencias.

PROPÓSITOS	Realizar un análisis del fenómeno de la violencia de género con el fin de plantear su impacto social y algunas alternativas de atención, mediante la creación de un anteproyecto arquitectónico tendiente a la atención integral de mujeres violentadas. Objetivos particulares Analizar cualitativa y cuantitativamente la situación actual de la violencia de género a nivel regional. Diagnosticar las alternativas que en la actualidad se aplican a la atención de la problemática con el fin de determinar su alcance y pertinencia. Proponer alternativas viables y pertinentes para la atención a la problemática planteada. Brindar un espacio que logre dar el apoyo a la atención íntegra a las mujeres víctimas de violencia, así como a las personas que brinden dicha atención.	
DISEÑO METODOLÓGICO	FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO: Dialéctica PARADIGMA: Socio crítico ENFOQUE: Mixto MÉTODO: Investigación – acción Hermenéutica TIPO DE INVESTIGACIÓN: Documental y de campo	TÉCNICAS: Observación Encuesta Entrevista INSTRUMENTOS: Registro anecdótico Árbol de problemas Cuestionario

FUNDAMENTO TEÓRICO	TEÓRICOS Y AUTORES: CONAVIM, CNDH, INEGI, ENDIREH, Jahan, S., Kidman, N., Mejía, J., Sampieri, R., Soledad, B., Castellanos, G.
--------------------	---

Tabla 1.

Matriz de consistencia

Fuente: elaboración propia



1 MARCO TEÓRICO

CONCEPTUALIZACIÓN

Con el fin de lograr una comprensión más amplia del problema, se hace necesario precisar algunos conceptos que resultan fundamentales para tal fin.

Violencia. “Se trata de la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito. También es la acción y el resultado de violentarse”. (Anónimo, 2019, en: <https://www.significados.com/violencia/>). De acuerdo al autor, se considera que la violencia está relacionada con la agresión, que se utiliza a consciencia con la intención de hacer daño.

Violencia de género. Se trata de una violencia que afecta a las mujeres por el mero hecho de serlo. “Constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca”. (Anónimo, s.f, en: <http://igualdade.xunta.gal/es/content/que-es-la-violencia-de-genero>).

Se entiende, entonces, que la violencia de género es cualquier acto de agresión en una situación de desigualdad en un marco de dominación de los hombres sobre las mujeres.

Violencia contra la mujer. “Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. (Anónimo, s.f, en: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20definen%20la,producen%20en%20la%20vida%20p%C3%ABblica).

Se puede determinar entonces, que la violencia hacia la mujer es cualquier acto de agresión, bajo diferentes denominaciones, pero que tiene la intención de causar daño.

TIPOS DE VIOLENCIA

Aun cuando existen muchos tipos de agresión, los más comunes que se cometen en la actualidad son:

VIOLENCIA FÍSICA

Se traduce en “cualquier acción que provoca daño o sufrimiento físico y afecte a la integridad de la persona: hematomas, heridas, quemaduras y hasta un empujón es violencia física y jamás debemos excusarla”. (Anónimo, 2018, en: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/tipos-violencia-mujeres/>).

Se considera entonces violencia física cuando afecta directamente la integridad corporal, en un intento de intimidar y controlar a la mujer y se produce en diferentes magnitudes, cabe destacar que las casadas o unidas del país agredidas físicamente por su pareja a lo largo de su relación ascendieron a 2,842,309, es decir, un 25.8% de todas las violentadas.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Puede darse en todo tipo de contextos, si bien la casa, la pareja y la familia suelen ser tres de los más comunes, y consiste en cualquier acción que sintamos que nos degrada como personas o trata de controlar nuestras acciones o decisiones. Este tipo de violencia contra las mujeres no tiene por qué alcanzar el hostigamiento o la humillación, sino que puede manifestarse como acoso, restricción, humillación, manipulación o aislamiento, produciendo daños emocionales y perjudicando nuestro desarrollo personal hasta problemas emocionales y psicológicos muy graves que han llevado a muchas mujeres al suicidio. (Anónimo, 2018, en:

<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/tipos-violencia-mujeres/>).

La violencia psicológica puede dar entrada a otros tipos de violencia, como la física o la sexual, hay que tener mucho cuidado cuando se dan muestras de este tipo de violencia, lo mejor será siempre pedir ayuda y hablar con un profesional que pueda ayudar.

VIOLENCIA SEXUAL

Toda acción que amenaza o viola el derecho de una mujer a decidir sobre su sexualidad y abarca cualquier forma de contacto sexual. La violencia sexual no se limita a forzar a

una mujer contra su voluntad, sino a cualquier tipo de acoso, explotación, abuso o intimidación, sin importar si se da dentro o fuera del matrimonio o de cualquier relación.

(Ver anexo 2).

LA DEFENSA DE LAS MUJERES

Los estudios más recientes que se han hecho sobre las respuestas la violencia contra la mujer por parte de su pareja se han centrado en las mujeres que utilizan los servicios de apoyo como refugios o asesorías. Sin embargo, al nivel de la población se sabe muy poco sobre la respuesta de la ayuda que recibe por parte de la familia, amigos, etc., y de los servicios de salud o sociales. Por eso, se presenta algunas organizaciones de apoyo a la mujer gubernamentales, y no gubernamentales.

Lo primero que hay que hacer si una mujer está siendo violentada es aceptar que existe un problema, no dejarlo pasar por ser un miembro de la familia o la pareja, después de esto lo siguiente es pedir ayuda. En México existen

grupos de ayuda que están especializados en el maltrato y la asesoría jurídica a las mujeres víctimas de un delito.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Centro de Atención a Mujeres Violentadas (CAMVI, A.C.)

Es una organización dedicada a brindar atención integral desde la perspectiva de género, a personas en situación de violencia. El principal objetivo de la organización es la transformación de las condiciones de subordinación y opresión de las mujeres en la sociedad michoacana, quienes proporcionan los siguientes apoyos:

⊗ Servicios: atención a personas en situación de violencia sexual y familiar
Sierra Madre Oriental 225, Lomas del Tecnológico,

⊗ Morelia, Mich., C.P. 58096.
miriam@taurus1.chapingo.mx anita_sga@hotmail.com

⊗ Tel. 01 (43) 15 01 04,-01 (43) 16 27 73
Coordinación Nacional de Mujeres y Organizaciones
Civiles por un Milenio Feminista

Esta coordinación está formada por más de 150 organizaciones civiles mexicanas que se encuentran distribuidas en 19 estados de la República Mexicana, y cuya pertenencia y afiliación es voluntaria. La coordinación articula las propuestas de las organizaciones de sociedad civil a nivel nacional para garantizar la mejora del estatus social e igualdad de género para las mujeres, al mismo tiempo que impulsa el monitoreo y seguimiento de los acuerdos adoptados en el Programa de Acción de la última conferencia mundial de la mujer, especialmente en temas de derechos humanos, violencia de género, medioambiente y desarrollo, ciudadanía, democracia, globalización y derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

- ⊗ Servicios: información sobre diferencias entre hombres y mujeres, sus derechos y garantías, y particularmente las del género femenino.
- ⊗ Navarrete No. 50, Col. Centro,
- ⊗ Pátzcuaro, Mich., C.P. 61600.
- ⊗ chioher@yahoo.com

⊗ Tel. 01 (43) 17 27 75 / 14 52 79

ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

Derechos humanos

Comisión Estatal de Derechos Humanos

- ⊗ Servicios: denuncias contra el abuso de poder, situaciones de violencia, defensa de los derechos humanos, irregularidades en general.
- ⊗ Calle 15 de octubre No, 74, Col. Lomas de Hidalgo,
- ⊗ Morelia, Mich., C.P. 58240.
- ⊗ Tel. 01 (443) 3 15 80 31

Derechos de las mujeres

Instituto de las Mujeres

- ⊗ Servicios: crear y desarrollar una cultura de igualdad y equidad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir a hombres y mujeres ejercer plenamente todos sus derechos.

- ⊗ Juan José de Lejarza No. 134, Zona Centro,
- ⊗ Morelia, Mich., C.P. 58000.
- ⊗ michoacan@inmujeres.gob.mx
- ⊗ imm@michoacan.gob.mx
- ⊗ Tel. 01 (443) 3 17 79 00 al 03

Delitos sexuales y violencia intrafamiliar

Agencia Especializada en Delitos Sexuales contra la Libertad y Seguridad Sexual de las Personas

- ⊗ Servicios: atención y seguimiento de denuncias sobre delitos sexuales y cualquier tipo de violencia sexual.
- ⊗ Periférico Independencia No. 5000, Col. Lomas del Valle,
- ⊗ Morelia, Mich., C.P. 58170.
- ⊗ Tels. 01 (443) 3 16 31 76 01 (443) 3 16 32 60 01 (443) 3 16 3834

Defensa del trabajo

Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Oficina de Atención en el Estado

- ⊗ Servicios: asesora y representa legalmente al trabajador o trabajadora para solucionar conflictos laborales en la etapa conciliatoria o contenciosa. Su propósito es apoyar y defender a las y los trabajadores, garantizando sus derechos y a la vez,

protegiendo su patrimonio.

- ⊗ Regimiento de Infantería Provincial No. 60, Col. Sentimientos de la Nación, esq. Colegio de Bachilleres,
- ⊗ Morelia, Mich., C.P. 58170.
- ⊗ Tels. 01 (443) 3 16 60 28, 01 (443) 3 16 35 16, exts. 200, 201 y 202

MARCO LEGAL

Dentro de las acciones que se han llevado a cabo para la defensa de las mujeres violentadas están las propuestas de diferentes leyes que conforman el marco jurídico-normativo que hace referencia a la protección de los derechos de las mujeres y orienta las acciones e instrumentos de política pública para la igualdad.

México, desde 1974 viene construyendo un marco jurídico sólido en materia de derechos humanos de las mujeres, en 2011 esta construcción se potenció con la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, por la cual los convenios y tratados internacionales se elevaron a nivel constitucional, es decir la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y todos los instrumentos internacionales de los derechos de las mujeres a partir de 2011 son de obligatoriedad constitucional para el Estado mexicano.
, s.f.
<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx>

/presupuestos/pre_t1_pan04_pag09.html).

En los últimos diez años se han sancionado leyes nacionales y locales que condenan la violencia doméstica o en el ámbito privado, para luego extender esta condena hacia toda forma de violencia contra las mujeres.

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Esta ley es la encargada de establecer la coordinación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, también los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que ayude a su desarrollo integral y bienestar de acuerdo a los principios de igualdad y de la no discriminación. También garantiza la democracia, que fortalezca el régimen democrático establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(Anónimo
en:

LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Esta ley garantiza la seguridad de las mujeres, la interrupción de la violencia en su contra y elimina las desigualdades por una sociedad que agravia sus derechos humanos. Se debe establecer un grupo multidisciplinario que ayude a dar seguimiento, se deben implementar las acciones preventivas, de seguridad y de justicia para enfrentar la violencia contra ellas y se debe asignar los recursos necesarios para hacerle frente a la alerta de violencia de género contra las mujeres.

LEY GENERAL DE SALUD

Es la encargada de brindar por medio de las instituciones del sector salud, la atención médica y psicológica para las mujeres víctimas de la violencia, se deben crear

programas de capacitación para el personal de salud con un enfoque a la violencia contra las mujeres y que garanticen la atención a las víctimas y que apliquen las normas oficiales mexicanas vigentes. Difundir en las instituciones de salud material referente a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Es aquella que fija las bases para el gobierno y para la organización de instituciones en las que el poder se establece, el pacto social supremo de la sociedad mexicana, sus derechos y deberes. Garantiza el derecho de los mexicanos a recibir educación, establece la igualdad entre los hombres y mujeres ante la ley, prohíbe todo tipo de discriminación, establece los límites a la libertad de expresión, garantiza la justicia gratuita y legal.

LÍNEAMIENTOS ARQUITECTÓNICOS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REFUGIOS

Existen ciertos criterios para el diseño de refugios especialmente para el alojamiento de mujeres, con hijas e hijos, víctimas de violencia familiar y/o de género. Estos criterios se refieren a la capacidad, dimensiones y ubicación que están basados en el análisis de espacio de la región en donde se ubicará el terreno para la construcción del refugio. Existen también criterios para refugios de nueva construcción y para renovación de los mismos.

Estos nos van a servir para evaluar el proceso que se llevará antes de comenzar con el diseño del edificio, con el fin de que éste cuente con los espacios necesarios y dignos para las mujeres y sus hijos e hijas, así como todas las conciliaciones en la infraestructura y mobiliario, para atender a las necesidades de ellas.

El objetivo de este manual es asegurar que todos los proyectos incorporen características que:

- Proporcionen un alojamiento digno, seguro y confiable, que responda plenamente a las necesidades de la población refugiada y a criterios constructivos, que sean eficientes, económicos y

fáciles de mantenerse;

- Brinden el espacio físico de protección y atención especializada a las mujeres en situación de violencia extrema familiar y/o de género con sus hijas e hijos;
- Garanticen la realización de todas las actividades de atención (psicológica, médica, jurídica, etc.) para todas las y los usuarios (niñas/os, adolescentes, adultos) de acuerdo con lo establecido en el Modelo Oficial Vigente. Por lo tanto, los refugios deben contar con todos los espacios necesarios bajo un mismo techo para que las usuarias puedan rehacer su vida, incorporando aspectos no sólo de alojamiento, sino de empoderamiento económico, formación y fortalecimiento de habilidades para el trabajo remunerado, reconstrucción de la autoestima, resolución de su situación legal y de sus hijas e hijos, tenencia de la vivienda y todos aquellos espacios complementarios que ayuden a terminar con el ciclo de violencia en el que se encuentran;
- Provean de un espacio acogedor y agradable, que reúna las mejores condiciones para emprender el camino de reconstrucción de vida de las víctimas, que les permita pasar del estado de víctimas al de

sobrevivientes;

- Consideren que la calidad ambiental del entorno tiene efectos directos en la calidad de vida de quien habita este espacio. Por lo cual, el diseño espacial es de suma importancia para el bienestar de las y los usuarios; incorporen los espacios necesarios para brindar y desarrollar las necesidades básicas de una “vida nueva” e incluyan los espacios necesarios para realizar actividades recreativas (en el interior y al aire libre) con el objeto de disminuir el nivel de estrés y tensión que se genera durante la

permanencia en el refugio;

- Incluyan espacios para pequeñas producciones (agrícola, alimentaria, ganadera) o laboratorios de artesanías, que brinden herramientas de fortalecimiento y empoderamiento económico a las víctimas, que les permita lograr auto sustentabilidad laboral y económica afuera del refugio. (CONAVIM, s. f. en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/226938/Lineamientos_arquitect_nicos_Refugios_para_mujeres_sus_hijas_e_hijos_RED-2017-1.pdf)

An illustration of two raised fists, one brown and one light skin, both with a purple female symbol on the palm. A purple banner with the words 'GIRLS UNITE' in white capital letters is draped across the fists. The background is a solid purple color.

2 ANÁLISIS DE DETERMINANTES CONTEXTUALES

CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL LUGAR



La historia comienza desde hace alrededor de unos cuatro mil o seis mil años, cuando pequeños grupos de personas se asentaron en las cuencas del lago de Chapala y de Cuitzeo, fueron muchos de estos grupos, pero el más importante y el que ejerció un predominio sobre la mayoría del actualmente territorio michoacano fue el purépecha, también conocido como el tarasco.

Fue así la situación de ir asentándose diferentes comunidades durante siglos, hasta que Pátzcuaro ya

estaba habitada en el periodo posclásico por diferentes purépechas y nahuas, que, entre sus actividades, principalmente se dedicaban a la agricultura y a la pesca.

En 1533, Vasco de Quiroga llegó a Michoacán, dictó provisiones enérgicas para ponerle fin a la explotación que sufría el pueblo purépecha por el sistema de encomiendas. En Santa Fe de la laguna, a orillas del lago de Pátzcuaro, éste estableció su hospital – pueblo que incluía una iglesia y un colegio para 200 familias, e introdujo ya técnicas avanzadas para la agricultura y enseñó diversas artes industriales.

En 1541, se fundó Morelia como la Tercer Ciudad de Michoacán, la primera era Tzintzuntzan y la segunda Pátzcuaro, se fundó por motivo de la inconformidad de la población española, que radicaba principalmente en Tzintzuntzan, por decisión del obispo Vasco de Quiroga de querer cambiar la sede episcopal de Morelia a Pátzcuaro.

Existía una rivalidad entre los pueblos Pátzcuaro y Valladolid, por las ideologías opuestas de cada uno de la manera de cómo debería tratarse a los indígenas.

En el siglo XX ocurrió un gran e increíble crecimiento en Morelia, pasó de 40,000 habitantes en 1910 hasta acercarse casi al millón de población a finales del siglo. Al entrar el siglo XX, comenzaron a aparecer los fraccionamientos o grandes subdivisiones que formaban colonias fuera del centro de la ciudad.

En Morelia, uno de los primeros fraccionamientos fue Vasco de Quiroga, de ahí le siguieron otras subdivisiones de tierras agrícolas que fueron incorporadas a la ciudad, como lo es el caso del Rancho del Aguacate, que posteriormente se convirtió en la conocida colonia Cuauhtémoc, que está ubicada al sur del Bosque Cuauhtémoc.

Y actualmente, es una moderna y gran ciudad, con una orgullosa historia que se puede notar en sus calles y monumentos coloniales.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA POBLACIÓN A ATENDER

La violencia contra las mujeres, por su condición de género, se da en todos los ámbitos y por parte de diversos agresores, incluyendo a la pareja y familiares hasta desconocidos, constituye un fenómeno extendido con características diferentes, sin importar la edad, desde mujeres de 15 y más años de edad alguna vez unidas, las que continúan en condición conyugal, en las solteras, en espacios públicos y privados. La violencia hacia las mujeres se tiene en cualquier entorno de la sociedad, en la calle, en la escuela, en el trabajo, hasta en el hogar.

Estos ámbitos antes mencionados se dividen en dos:

ÁMBITO PRIVADO

Se refiere a la violencia por parte de una persona con quien mantiene interacción cotidiana o de tipo íntimo, como son los compañeros, familiares y amigos, puede ser fuera o dentro del hogar, entendiendo este espacio como

la relación cercana existente entre el agresor y la víctima y no como un lugar físico.

La violencia contra las mujeres por su pareja es común y generalizada, sus repercusiones son de gran alcance, sus manifestaciones no se reducen únicamente a los golpes, sino que envuelven toda una gama de aspectos psicológicos, físicos y sexuales, en algunas ocasiones pueden ser exclusivos y en otras, combinados e intencionales, así como el control y abuso económico practicados por su pareja actual o la de su relación previa.

En este ámbito también se cometen agresiones sexuales, siendo éstas una de las prácticas más habituales en la violencia de género y de las menos denunciadas.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), en 2011, generó información estadística sobre las mujeres casadas o unidas violentadas por parte de su pareja, y hace distinción entre las mujeres que la padecen a lo largo de su relación y las violentadas en los 12 meses previos a la entrevista.

La violencia por parte de la pareja a lo largo de la relación, se tiene que, en el estado de Michoacán, poco menos de la

mitad (45 de cada 100) de las mujeres dicen haber vivido actos violentos. (Ver anexo 3).

En cuanto a la violencia por parte de su pareja y sufrida por las mujeres casadas o unidas en los 12 meses previos a la entrevista, se observa que, en Michoacán, 41 de cada 100 mujeres jóvenes de 15 a 29 años de edad han sufrido al menos un evento de violencia. (Ver anexo 4).

ÁMBITO PÚBLICO

En este ámbito la violencia contra la mujer puede ser por parte de cualquier persona, las manifestaciones de violencia pueden ser más notorias en este ámbito, en la utilización del espacio público y comprende, entre muchos tipos, violación, abuso sexual, intimidación, trata de personas, prostitución forzada, acoso sexual en el trabajo, así como dentro de las instituciones educativas, establecimientos de salud, de recreación, medios de transporte, vía pública o cualquier otro espacio público.

Este ámbito también hace referencia a toda la gama de relaciones violentas que se generan en las calles, plazas, lugares de reunión y más espacios comunes que las mujeres de 15 y más años han experimentado y que éstas incluyen ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso, agresiones sexuales en sitios públicos por cualquier persona, incluyendo a la pareja y a cualquier familiar. Aquí se da la violencia escolar y la violencia laboral.

En la mayoría de los casos en que las mujeres han experimentados incidencias de violencia en este ámbito, ha sido con intimidaciones de todo tipo, con un 88.2% para todo el país; el abuso sexual que incluye una serie de actos relacionados con la invasión de su cuerpo sin su consentimiento involucra a 30 de cada 100 mujeres

violentadas en espacios comunitarios, Michoacán se ubica en el lugar 18 según la presencia de este tipo de violencia.

Continuando con la ENDIREH, también realizó estadísticas de porcentajes de mujeres violentadas en el ámbito público, que han sufrido intimidación, abuso sexual y agresiones físicas, en donde se encuentra el 88.2% de intimidación, el 29.8% de abuso sexual y el 9.3% de agresiones físicas. (Ver anexo 5).

Y de un porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito público por clase de violencia, donde se pueden observar los porcentajes de incidentes de violencia, teniendo el que les han dicho piropos o frases de carácter sexual que les molestan u ofenden con un 66.0%. (Ver anexo 6).

ANÁLISIS DE HÁBITOS CULTURALES DE LOS FUTUROS USUARIOS

Como se mencionó anteriormente, los actos de violencia se dan por el ambiente en el que se desarrollan, por ser una cultura, por tradiciones ya sean sociales o religiosas, etcétera.

Debido a investigaciones que se han realizado en los centros de apoyo a la mujer, las mujeres se encuentran obligadas a callar y ocultar los abusos, por miedo a quedar desprotegidas y porque no obtienen una respuesta positiva a nivel social, por lo mismo exigen tener una legislación

que apoyen y tengan protección a sus derechos para promover una sociedad justa e igualitaria, se hace a la “Necesidad de un cambio cultural mayor que deconstruya las relaciones básicas de poder y las jerarquías sociales, a fin de construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para las mujeres y otros grupos subordinados” (Sagot, 2000).

Las mujeres desde su niñez se han desarrollado en una cultura que ha influenciado de manera directa su manera de comportarse y de pensar ante la sociedad, sobre todo en una sociedad donde el machismo sigue presente y es uno de los mayores problemas de la violencia contra la mujer.

El Plan Nacional de Erradicación de La Violencia de Género (2007) dice que:

La cultura está conformada por valores, prácticas, relaciones de poder y proceso sociales, políticos y económicos, que se entrelazan en la vida cotidiana de las personas y de las comunidades creando patrones

culturales que no son de manera alguna un conjunto estático y cerrado de creencias y prácticas.

En la cultura en la que vivimos que consideramos un conjunto de creencias y prácticas de patrones culturales, existen ciertas conductas que genera prácticas que incitan a la violencia, y se reproducen por un estereotipo a hombres y mujeres de cualquier edad.

Dichos estereotipos influyen de manera directa durante el crecimiento de las personas dependiendo del ambiente en el que éstos se desarrollen y los valores con los que han crecido, definirán su personalidad y actitud en la vida futura, así como las creencias que también se han inculcado de que el hombre tiene un poder superior también afecta la conducta de las mujeres que sufren violencia.

Existe una serie de creencias en la superioridad del sexo masculino, la más amplia es la hiper necesidad sexual masculina que se relaciona con “el desempeño sexual” para determinar la mayor o menor hombría. Esto afecta a las mujeres también porque es cuando empieza la violación de los derechos de las mujeres, la prostitución forzada de mujeres adultas, y por la cultura en la que vivimos, esto se encuentra como algo natural, algo que así debe ser.

“La violencia sexual es también más frecuente allí donde impera un firme convencimiento de los derechos sexuales del varón o los roles de los sexos son rígidos.” (Presidente Constitucional de la República, 2007).

Otra evidencia de actividades tradicionales, es que desde la niñez, los padres de familia hacen una gran diferencia asignando actividades diferentes a niños y niñas, desde su manera de vestir, los juegos y juguetes, se determina una brecha desde que las mismas mujeres, como se menciona, por su naturaleza, se responsabilizan de hacer las tareas de menor peso y educan a las niñas como personas frágiles, mientras que a los niños se les establecen las actividades de mayor carácter en la vida cotidiana, pero

estas ideas machistas son debido a que ellas crecieron en ese ambiente.

“Este tipo de violencia no es el resultado de casos inexplicables de conducta desviada o patológica. Por el contrario, es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad entre hombres y mujeres” (Ruiz-Perez, Blanco-Prieto, y Vives-Cases, 2004).

ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE EL PROYECTO

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, es la dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y otras disposiciones legales aplicables.

Todos los proyectos, sean públicos o privados, tienen repercusiones positivas y negativas, tanto en los agentes privados como en la sociedad; la diferencia analítica radica desde el punto de vista del cual se quiere evaluar.

Existen algunos apartados dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, los cuales rigen las políticas que se deben seguir al pie de la letra.

En el caso del Director de Promoción de la Igualdad Sustantiva, le corresponde dirigir, supervisar y proponer el diseño de proyectos de políticas públicas que promueven el desarrollo general de la igualdad sustantiva, así como coordinar la formulación de estrategias y acciones que permitan la participación social de las mujeres, en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas,

También debe coordinar la elaboración de estudios de investigación que sean necesarios para identificar elementos para el diseño de programas y acciones con perspectiva de género y la igualdad sustantiva.

Así mismo debe tener en cuenta la supervisión de los procesos de capacitación de los servidores públicos para que la Secretaría funcione de la manera más óptima posible, también proponer convenios y acuerdos de colaboración con otras dependencias de Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, sin dejar a un lado las instituciones públicas y privadas.

Debe apoyar la coordinación de las políticas públicas en la atención de los servicios que se brinden, y proponer estudios y análisis ante las instituciones gubernamentales correspondientes, y demás suposiciones normativas.

Para el Director de Inclusión Integral de las Mujeres, le corresponde coordinar la formulación de estrategias y acciones para la participación social de las madres solteras y jefas de familia en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres.

Así como coordinar estudios de investigación que sean necesarios para identificar elementos para el diseño de programas y acciones que empoderen y fomenten el cumplimiento de los derechos humanos de las madres solteras y jefas de familia.

Por otra parte, al Director de Transversalidad de las Políticas Públicas la corresponde fomentar junto con las autoridades educativas del Estado, la inclusión de la Igualdad Sustantiva desde el proceso educativo a través de la incorporación de conocimientos de igualdad para mujeres y hombres.

Debe supervisar dicha aplicación de programas, proyectos, obras y acciones que faciliten a las mujeres el desarrollo de sus potenciales, colaborando con la Dirección de Promoción de la Igualdad Sustantiva.

Igualmente debe proponer acciones y proyectos con causa de la igualdad sustantiva y el desarrollo integral de las mujeres, mediante establecimientos de empresas públicas, privadas y sociales. Y diseñar alternativas de financiamiento con la finalidad de apoyar los proyectos productivos orientados a impulsar la igualdad sustantiva el desarrollo económico y social de la mujer.

An illustration featuring several hands of various skin tones (dark brown, light brown, pink, and black) reaching towards the center of the frame. The hands are stylized with simple lines and flat colors, creating a sense of unity and diversity. The background is a solid light gray.

3

ANÁLISIS DE DETERMINANTES MEDIO AMBIENTALES

LOCALIZACIÓN

Localización a nivel nacional y municipal



Figura 02.
Localización a nivel nacional

Fuente: Google.com

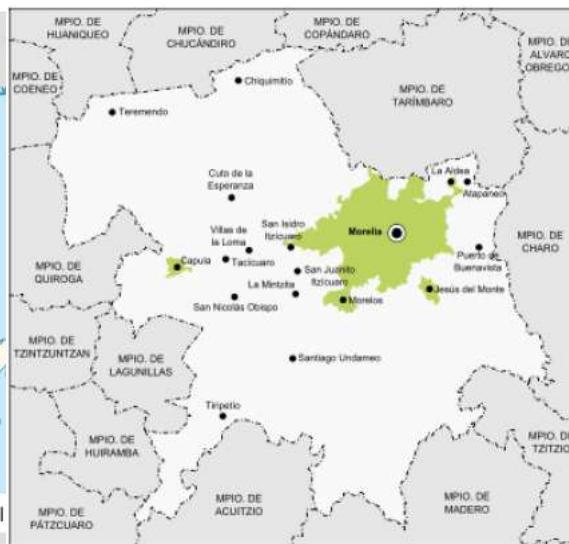


Figura 03.
Localización a nivel municipal

Fuente: Google.com



Figura 04.
Localización a nivel estado

Fuente: Google.com



Figura 05.

Localización a nivel ciudad

Fuente: Google maps



Figura 06.

Localización del terreno

Fuente: Google earth

El terreno se encuentra ubicado sobre la carretera Morelia – Guadalajara, por fuera del fraccionamiento privado Arko San Juan, ubicando por un lado El Relicario, al oeste de la ciudad de Morelia, Michoacán.

Con un uso de suelo habitacional con densidad media, con servicios y comercio.

AFECCACIONES FÍSICAS EXISTENTES

Latitud y longitud.

El municipio de Morelia se localiza en la parte norte del Estado de Michoacán, entre los paralelos 19° 27' 06" Y 19° 50' 12" de latitud norte, y los meridianos 101 0 01' 43" Y 101 0 30' 32" de longitud oeste aproximadamente, a una altitud de 1,920 metros sobre el nivel del mar.



Figura 07.

Latitud y longitud de Morelia

Fuente: *geodatos.net*

Hidrografía.

El municipio se ubica en la región hidrográfica número 12, conocida como Lerma-Santiago, particularmente en el Distrito de Riego Morelia-Querétaro. Forma parte de la cuenca del lago de Cuitzeo. Sus principales ríos son el Grande y el Chiquito.

También la constituyen los arroyos Atécuaro, La Huerta y Refugio, y la presa de Cointzio.



Figura 08.

Hidrografía de Morelia

Fuente: *<https://thewebsitio.es.tl/HIDROGRAFIA.htm>*

Orografía.

La superficie del municipio es muy accidentada. La región montañosa se extiende hacia el sur y forma vertientes bastante pronunciadas, que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas de El Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Otzumatlán. Al sur de la

ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa María de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con el pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2,787 metros sobre el nivel del mar, que tienen conexión con las lomas de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruétaro, los cuales limitan al valle y los separan del lago de Cuitzeo.

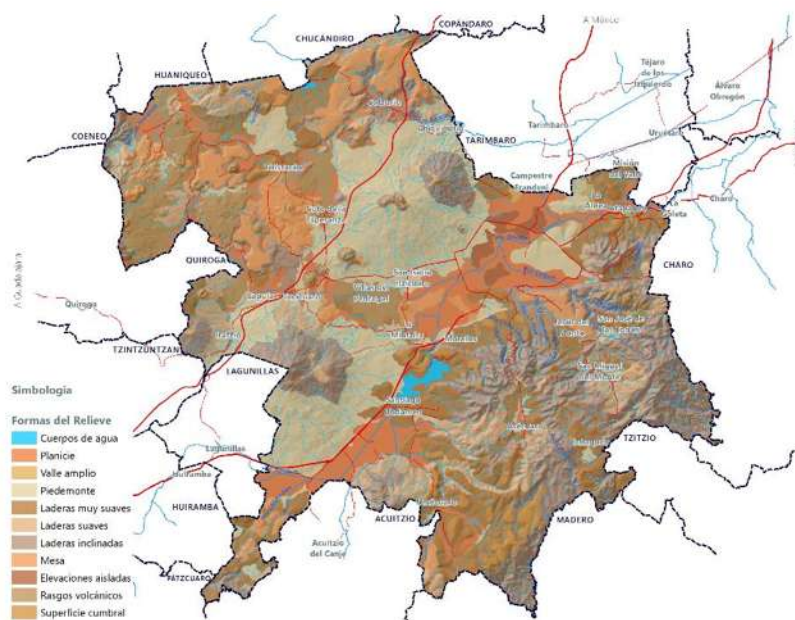


Figura 09.
Orografía de Morelia
Fuente: implanmorelia.org

Climatología

El clima de Morelia se clasifica como cálido y templado. Los veranos son mucho más lluviosos que los inviernos en Morelia. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es Cwb. La temperatura media anual es 17.7 ° C en Morelia. La precipitación es de 786 mm al año.

La menor cantidad de lluvia ocurre en marzo. El promedio de este mes es 6 mm. La mayor cantidad de precipitación ocurre en julio, con un promedio de 172 mm.

Las temperaturas son más altas en promedio en mayo, alrededor de 20.9 ° C. Las temperaturas medias más bajas del año se producen en enero, cuando está alrededor de 14.3 ° C.

La variación en la precipitación entre los meses más secos y más húmedos es 166 mm. La variación en las temperaturas durante todo el año es 6.6 ° C.

Humedad relativa

Humedad media en enero: 56%
Humedad media en febrero: 52%
Humedad media en marzo: 46%
Humedad media en abril: 43%

Humedad media en mayo: 48%
 Humedad media en junio: 62%
 Humedad media en julio: 68%
 Humedad media en agosto: 69%
 Humedad media en septiembre: 69%
 Humedad media en octubre: 66%
 Humedad media en noviembre: 62%
 Humedad media en diciembre: 59%

Los meses con la humedad relativa más alta son Agosto y Septiembre (69%). El mes con la humedad relativa más baja es Abril (43%).

Promedio de días de lluvia

Enero: 2.7 días
 Febrero: 1.8 días
 Marzo: 1.9 días
 Abril: 3.1 días
 Mayo: 7.9 días
 Junio: 17.4 días
 Julio: 22.2 días
 Agosto: 21.5 días
 Septiembre: 17.6 días
 Octubre: 8.8 días
 Noviembre: 2.7 días
 Diciembre: 1.9 días

El mes con el número de días lluviosos más alto es Julio (22.2 días). El mes con el número de días lluviosos más bajo es Febrero (1.8 días).

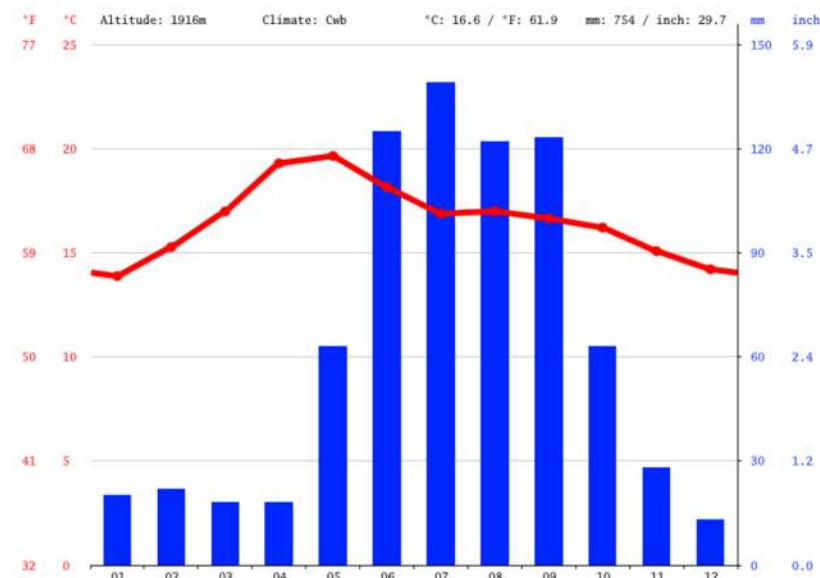


Figura 10.

Climograma de Morelia

Fuente: es.climate-data.org/

Suelo dominante

Luvisol (50.59%), Andosol (13.22%), Vertisol (9.57%), Leptosol (9.27%), Phaeozem (6.24%), Planosol (0.75%) y Regosol (0.14%).

VEGETACIÓN Y FAUNA

La vegetación predominante son los bosques de coníferas y encinos que sirven de refugio a la mariposa monarca; hay bosques húmedos de montaña, selvas secas y pastizales. De la superficie estatal, 27% se dedica a la agricultura

Bosque: mariposa monarca, coyote, zorrillo, cacomixtle, ratón de campo, tlalcoyote, pájaro carpintero, aguililla cola roja y búho cornudo. Selva seca: lagartija de collar, víbora de cascabel, mapache, culebra parda y ranita arborícola. Costa: pelícano, garza, langosta y tiburón. Animal en peligro de extinción: tortuga caguama.



Figura 11.

Fauna de Morelia

Fuente: <http://somi.icat.unam.mx/somi34/morelia.html>



Figura 12.

Flora de Morelia

Fuente: <https://fieldguides.fieldmuseum.org/es/gu%C3%ADas/gu%C3%ADa/321>

An illustration of four women of different ethnicities (light skin, dark skin, medium skin, and light skin) with their fists raised in a gesture of solidarity or protest. The background is a solid dark brown color. The text is overlaid in the center.

4 ANÁLISIS DE DETERMINANTES URBANAS

EQUIPAMIENTO URBANO

Lo que se puede apreciar en un radio de 500m de equipamiento alrededor de la zona del terreno, es el fraccionamiento Arko San Juan, el recinto para eventos llamado “El Relicario”, una escuela “CASVI” (Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil), la clínica municipal “Dr. José Pilar Ruiz Neri”, una escuela primaria urbana federal, la secundaria técnica “136”, un templo, viviendas, algunos terrenos sin construir y muchos locales de comercio.



Figura 13.
Fraccionamiento Arko San Juan
Fuente: Google Earth



Figura 14.
El relicario
Fuente: Google Earth

Figura 15.
Escuela CASVI
Fuente: Google Earth



Figura 16.
Secundaria técnica "136"
Fuente: Google Earth



Figura 17.
Escuela Secundaria Federal
Fuente: Google Earth

INFRAESTRUCTURA URBANA

El terreno y sus alrededores cuentan con postes de luz, cableado, luminarios, agua potable, incluso hay un pozo y una caseta de agua del Ooapas por un costado del terreno, cuenta con mobiliario urbano, vialidades principales y secundarias, etc.

Figura 18.

Postes de luz

Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo

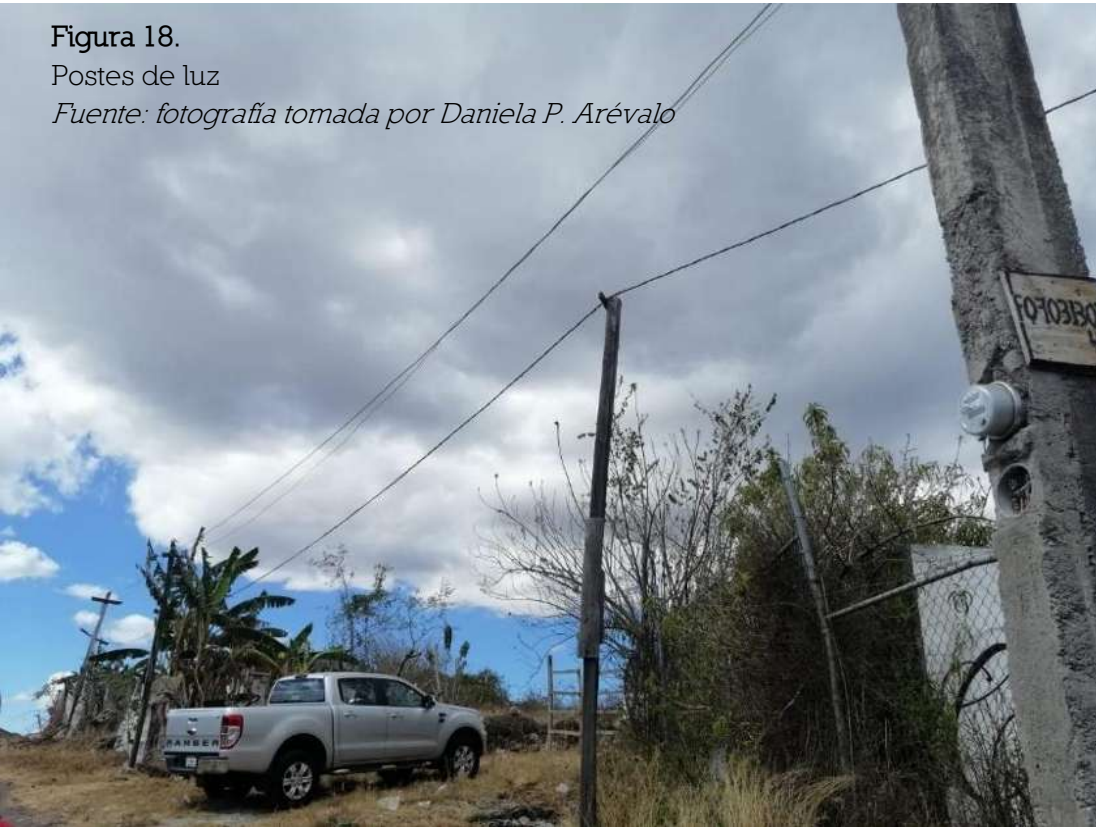


Figura 19.

Transformador eléctrico

Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo





Figura 20.

Cableado

Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo



Figura 21.

Mobiliario urbano

Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo

Los beneficios de tener toda esta infraestructura ya existente en el terreno y en sus alrededores, se ve específicamente reflejada en las instalaciones del proyecto, ya que hay un punto de partida para distribuir y abastecer de los mismos servicios dentro del edificio, así como el agua, la luz, y tener un punto de salida para la instalación sanitaria que conecta con la línea de la ciudad que ya tiene un ritmo establecido.

IMAGEN URBANA

La imagen urbana es la que se compone de elementos naturales y artificiales, dentro de la zona donde se ubica el terreno no hay algún elemento de agua que pueda ser importante para tomar en cuenta o que afecte el mismo, ni el diseño del proyecto, existen aún muchos terrenos sin construir que sólo son área verde, o incluso algunos de

estos son utilizados como tierras agrícolas, y hay bastantes árboles dentro y fuera de éstos. Como elementos artificiales, como antes se mencionó, hay muchas construcciones ya al rededor, y vías tanto peatonales como vehiculares, que sí se toman a consideración para el diseño de la composición.

VIALIDADES PRINCIPALES

La vialidad principal de esta zona es la carretera Morelia – Guadalajara, y justamente es en donde está ubicado el terreno a intervenir, y a cercano a éste, también está el Periférico Paseo de la República, hay muchas vialidades secundarias, algunas pavimentadas y otras todavía son terracería.

La distribución urbana de las manzanas es, en la parte superior del terreno irregulares, y en la parte inferior están bien distribuidas y se nota el cambio y las vialidades son claras y precisas, a comparación de la parte superior, como se muestra en la figura 15.



PROBLEMÁTICA URBANA RELACIONADA CON EL PROYECTO

El único inconveniente urbano que se presenta para el diseño del proyecto, es que, al estar en una vialidad principal, es complicado colocar la orientación de los accesos por esta misma, ya que hay menos espacio para la integración de un carril de desaceleración, y que la

vialidad por donde se plantea colocar estos accesos, es una vialidad de terracería, por lo que se considera la oportunidad de pavimentar para obtener un mejor diseño de accesos.

The background of the slide is a light gray color, overlaid with a pattern of numerous stylized hands. These hands are rendered in a variety of skin tones, including shades of brown, tan, pink, and dark brown. Each hand is shown in a different orientation, with some palms facing up and others facing down. Some hands have small, colorful dots on the fingertips, representing nail polish in colors like red, black, blue, and orange. The hands are scattered across the entire slide, creating a textured, inclusive background.

ANÁLISIS DE 5 DETERMINANTES FUNCIONALES

ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

Por cuestiones de seguridad para las víctimas, la ubicación e información especial del edificio de los refugios debe ser confidencial y no puede compartirse.

Lugar: Ecatepec, Estado de México	Lugar: Sonora
Ubicación: confidencial	Ubicación: confidencial
Clima: El 73% del estado presenta clima templado subhúmedo, localizado en los valles altos del norte, centro y este; el 21% es cálido subhúmedo y se encuentra hacia el suroeste, el 6% seco y semiseco, presente en el noreste, y 0.16% clima frío, localizado en las partes altas de los volcanes	Clima: El 48% del estado presenta clima seco y semiseco localizado en la Sierra Madre Occidental, el 46.5% presenta clima muy seco, localizado en las Llanuras Costera del Golfo y Sonorense 4% es templado subhúmedo se encuentra hacia el este del estado y el restante 1.5% presenta clima cálido subhúmedo localizado hacia el sureste.
Programa arquitectónico: • Sala de bienvenida • Oficinas operativas • Habitaciones • Cocina • Área de juegos • Lavandería • Sala de reflexión • Área de trabajo social • Área de psicología • Área de enfermería • Área para talleres	Programa arquitectónico: • Una oficina para la Dirección y para cada Área de atención, con mobiliario y equipo de cómputo para cada una. • Una habitación por familia. • Un baño completo por cada tres habitaciones. • Cocina equipada. • Comedor. • Baños para el personal. • Caseta o espacio de seguridad. • Consultorio equipado para el servicio de enfermería y/o medicina. • Espacio para talleres o actividades grupales.

	• Espacio infantil o ludoteca. • Espacio para talleres de capacitación para el empleo. • Espacio de descanso o esparcimiento. • Espacio para lavado y secado de ropa. • Adecuación de espacios e instalaciones para personas con discapacidad motriz. • Espacios independientes para blancos, artículos de limpieza y alimentos. • Espacio de ropería /o guardarropa para las familias. • Conexión telefónica y de internet. • Automóvil para el traslado de víctimas. • Equipo de audio y televisión.
Capacidad: no obtenida	Capacidad: máximo 10 familias (compuestas por una mujer y sus hijos, en promedio 3.)

Tabla 2.

Comparación de analogías

Fuente: elaboración propia

PERFIL DE USUARIOS

El rango de edades de las mujeres violentadas varía entre los 12 y 44 años, haciendo énfasis en mujeres de 15 a 22 años, considerándolas las más vulnerables a la violencia por parte de su pareja o expareja. El comportamiento de estas mujeres normalmente es de miedo, tienen una baja autoestima, se sienten inseguras, todo y todos les da desconfianza, no hablan con nadie por miedo a lo que les pueda pasar, se sienten vulnerables ante cualquier cosa.

Es un error decir que las mujeres están con la pareja, aunque las maltrate porque les gusta, las mujeres que sufren violencia automáticamente crean estrategias o ideas para mantenerse con vida dentro de una relación con violencia, no para afectar a la otra persona o para acabar con este tipo de agresiones.

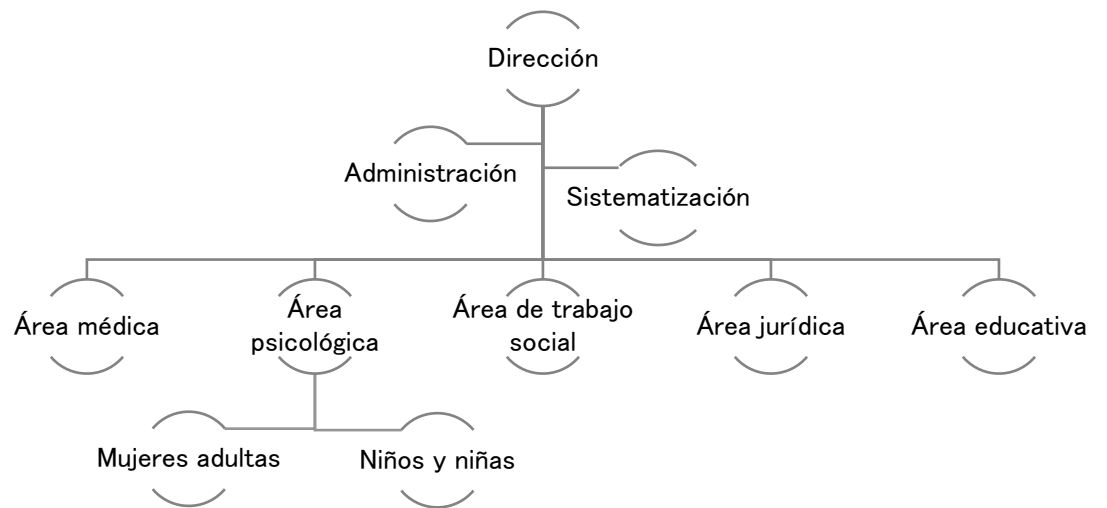
Cuando permanecen también dentro de este tipo de relación antes mencionada, puede ser por apego emocional, ya que son convencidas por sus parejas de que “no van a encontrar algo mejor” y que nadie más puede merecerlas, y se vuelve una situación especial cuando ya hay hijos de por medio.

“Las víctimas se configuran estados emocionales caracterizados por altos niveles de ansiedad, depresión, frustración, aislamiento social y una pérdida significativa de confianza en sus habilidades.” (Carlos F. Fernández y Ronny Suárez, 2019, en: <https://www.eltiempo.com/salud/perfil-psicologico-de-una-mujer-maltratada-315320>).

Otros usuarios dentro de un refugio

Un refugio de ayuda para mujeres víctimas de violencia, debe estar integrado, mínimo, por las siguientes personas:

- Directora
- Trabajadora social
- Psicóloga
- Abogada
- Enfermera
- Pedagoga o educadora
- Auxiliares administrativos
- Profesionales de la informática
- Traductora
- Vigilantes
- Choferes
- Personas dedicadas a la limpieza



Por lo mencionado anteriormente, el organigrama general de un centro de atención integral para mujeres víctimas de violencia, estará estructurado de la siguiente manera.

Figura 21.
Organigrama
Fuente: elaboración propia

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

Programa arquitectónico

De acuerdo al análisis de casos análogos que se realizó anteriormente, a la normativa de SEDESOL y el reglamento de construcción de México, y tomando en cuenta las necesidades de los usuarios, se presenta el siguiente programa arquitectónico.

- + Plaza de acceso
- + Estacionamiento
- + Vestíbulo y recepción
- + Sala de bienvenida
- + Oficinas de administración
- + Oficina de dirección
- + Oficina de trabajo social
- + Oficina de psicología
- + Oficina de asistencia jurídica
- + Oficina de pedagogía
- + Oficina de informática
- + Oficina de traducción
- + Aula de reflexión
- + Caseta de seguridad
- + Consultorio de enfermería
- + Farmacia
- + Lavandería
- + Área de lavaderos
- + Baños para el personal
- + Comedor con cocina
- + Desayunador para usuarias
- + Bodega de recursos materiales (blancos, artículos de limpieza y alimentos)
- + Área de juegos
- + Peluquería
- + Tienda de abarrotes
- + Biblioteca, aulas y talleres
- + Aula de usos múltiples
- + Habitaciones (1 habitación por familia)
- + Un baño completo por cada dos habitaciones
- + Área de descanso o esparcimiento
- + Espacio de ropería y/o guardarropa para las familias
- + Circulaciones a cubierto
- + Áreas verdes

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

USUARIO	ACTIVIDAD	ESPACIO	MOBILIARIO
Personal Víctimas	Ingresar al inmueble	Plaza de acceso	
Personal Víctimas	Estacionarse para poder acceder	Estacionamiento	
Personal Víctimas	Brindar información	Vestíbulo y recepción	Escritorio y sillas
Víctimas	Esperar a ser atendidas por el personal	Sala de bienvenida y espera	Sillones y mesas
Personal	Encargarse de la administración del edificio	Oficina de administración	Escritorio y sillas
Directora	Dirigir el centro de atención	Oficina de dirección	Escritorio y sillas
Trabajadora social	Atender a las víctimas	Oficina de trabajo social	Escritorio y sillas
Psicóloga	Atender a las víctimas	Oficina de psicología	Escritorio y sillas
Abogada	Atender a las víctimas y los casos legales del centro	Oficina de asistencia jurídica	Escritorio y sillas
Pedagoga	Atender a las víctimas	Oficina de pedagogía	Escritorio y sillas
Experto en informática	Apoyar a las víctimas	Oficina de informática	Escritorio y sillas
Traductora	Apoyar a las víctimas que tengan otro lenguaje	Oficina de traducción	Escritorio y sillas
Personal Víctimas	Realizar actividades de reflexión	Aula de reflexión	Sillones y mesas
Vigilantes	Encargarse de la vigilancia del centro	Caseta de seguridad	Escritorio y silla
Enfermera Víctimas	Atender a las víctimas	Consultorio de enfermería	Escritorios, sillas, camilla de atención
Enfermeras	Atender a las víctimas	Farmacia	Estantes, escritorio y sillas
Víctimas	Lavar blancos y ropa	Lavandería	Lavadora y secadora

Víctimas	Lavar blancos y ropa	Área de lavaderos	Lavaderos y tendedores
Personal	Realizar necesidades fisiológicas	Baños para el personal	WC y lavabos
Personal	Cocinar y consumir alimentos	Comedor con cocina	Estufa, refrigerador, mesa auxiliar, alacena, mesas y sillas
Víctimas	Consumir alimentos	Desayunador para usuarias	Mesas y sillas
Personal	Guardar los recursos materiales	Bodega de recursos materiales	Estantes
Víctimas	Jugar y realizar actividades	Área de juegos	Juegos
Personal Víctimas	Cortar el cabello	Peluquería	Sillones de peluquería, espejos
Personal Víctimas	Vender y despachar al personal y a las víctimas productos	Tienda de abarrotes	Estantes y sillas
Personal Víctimas	Realizar actividades que ayuden a las víctimas	Biblioteca, aulas y talleres	Estantes, escritorios, sillas y sillones
Personal Víctimas	Realizar actividades que ayuden a las víctimas	Aula de usos múltiples	Sillas y mesas
Víctimas	Dormir	Habitaciones	Cama, mesa de noche, sillón, clóset, estantes, televisión
Víctimas	Bañarse, realizar actividades fisiológicas	Un baño completo por cada 2 habitaciones	WC, lavamanos y regadera
Personal Víctimas	Descansar	Área de descanso o esparcimiento	Sillones
Personal	Guardar blancos y ropa	Área de ropería	Estantes
Personal Víctimas	Caminar y acceder a otros espacios	Circulaciones	

Personal Víctimas		Áreas verdes	
----------------------	--	--------------	--

Tabla

Programa de actividades

3.

Fuente: elaboración propia

ANÁLISIS DIAGRAMÁTICO

Diagrama de funcionamiento

De acuerdo al análisis de espacios y actividades, se ha establecido una propuesta para el diagrama de funcionamiento.



Figura 23.
Diagrama de funcionamiento
Fuente: elaboración propia

Diagrama de relaciones

ESPACIO	RELACIÓN CON	DIRECTA	INDIRECTA
Plaza de acceso	Estacionamiento	✦	
	Vestíbulo y recepción		✦
Vestíbulo y recepción	Sala de bienvenida y espera	✦	
Oficina de administración	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de dirección	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de trabajo social	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de psicología	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de asistencia jurídica	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de pedagogía	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de informática	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Oficina de traducción	Vestíbulo y recepción Sala de bienvenida	✦	
Aula de reflexión	Áreas verdes	✦	
	Desayunador	✦	
	Aulas y talleres		✦

Caseta de seguridad	Estacionamiento	✦	
	Recepción y vestíbulo		✦
Consultorio de enfermería	Farmacia	✦	
	Oficina de trabajo social		✦
	Oficina de asistencia jurídica		✦
Farmacia	Bodega de recursos materiales		✦
Lavandería	Área de lavaderos	✦	
Baños para el personal	Todas las oficinas	✦	
	Vestíbulo y recepción	✦	
Comedor con cocina	Desayunador para usuarias	✦	
	Bodega de recursos materiales	✦	
	Área verde	✦	
Desayunador para usuarias	Área verde	✦	
Área de juegos	Área verde	✦	
	Sala de bienvenida	✦	
	Tienda de abarrotes		✦
Peluquería	Aulas y talleres	✦	
Tienda de abarrotes	Sala de bienvenida		✦
	Área de descanso o esparcimiento	✦	
Biblioteca, aulas y talleres	Aula de usos múltiples	✦	
Aula de usos múltiples	Área verde		✦
Habitaciones	Baños	✦	
	Área de descanso		✦

	Área verde		
Área de ropería	Lavandería		
	Área de lavaderos		

Tabla

Diagrama de relaciones

Fuente: elaboración propia

4.

ANÁLISIS GRÁFICO Y FOTOGRÁFICO DEL TERRENO

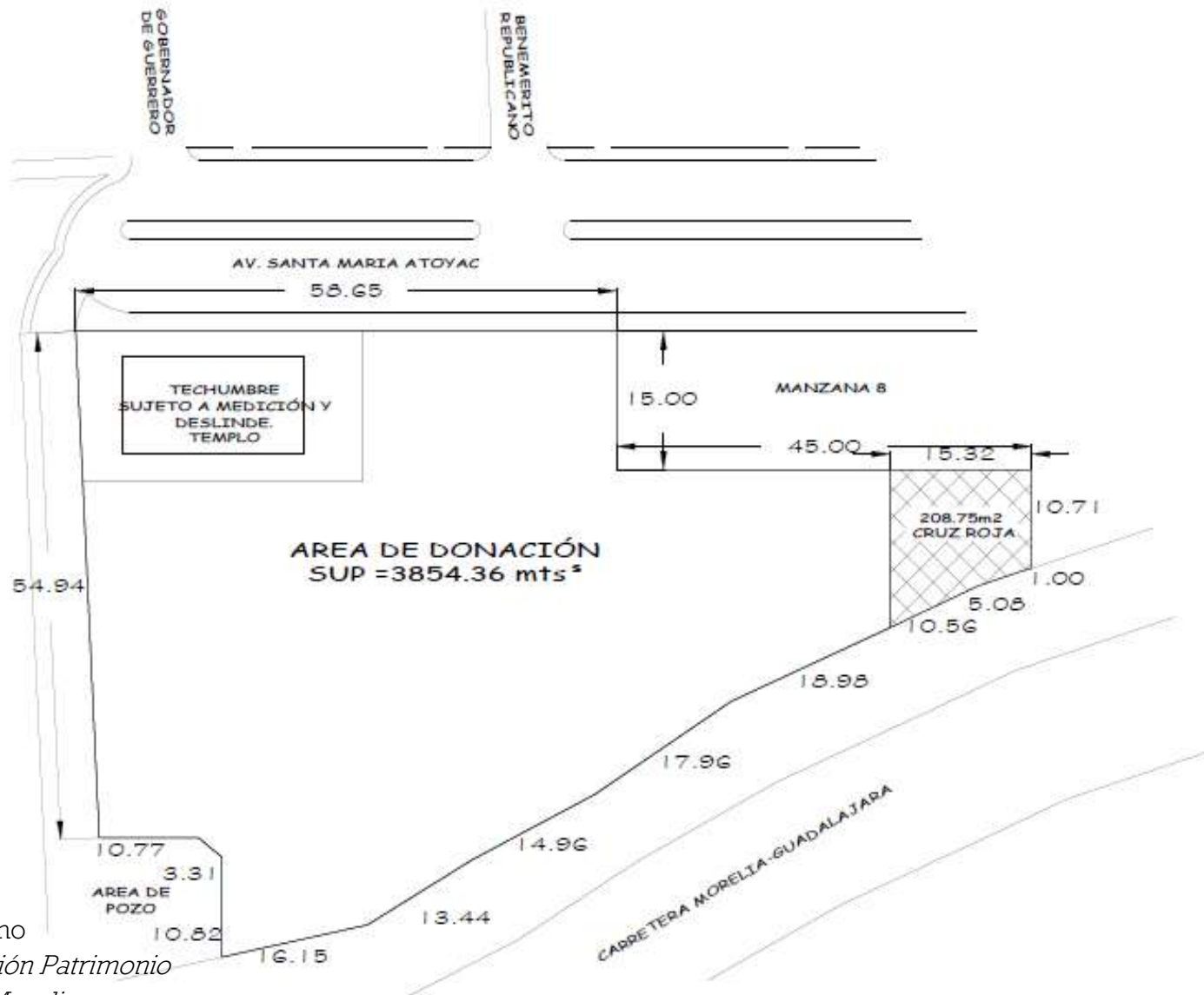


Figura 24.

Plano del terreno

Fuente: Dirección Patrimonio
Municipal de Morelia



Figura 25.
Interior del terreno
Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo



Figura 26.
Terreno
Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo



Figura 27.
Terreno
Fuente: fotografía tomada por Daniela P. Arévalo



6 ANÁLISIS DE LA INTERFASE PROYECTIVA

ARGUMENTO COMPOSITIVO

La conceptualización es un proceso de construcción de ideas sobre la base de experiencias y vivencias, que, a través de procesos lógicos, se van configurando en definiciones precisas de cualidades esenciales de los objetos y fenómenos de la realidad objetiva. (Arg. Salas, C., s.f., en: <https://proyecto2uvm.weebly.com/uploads/8/1/6/2/8162838/conceptos.pdf>).

El diseño del proyecto arquitectónico, está basado en el concepto de “espacios abiertos”, al investigar los antecedentes del problema y todo lo que ha ocurrido a lo largo del tiempo, sobre todo la gran afluencia que ha tenido los últimos años lamentablemente, nos damos cuenta que las mujeres que necesitan de este centro de atención, necesitan sentirse seguras de una persona o un lugar donde estaban siendo amenazadas constantemente.

También desean tener el sentimiento de libertad, de establecer relaciones con otras personas, de andar libremente sin el miedo a que la persona por la que están siendo agredidas las maltrate una vez más, dicho centro quiere brindarles eso, un espacio donde puedan sentirse

tranquilas, libres, seguras, un espacio de relajación y reflexión sobre lo que han pasado, y sobre todo un lugar donde puedan ayudarlas a resolver el problema que están afrontando. Por esto mismo, también se basa el diseño en un concepto de “analogía con la naturaleza”, ya que se toma la forma de una paloma, ya que es el símbolo de la libertad.

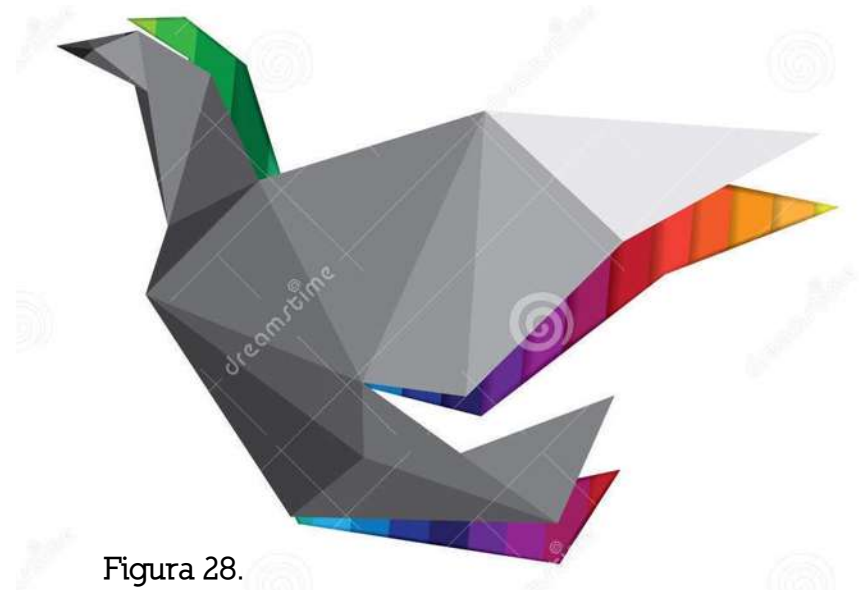


Figura 28.

Paloma

Fuente: Google.com

Lo mencionado anteriormente, se va a reflejar en la construcción con áreas verdes al aire libre, con los espacios públicos abiertos, donde puedan sentirse seguras de caminar y estar donde quieran y necesiten. Los espacios abiertos, a la vez, nos ayudarán a suministrar luz y aire a la construcción, sirven para realizar actividades colectivas, que es lo que se necesita para llevar a cabo el plan para ayudar a dichas mujeres y que siga teniendo relación con el contexto y el espacio exterior y que formen parte de una misma composición.

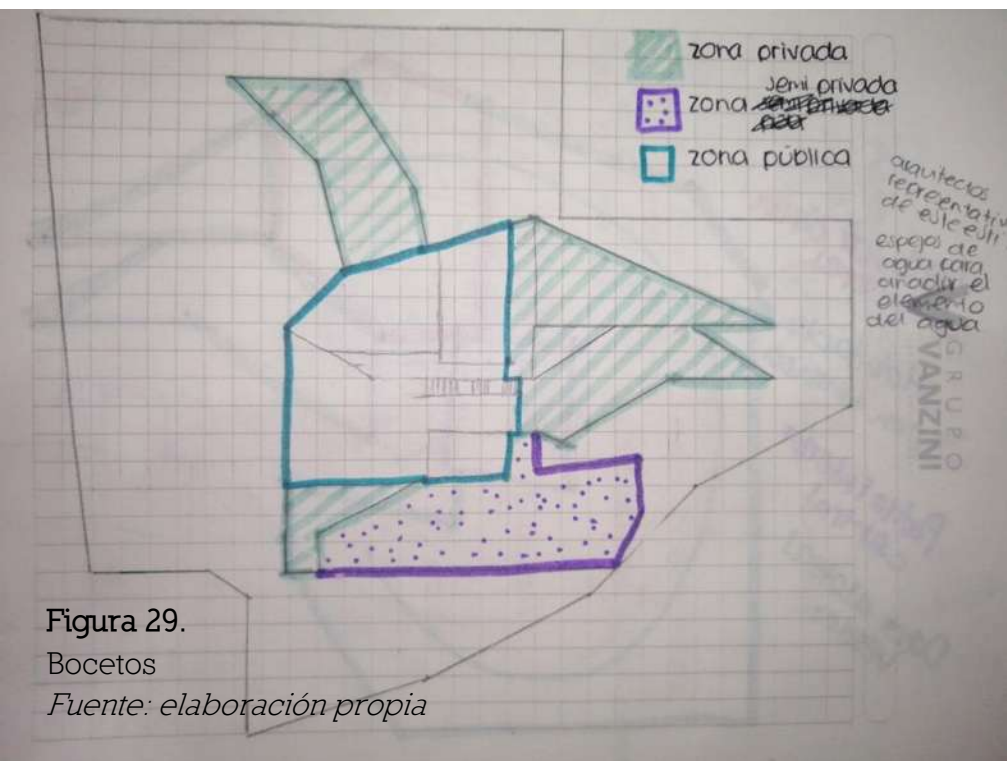


Figura 29.
Bocetos
Fuente: elaboración propia

Se hace también una integración de azoteas verdes que ayuden al medio ambiente y donde a la par, sea un espacio en el que las mujeres que harán uso del centro, puedan sentirse libres, que genere un sentimiento de bienestar. La vegetación es un componente de gran importancia en donde los espacios abiertos, además de las funciones estéticas que éstas crean, funcionan también como reguladora del microclima, tiene una cierta capacidad de proteger de vientos fuertes, reducir el ruido y disminuir olores, también contrasta con texturas y color, haciendo más suaves las masas de concreto y pavimento.

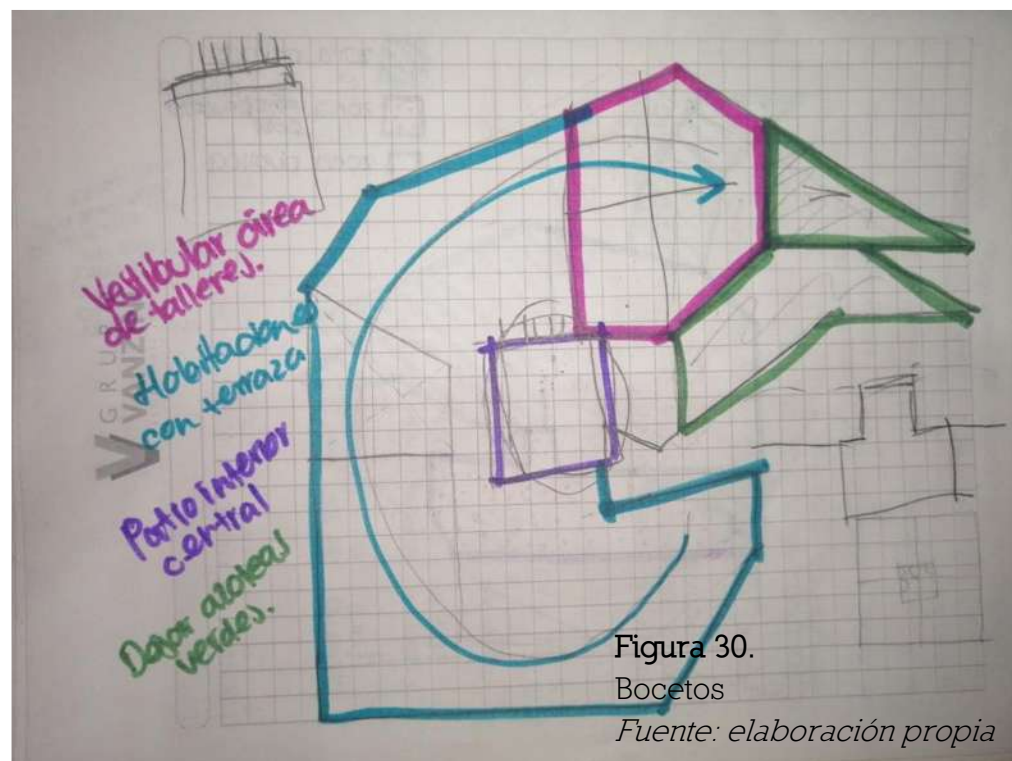


Figura 30.
Bocetos
Fuente: elaboración propia

COMPOSICIÓN GEOMÉTRICA

Al tomar la figura de la paloma como referencia, se piensa también en estas figuras hechas con “origami”, y al hacer la imagen así, se formaron las figuras geométricas de los triángulos, por lo tanto, se tomó como base dicha geometría para realizar el diseño del interior. Haciendo algunas modificaciones para generar movimiento y lograr un diseño mejor. Tomando las partes del cuerpo de la paloma para distribuir las áreas al interior, dejando la parte de la panza para el acceso al centro, vestíbulos y recepción, las oficinas y áreas de atención al público en la parte inferior, y en la parte superior las oficinas

administrativas, dejando un patio interior y el área de comedor y cocina.

En la planta alta se dejaron los mismos espacios abiertos que en la planta baja, para jugar con doubles alturas y con el volumen del edificio, en la parte superior se dejaron los talleres y áreas de recreación y en la parte inferior, el área privada como lo son las habitaciones, esto para generar seguridad en las mujeres.

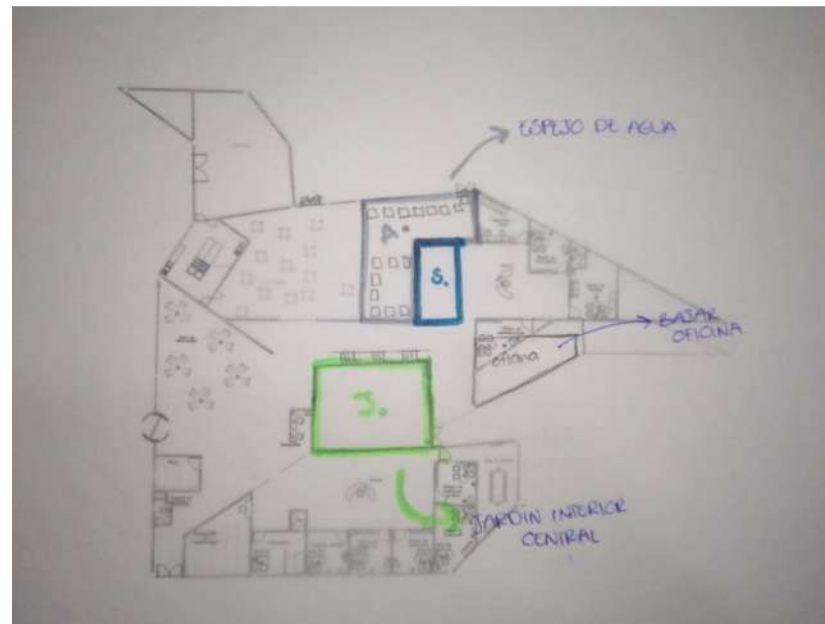


Figura 31

Bocetos

Fuente: elaboración propia

DISEÑO CONTEXTUAL Y CRITERIOS ESPACIO - AMBIENTAL

El terreno donde se realiza este proyecto, está ubicado al oeste de Morelia, dejando paso a los vientos dominantes por el noreste, y tomando en cuenta el asoleamiento que va de este a oeste, para realizar un diseño eficaz, el terreno es donación del municipio, aunque la calle al norte del mismo, sea privada del fraccionamiento Arko San Juan, se tomará de la mejor manera para ubicar las circulaciones y vialidades para acceder.

Todos los frentes se encuentran libres, a excepción del más pequeño, teniendo una colindancia de una vivienda, considerando un área de pozo y una pequeña caseta del Oapas por un costado del terreno.

PRINCIPIOS CONSTRUCTIVOS

Para lograr la forma de la paloma, se tiene considerada una estructura de acero ya que puede llegar a ser más flexible y a la vez resistente para lograr diferentes formas a las convencionales, como se puede mostrar en la figura 8, con columnas también de acero, como se muestra en la figura 9, y haciendo una combinación de zapatas aisladas y corridas. Utilizando concreto aparente en las fachadas para darle un estilo minimalista.



Figura 32.

Estructura de acero

Fuente: <http://www.arquitecturaenacero.org/uso-y-aplicaciones-del-acero/soluciones-constructivas/grandes-y-medianas-luces-en-acero>

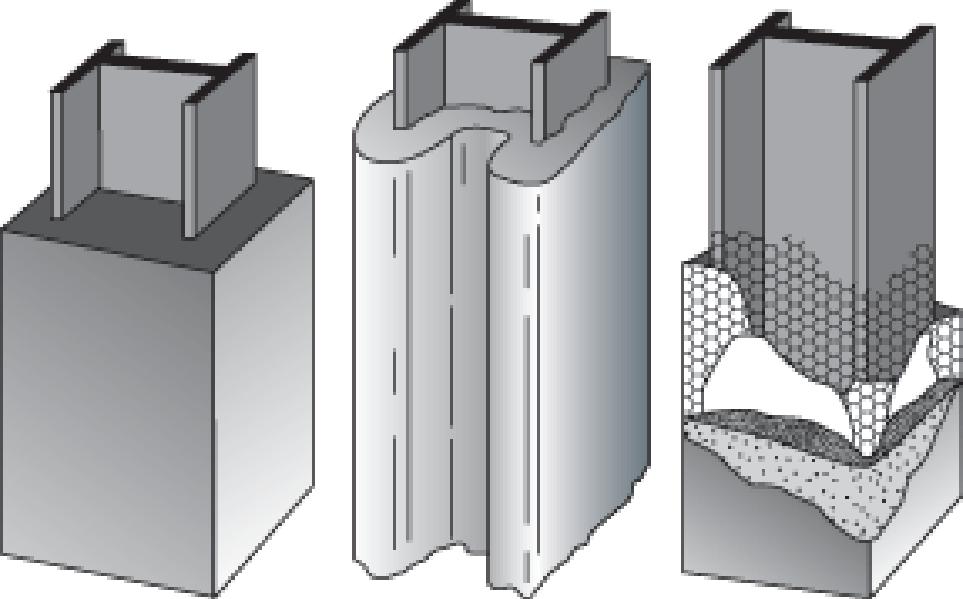


Figura 33.

Columnas de acero

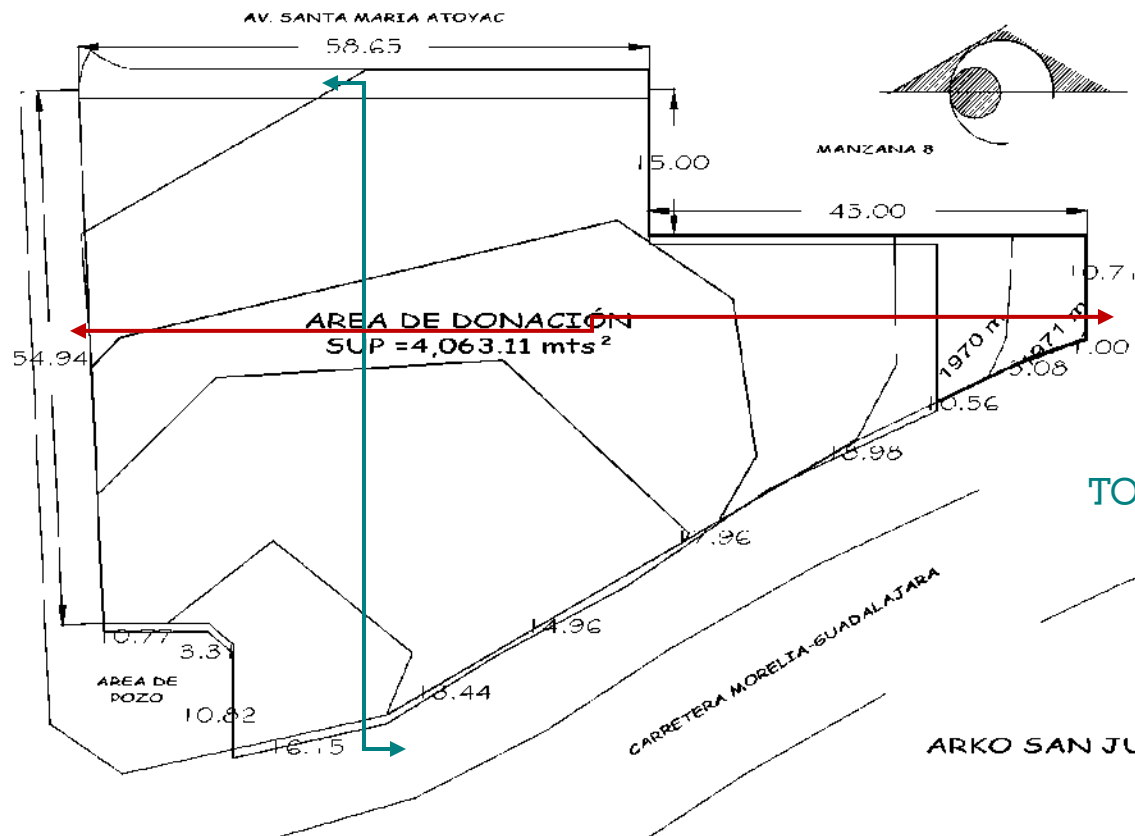
Fuente: <http://estefaniacero.blogspot.com/2012/02/tipos-de-columnas.html>.

7 PROYECTO





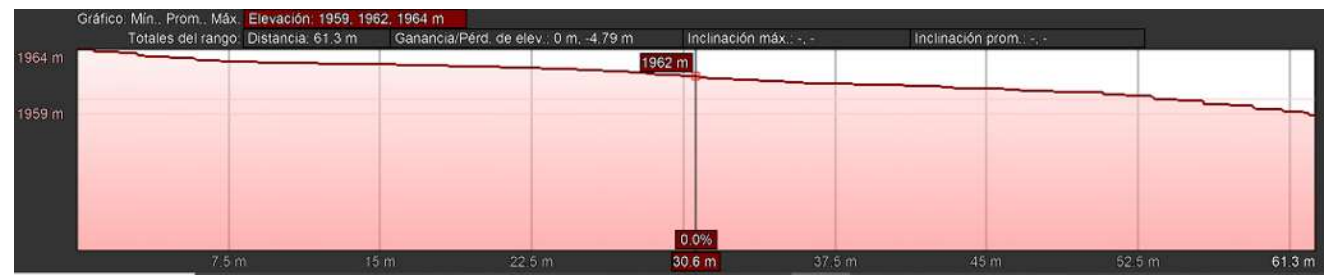
Levantamiento topográfico



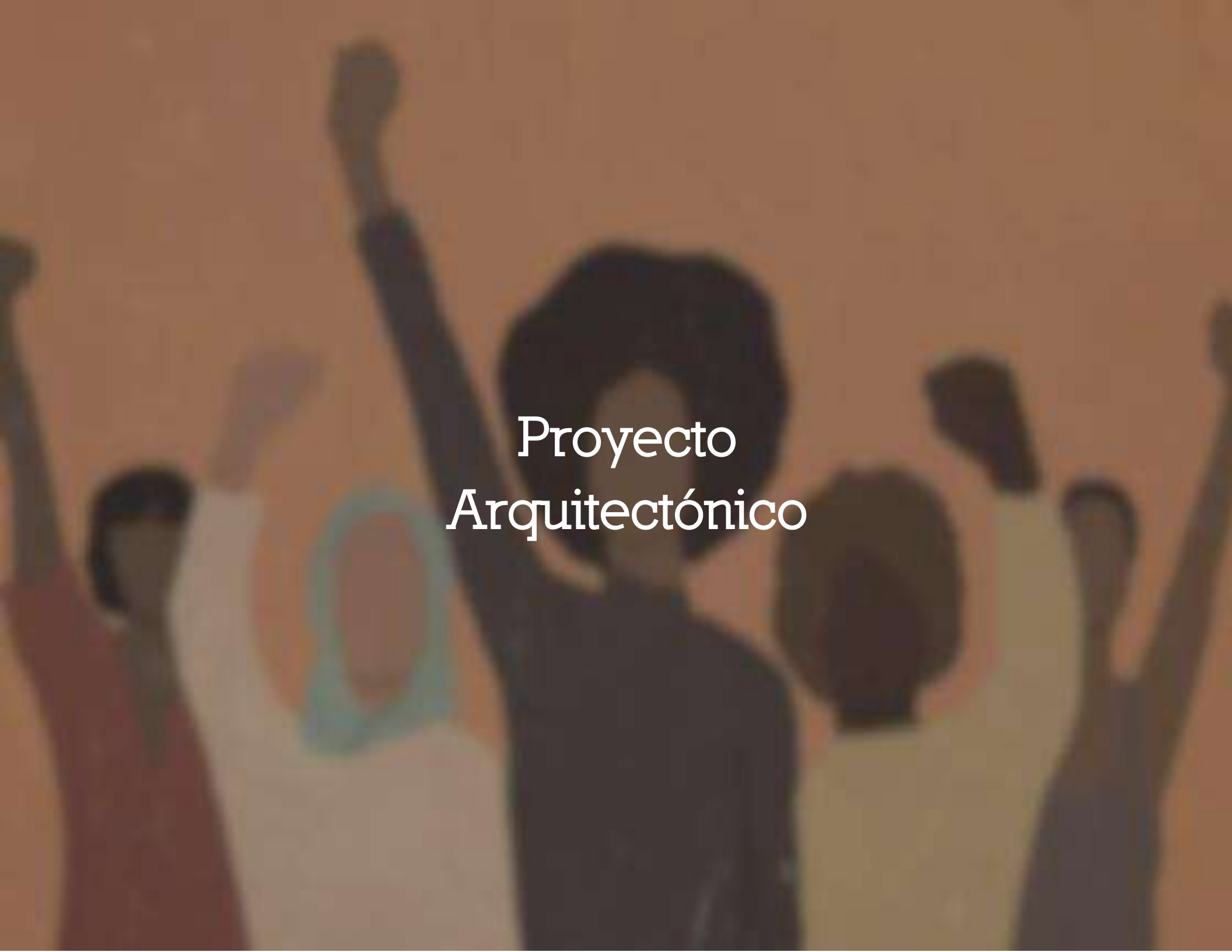
PLANTA
TOPOGRÁFICA



SECCIÓN 01



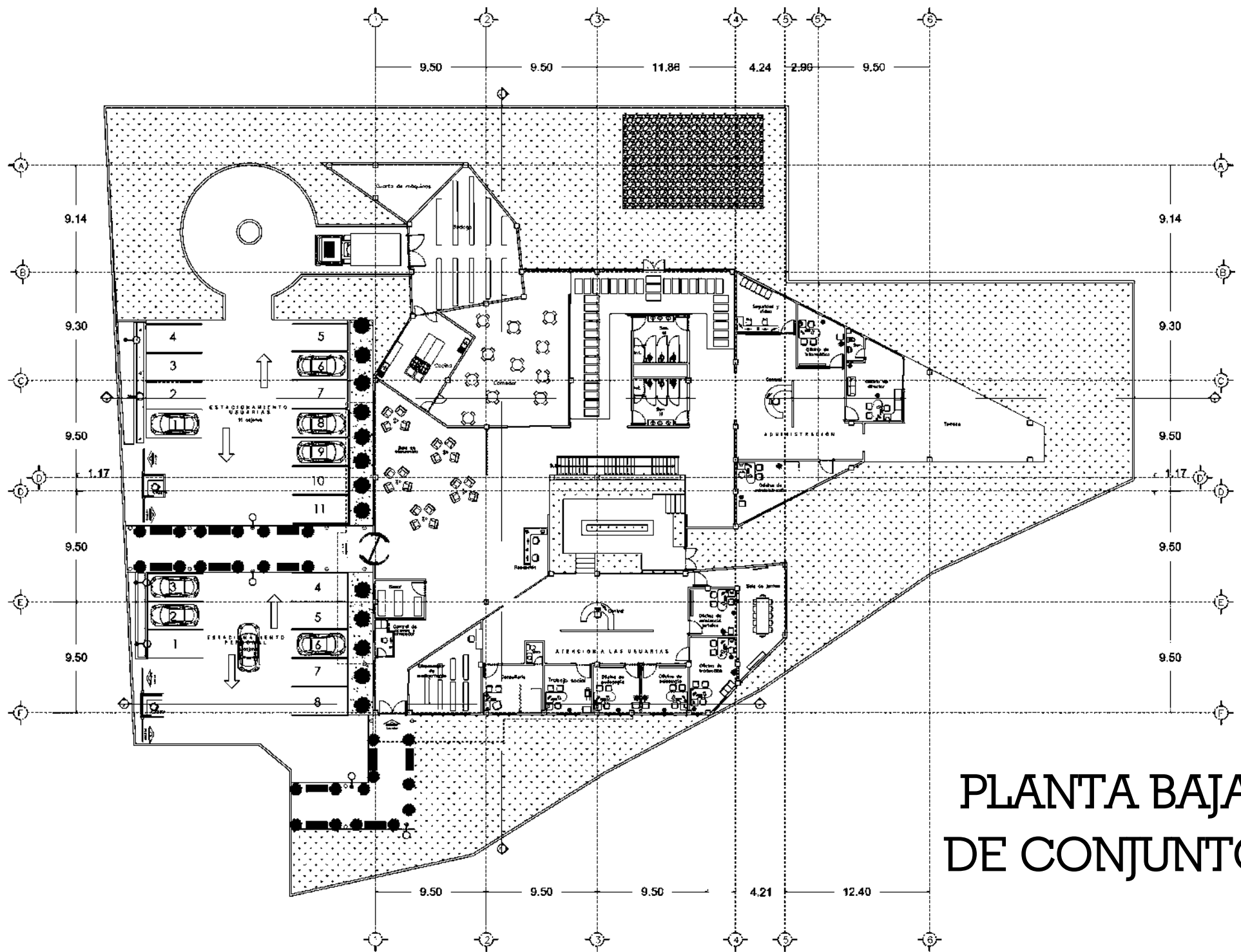
SECCIÓN 02

The background of the slide is a stylized, low-poly illustration of a crowd of people. The figures are rendered in various colors including dark blue, light blue, yellow, and red. Many of the figures have their arms raised in the air, suggesting a celebratory or protest-like atmosphere. The overall style is modern and graphic.

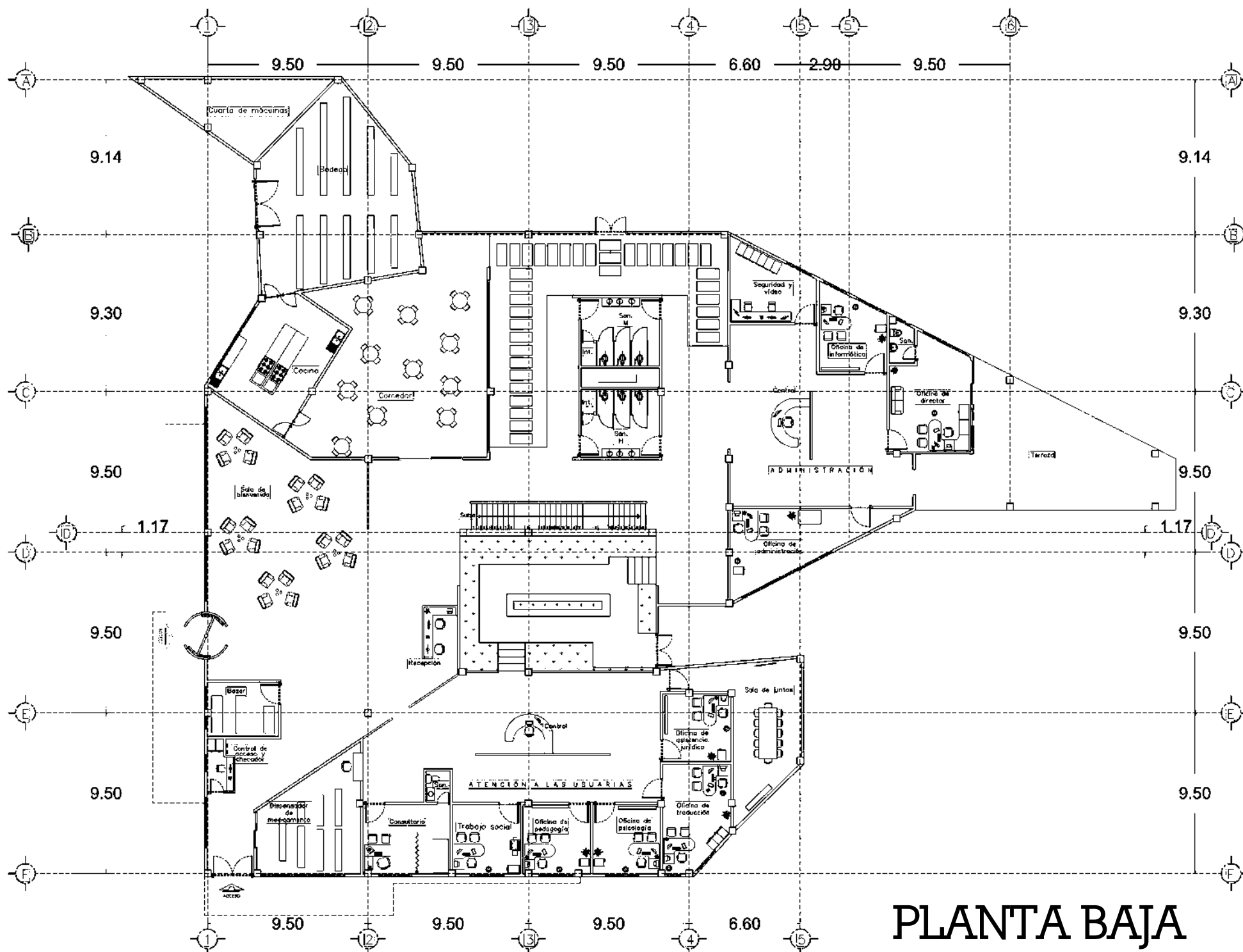
Proyecto Arquitectónico



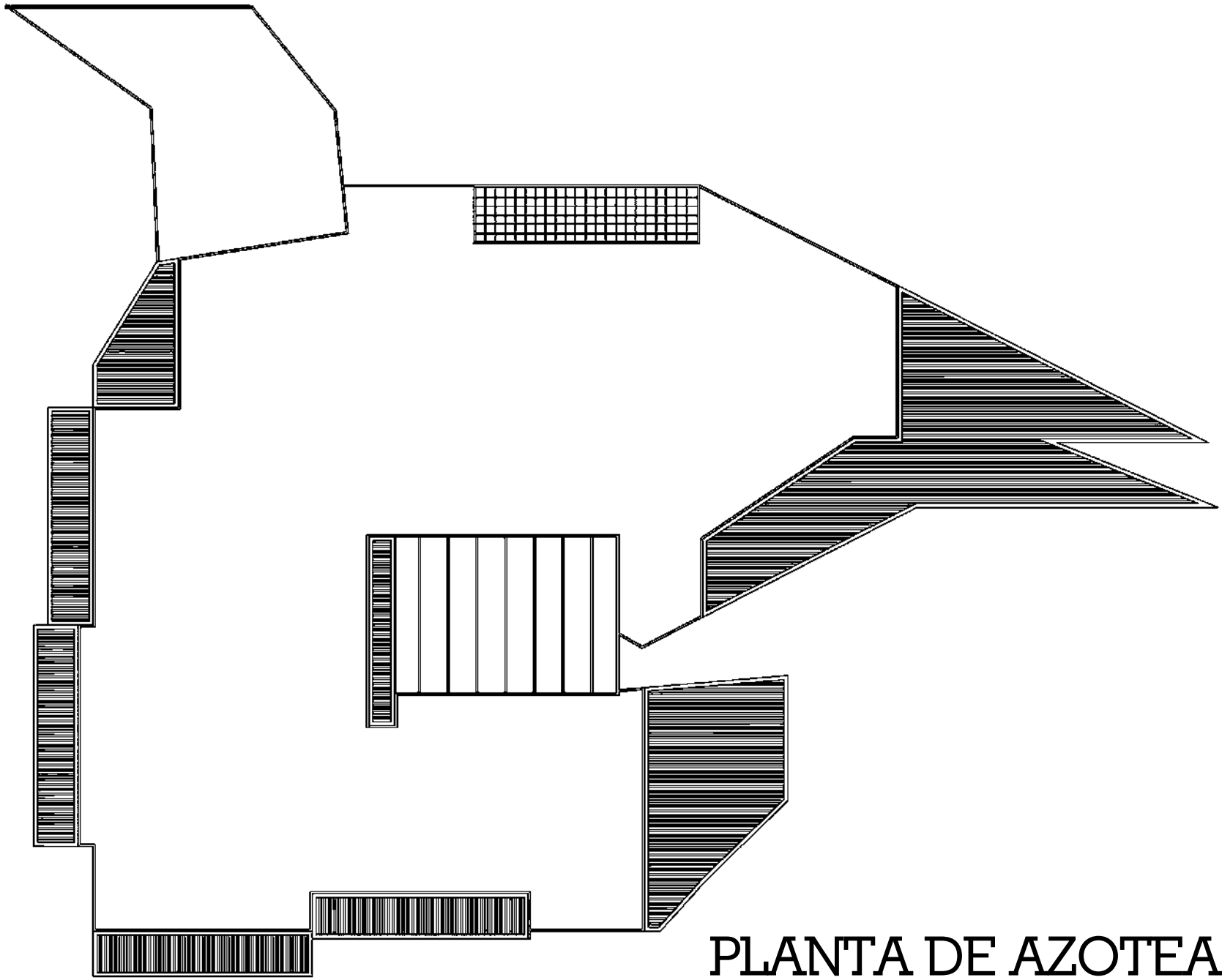
PLANTA DE
CONJUNTO



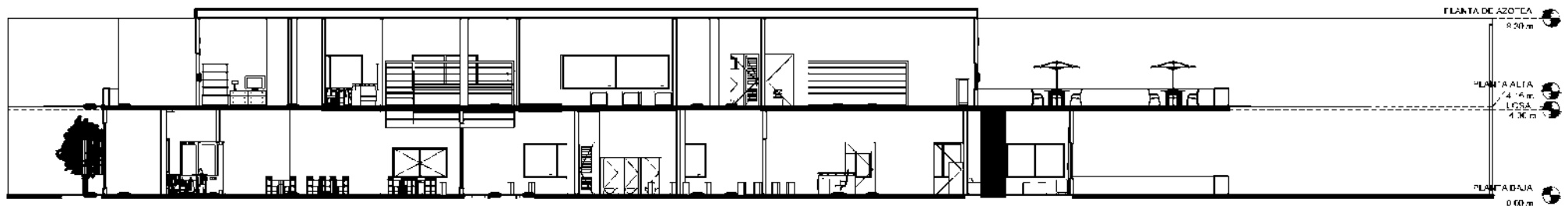
PLANTA BAJA DE CONJUNTO



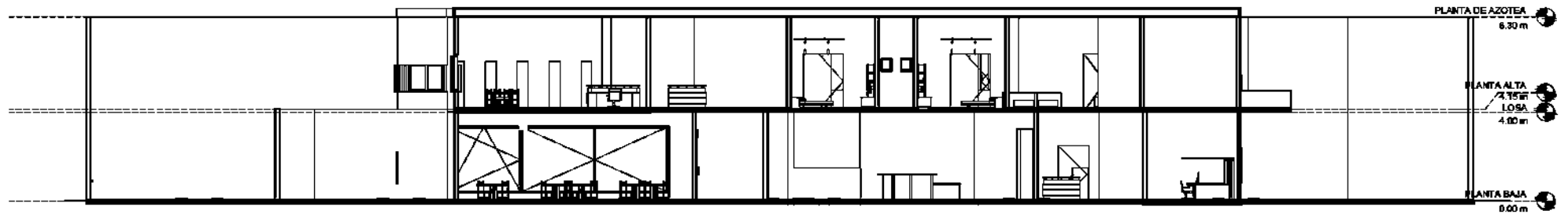
PLANTA BAJA



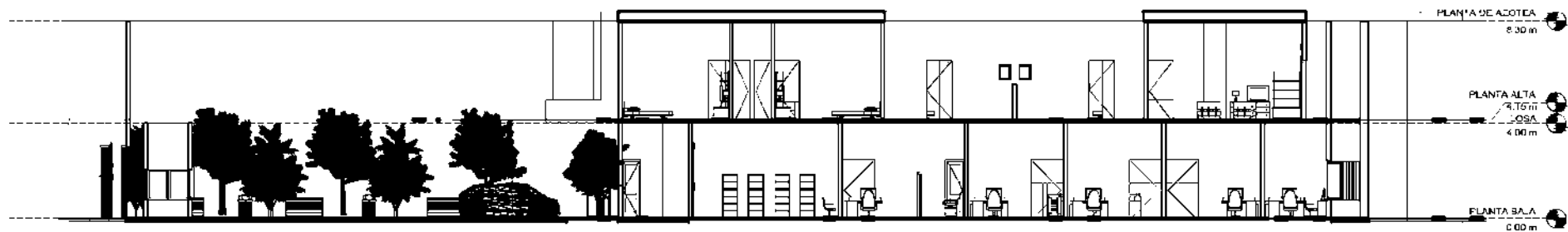
PLANTA DE AZOTEA



CORTE A-A'



CORTE B-B'



CORTE C-C'

CORTES

FACHADA ESTE



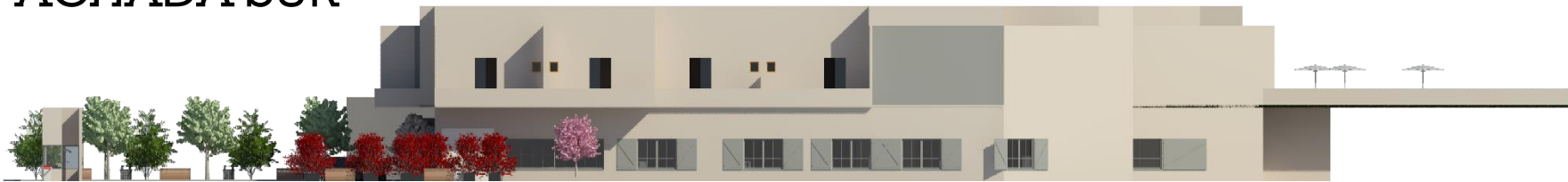
FACHADA NORTE



FACHADA OESTE



FACHADA SUR



FACHADAS

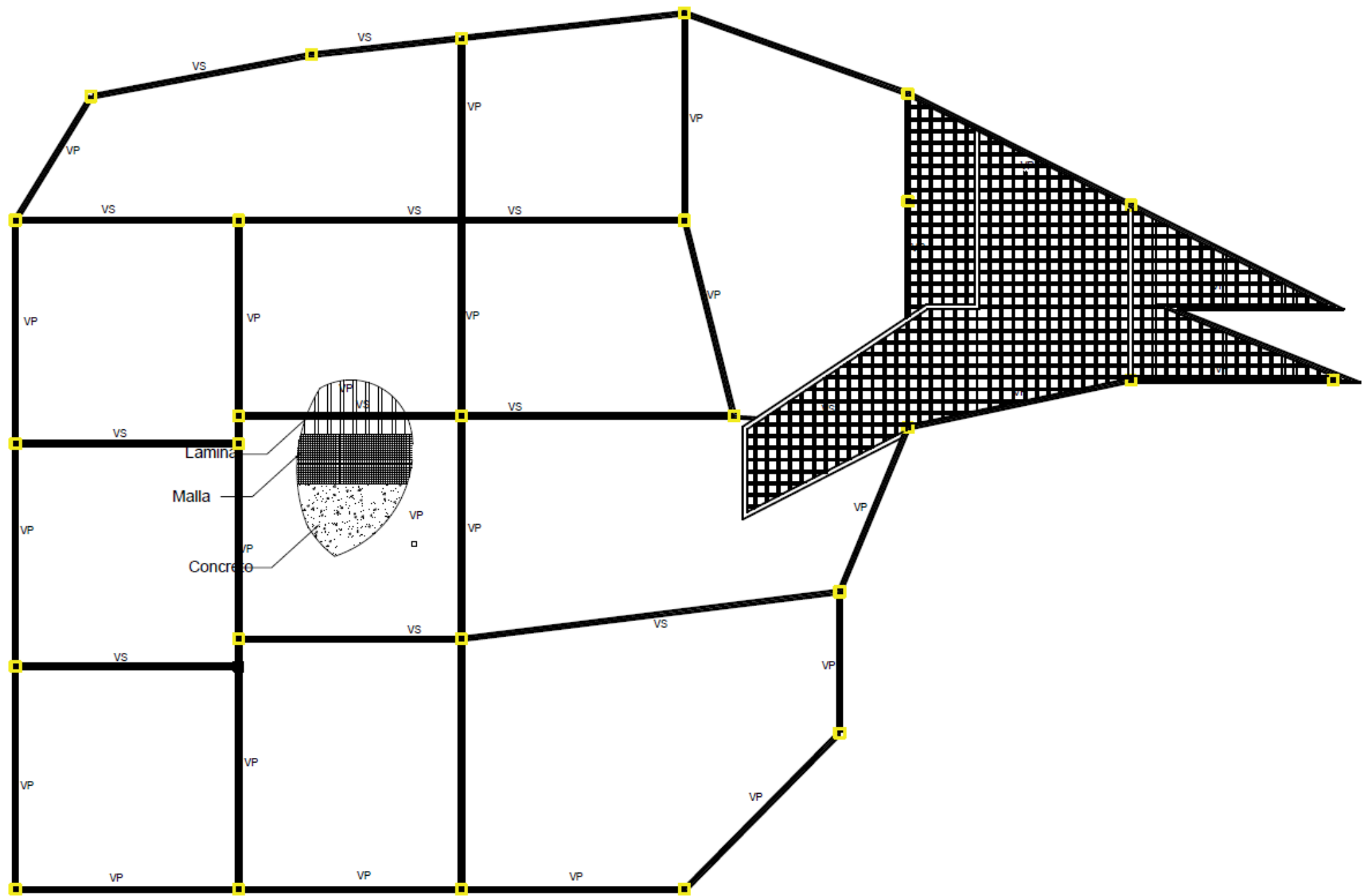
An illustration featuring two stylized female figures, one light-skinned and one dark-skinned, both in dynamic, athletic poses. They are holding a large, detailed globe of the Earth between them. The globe shows continents and oceans in muted colors. The background is a solid, light beige color. The text 'Proyecto Constructivo' is centered over the globe in a white, sans-serif font.

Proyecto Constructivo

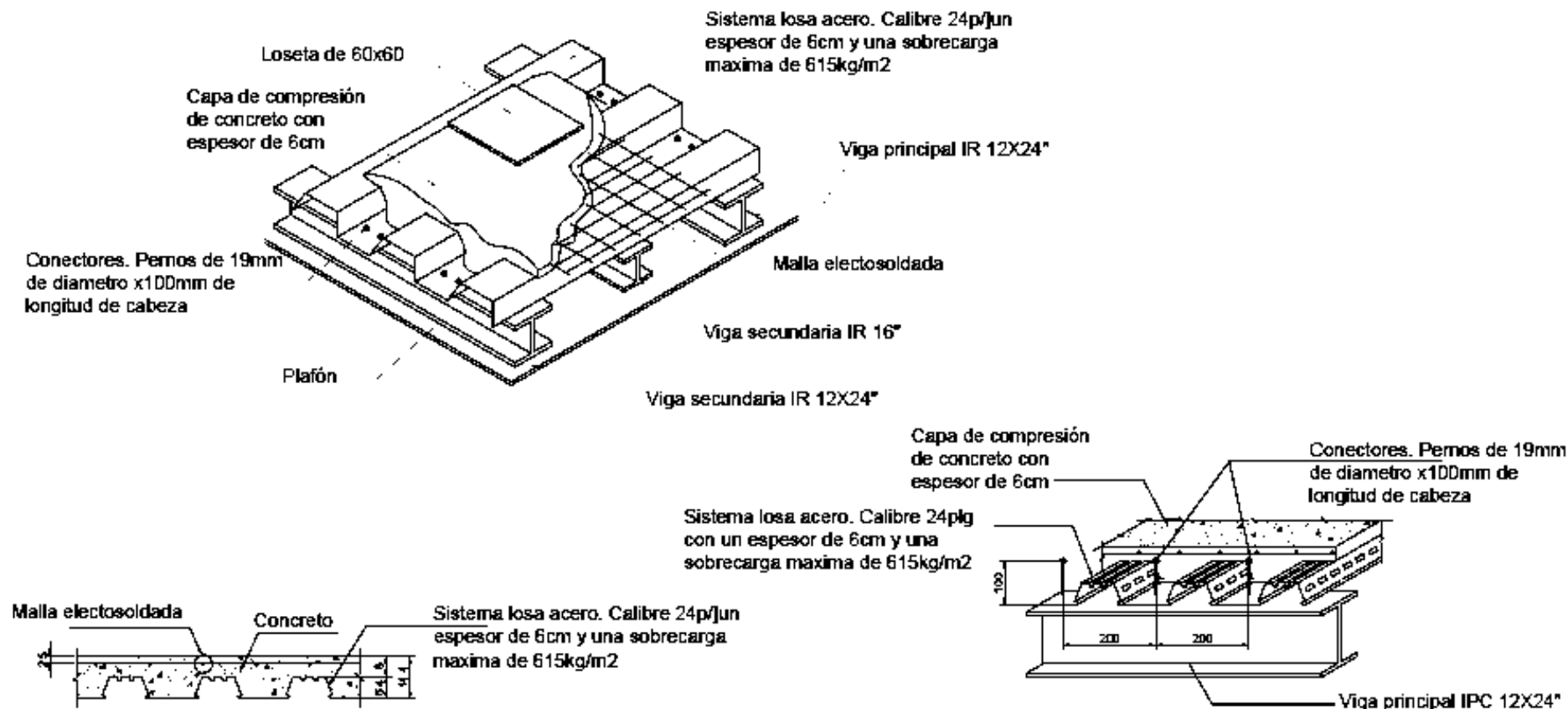


ESPECIFICACIONES

97



PLANTA DE LOSA



ESPECIFICACIONES DE MATERIALES

- ① **ACERO.** Para vigas IR calibre 25. $F_y=3600\text{kg/cm}^2$
- ② **LÁMINAS DE LOSACERO.** Calibre 18 con un $f_y=2600\text{kg/cm}^2$ sobre perfiles IR
- ③ **CONCRETO.** Será de 250kg/cm^2 en proporción $\frac{1}{4}$
- ④ **MALLA ELECTROSOLDADA.** De $6 \times 6 \frac{8}{8}$ con un $f_y=5000\text{kg/cm}^2$.

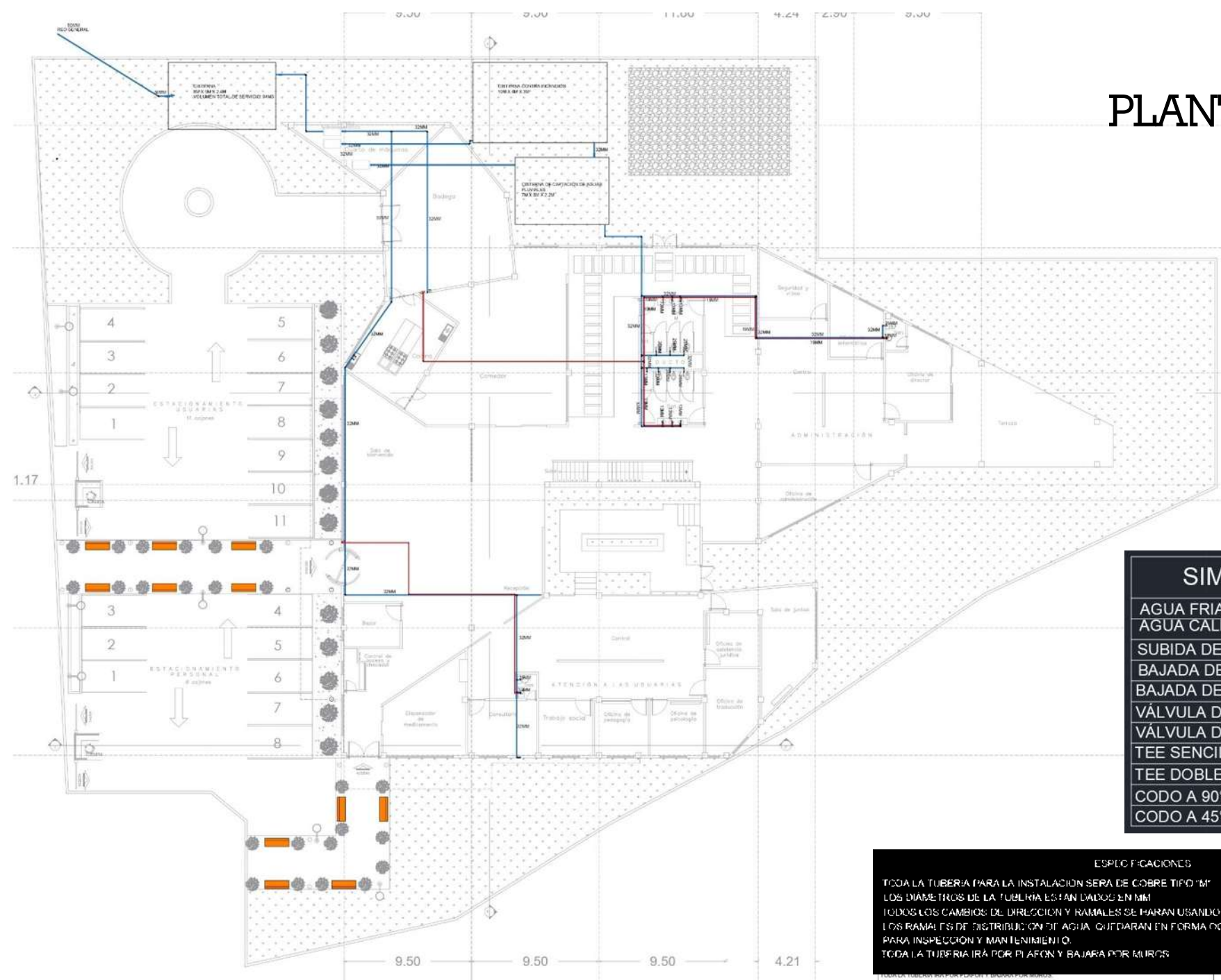
No. de varilla	Diámetro Nominal en mm.	Diámetro Nominal en in.	Perímetro mm	Área cm ²	Peso kg/m	Varillas 12m por tonelada
2	6.4	$\frac{1}{4}$ "	20.10	0.32	0.251	-
2.5	7.9	$\frac{5}{16}$ "	24.80	0.49	0.384	217
3	9.5	$\frac{3}{8}$ "	29.80	0.71	0.557	150
4	12.7	$\frac{1}{2}$ "	39.90	1.27	0.998	84
5	15.9	$\frac{5}{8}$ "	50	1.99	1.580	53
6	19.1	$\frac{3}{4}$ "	60	2.87	2.250	37
8	25.4	1"	79.80	5.07	3.975	21

DETALLES DE LOSA



Proyecto de Instalaciones

PLANTA BAJA



SIMBOLOGÍA

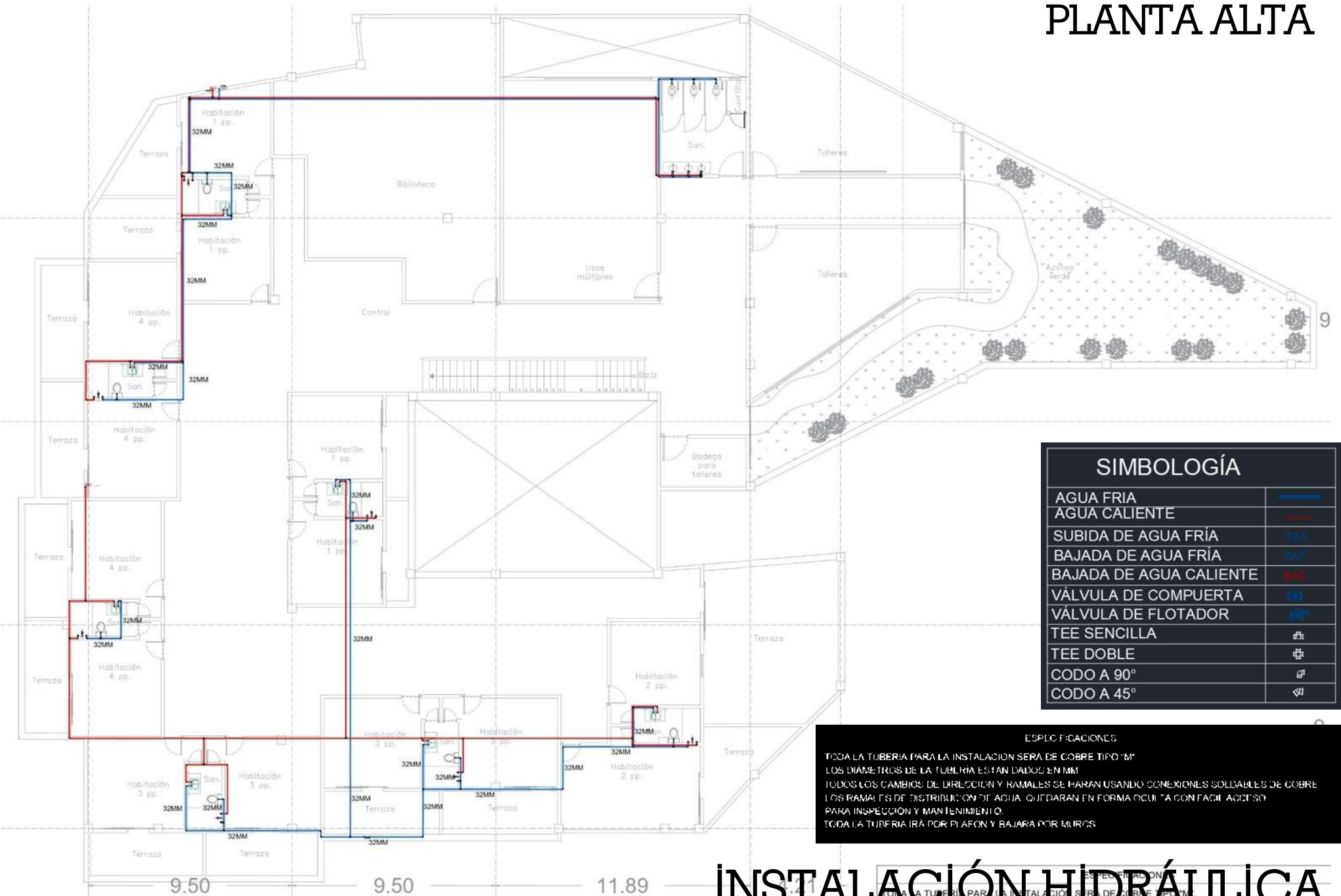
AGUA FRÍA	
AGUA CALIENTE	
SUBIDA DE AGUA FRÍA	
BAJADA DE AGUA FRÍA	
BAJADA DE AGUA CALIENTE	
VÁLVULA DE COMPUERTA	
VÁLVULA DE FLOTADOR	
TEE SENCILLA	
TEE DOBLE	
CODO A 90°	
CODO A 45°	

ESPECIFICACIONES

TODA LA TUBERÍA PARA LA INSTALACIÓN SERÁ DE COBRE TIPO "M"
 LOS DIÁMETROS DE LA TUBERÍA ESTÁN DADOS EN MM
 TODOS LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y RAMALES SE HARÁN USANDO CONEXIONES SOLDABLES DE COBRE
 LOS RAMALES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA QUEDARÁN EN FORMA OCULTA CON FACIL ACCESO
 PARA INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO
 TODA LA TUBERÍA IRÁ POR PLAFÓN Y BAJARÁ POR MUROS

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

PLANTA ALTA



SIMBOLOGÍA

AGUA FRÍA	
AGUA CALIENTE	
SUBIDA DE AGUA FRÍA	
BAJADA DE AGUA FRÍA	
BAJADA DE AGUA CALIENTE	
VÁLVULA DE COMPUERTA	
VÁLVULA DE FLOTADOR	
TEE SENCILLA	
TEE DOBLE	
CODO A 90°	
CODO A 45°	

ESPECIFICACIONES

TODA LA TUBERÍA PARA LA INSTALACIÓN SERÁ DE COBRE TIPO "M"
 LOS DIÁMETROS DE LA TUBERÍA ESTÁN DADOS EN MM
 TODOS LOS CAMBIOS DE DIRECCIÓN Y RAMALES SE HARÁN USANDO CONEXIONES SOLDABLES DE COBRE
 LOS RAMALES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA QUEDARÁN EN FORMA OCULTA CON FACIL ACCESO
 PARA INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO.
 TODA LA TUBERÍA IRÁ POR PLAFÓN Y BAJARÁ POR MUROS

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

PLANTA DE AZOTEA

CANAleta PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES

COLECTORES

Cantidad	20 tubos
Material	Cristal de borosilicato 3.3
Longitud / Diámetro	1.8 mts / 58mm
Recubrimiento selectivo	Tricapa /Co/Al-N/Al
Tolerancia al congelamiento	-15°C
Resistencia al impacto por granizo	Granizo de hasta 25mm
Temperatura de arranque	≤ 25°C

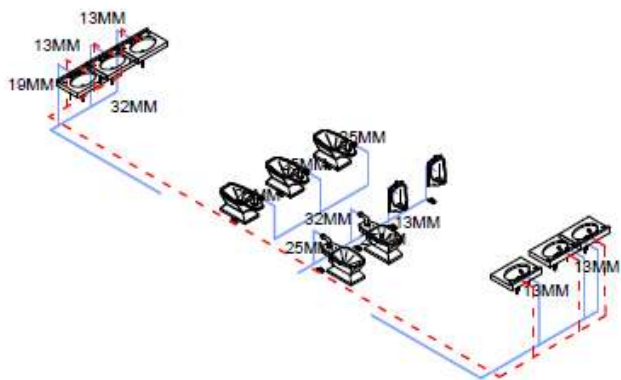
ESPECIFICACIONES

CALENTADORES SOLARES

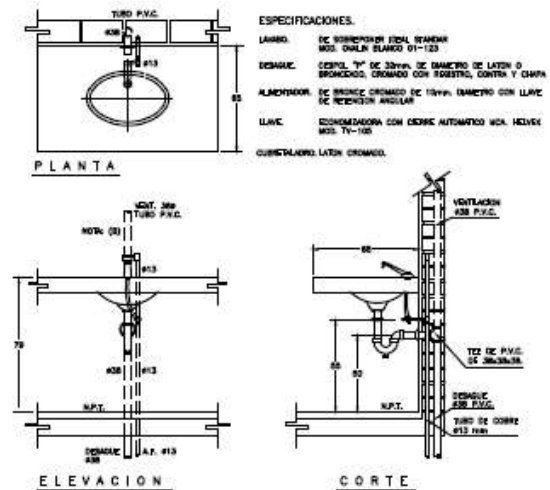
ESPECIFICACIONES

Presión máxima de operación	0.3 kg/cm ²
Peso colgado vacío y en operación	72 kg / 112 kg.
Diámetro tubería de entrada y salida	3/4"
Diámetro exterior del termo tanque	486mm
Material exterior del termo tanque	Acero inoxidable grado 201 BA
Espesor de lámina de acero (exterior)	0.3mm
Diámetro interior del termo tanque	365mm
Material interior del termo tanque	Acero inoxidable grado 304 2B
Espesor de lámina de acero (interior)	0.4mm
Material aislante y espesor	Poliuretano / 47.5mm
Material de estructura	Acero inoxidable grado 201 BA

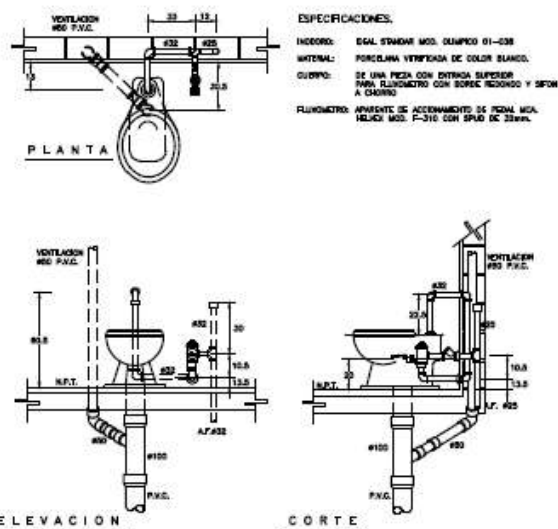
INSTALACIÓN HIDRÁULICA



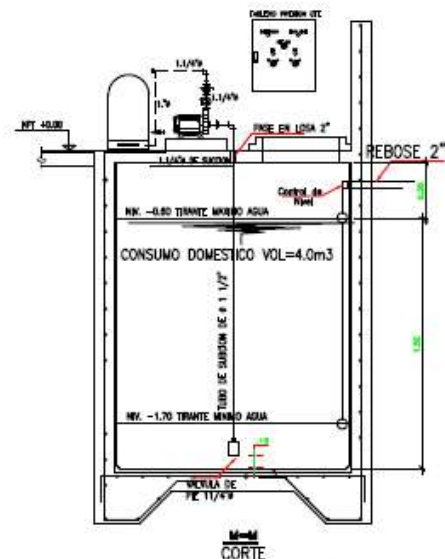
ISOMÉTRICO MÓDULO DE BAÑOS



DETALLE DE LAVABO OVALIN CON AGUA FRIA.



DETALLE DE INODORO CON FLUXOMETRO DE PEDAL



DETALLE DE CISTERNA

DETALLES INSTALACIÓN HIDRÁULICA

**PLANTA BAJA
CONJUNTO**

1.17

ESTACIONAMIENTO VEHICULOS
11 lugares

ESTACIONAMIENTO MOTOCICLETAS
8 lugares

9.50 9.50 9.50 4.21

INSTALACIÓN SANITARIA

SIMBOLOGIA

R Registro

G.A. Bajada de aguas pluviales

B.A.N. Bajada de aguas negras

Alcantarillado municipal

ESPECIFICACIONES

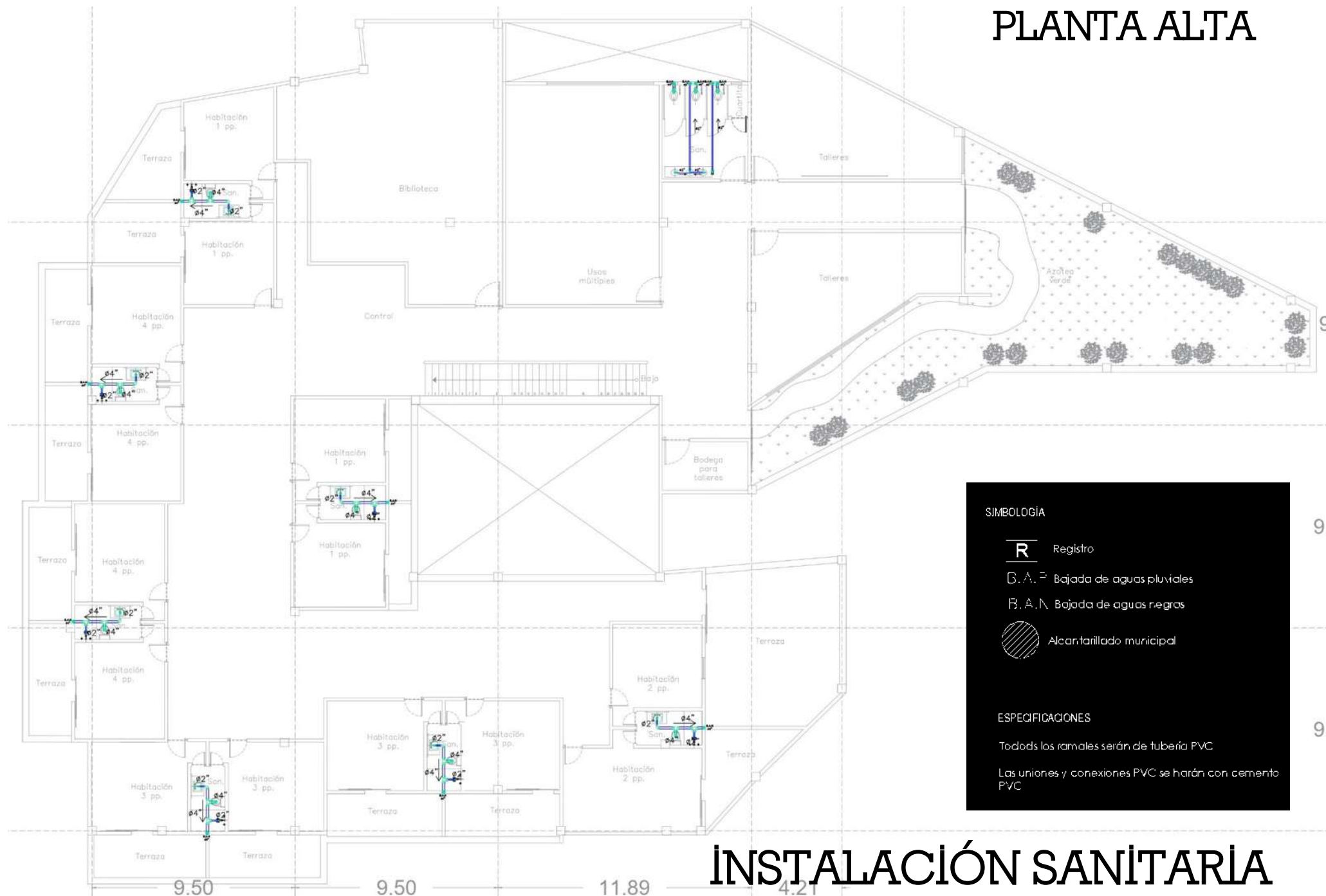
Todos los ramales serán de tubería

Las uniones y conexiones PVC se harán

PVC

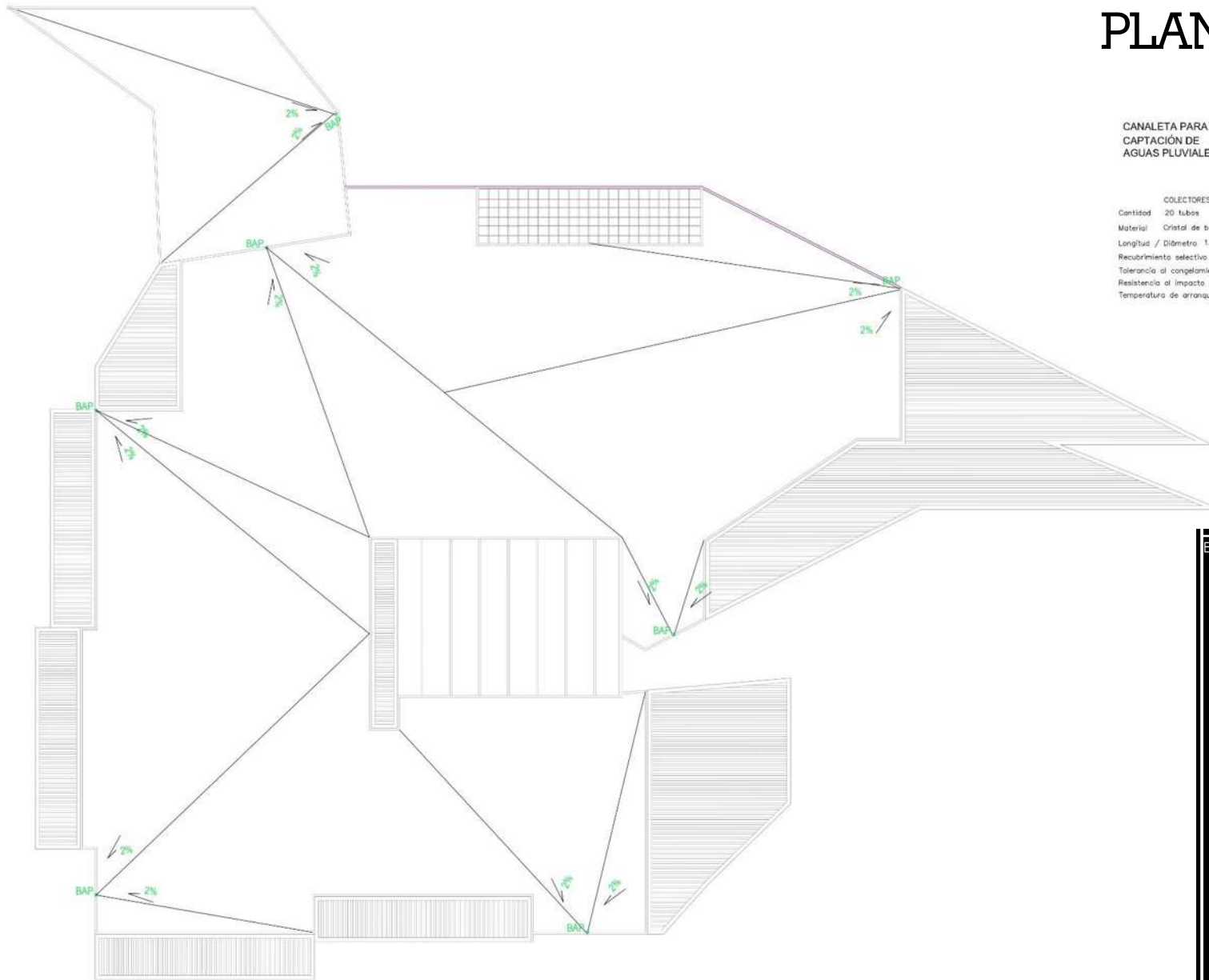
INSTALACIÓN SANITARIA

PLANTA ALTA



INSTALACIÓN SANITARIA

PLANTA DE AZOTEA



CANAleta PARA
CAPTACIÓN DE
AGUAS PLUVIALES

COLECTORES
Cantidad 20 tubos
Material Cristal de borosilicato
Longitud / Diámetro 1.8 mts
Recubrimiento selectivo Tricapa
Tolerancia al congelamiento -15°C
Resistencia al impacto por granizo
Temperatura de arranque ≤ 25°C

CANAleta PARA
CAPTACIÓN DE
AGUAS PLUVIALES

COLECTORES
Cantidad 20 tubos
Material Cristal de borosilicato 3.3
Longitud / Diámetro 1.8 mts / 58mm
Recubrimiento selectivo Tricapa /Co/Al-N/Al
Tolerancia al congelamiento -15°C
Resistencia al impacto por granizo Granizo de hasta 25mm
Temperatura de arranque ≤ 25°C

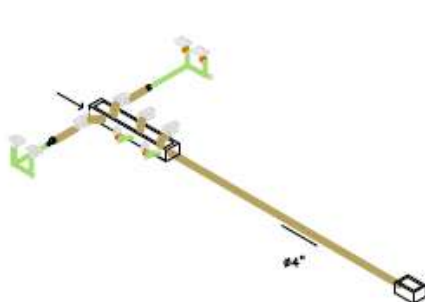
ESPECIFICACIONES

CALENTADORES SOLARES

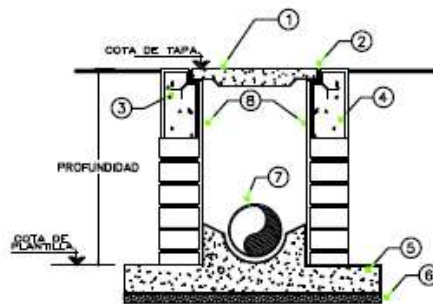
ESPECIFICACIONES

Presión máxima de operación 0.3 kg/cm²
Peso de equipo vacío y en operación
72 kg. / 312 kg.
Diámetro tubería de entrada y salida 3/4"
Diámetro exterior de termo tanque 480mm
Material exterior del termo tanque
Acero inoxidable grado 201 BA
Espesor de lámina de acero (exterior) 0.3mm
Diámetro interior de termo tanque 365mm
Material interior de termo tanque
Acero inoxidable grado 304-2B
Espesor de lámina de acero (interior) 0.4mm
Material aislante y espesor
Poluretano / 47.5mm
Material de estructura
Acero inoxidable grado 201 BA

INSTALACIÓN SANITARIA



ISOMÉTRICO MÓDULO DE BAÑOS

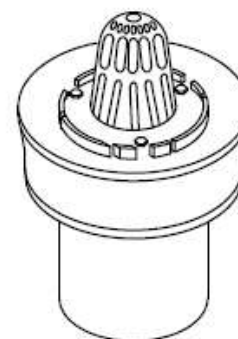
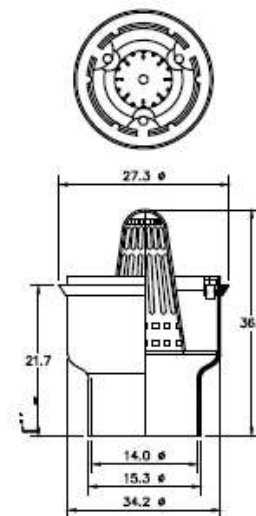


ESPECIFICACIONES

- 1 TAPA DE REGISTRO DE CONCRETO, $\rho_c = 140 \text{ kg/cm}^3$ ($f_c \geq 4$), ARMADO CON VARILLA DE 6.35mm (1/4") A CADA 0.15 Mts., SOLDADA A MARCO.
- 2 MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO, DE 50mm X 6mm.
- 3 ANCLA DE SOLERA EN CADA ESQUINA DE 7 Cms. DE LONGITUD Y 2.54 Cms. DE ESPESOR.
- 4 CONCRETO SIMPLE.
- 5 BASE DE CONCRETO.
- 6 PLANTILLA DE PEDACERA DE TARIQUE Y ESPESOR DEPENDIENDO DEL TERRENO.
- 7 TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO DIÁMETRO VARIABLE. (VERIR TUBO EN TRAMO BAJO REGISTRO).
- 8 APLANADO DE CEMENTO ARENA 1:5.

PROFUNDIDAD DEL REGISTRO (Metros).	DIÁMETRO DEL REGISTRO (Metros).
HASTA 1.00	0.40 X 0.60
1.01 - 1.50	0.50 X 0.70
1.51 - 1.80	0.60 X 0.80

TAPA DEL REGISTRO DE (0.40 X 0.80) Metros.



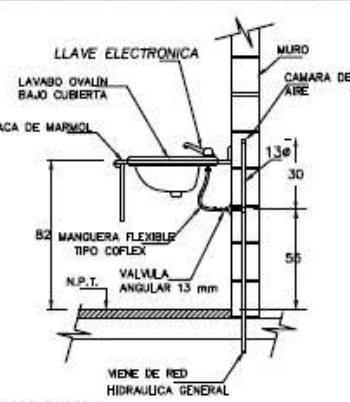
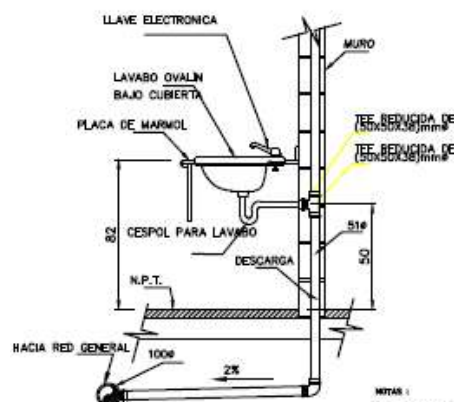
MODELO CAC 611

DETALLE DE COLADERA PLUVIAL
COTAS EN CMS
SIN ESCALA

INSTALACION DE LAVABO SIN ESCALA

DETALLE DE INST. SANITARIA

DETALLE DE INST. HIDRÁULICA



NOTAS:
A) TODAS LAS LONGITUDES ESTÁN AGOTADAS EN CENTÍMETROS Y LOS DIÁMETROS EN MILÍMETROS.
B) LA MONTAJE DE LAVABO IRA UNIDAMENTE A LO INDICA EL PROYECTO.

ESPECIFICACIONES.

- OVALIN: DE SOBREPONER IDEAL STANDARD MOD. TAMPON BLANCO 01-018
- DESAGUE: CUBILET 1/2" DE 30mm. DE DIÁMETRO DE LATÓN O BRONCEADO, CROMADO CON ROSTRO DENTADO Y OVALIPETEN
- ALIMENTADOR: DE BRONCE CROMADO DE 10mm. DIÁMETRO CON LLAVE DE RETENCIÓN ANGULAR Y FILTRO INTEGRADO
- LLAVE: ELECTRÓNICA CON SENSOR DE PRESENCIA, OPERADA CON BATERÍAS, CON UN GASTO MÁXIMO DE 32 10 L.P.M.
- CUBILETALABO: LATÓN CROMADO.
- VENTILADA: DE LAMINA METAL REINFORZADA DENTRO CROMADO

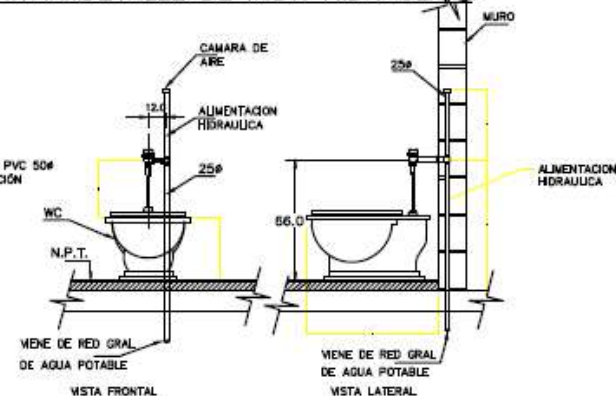
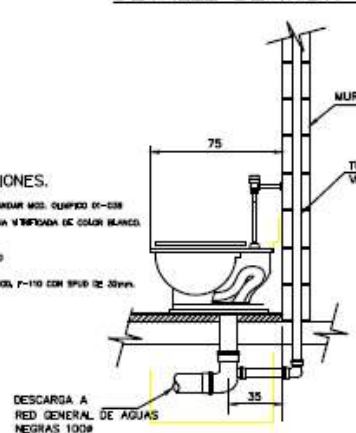
INSTALACIÓN DE INODORO CON FLUXÓMETRO DE SENSOR DE PRESENCIA SIN ESCALA

DETALLE DE INST. SANITARIA

DETALLE DE INST. HIDRÁULICA

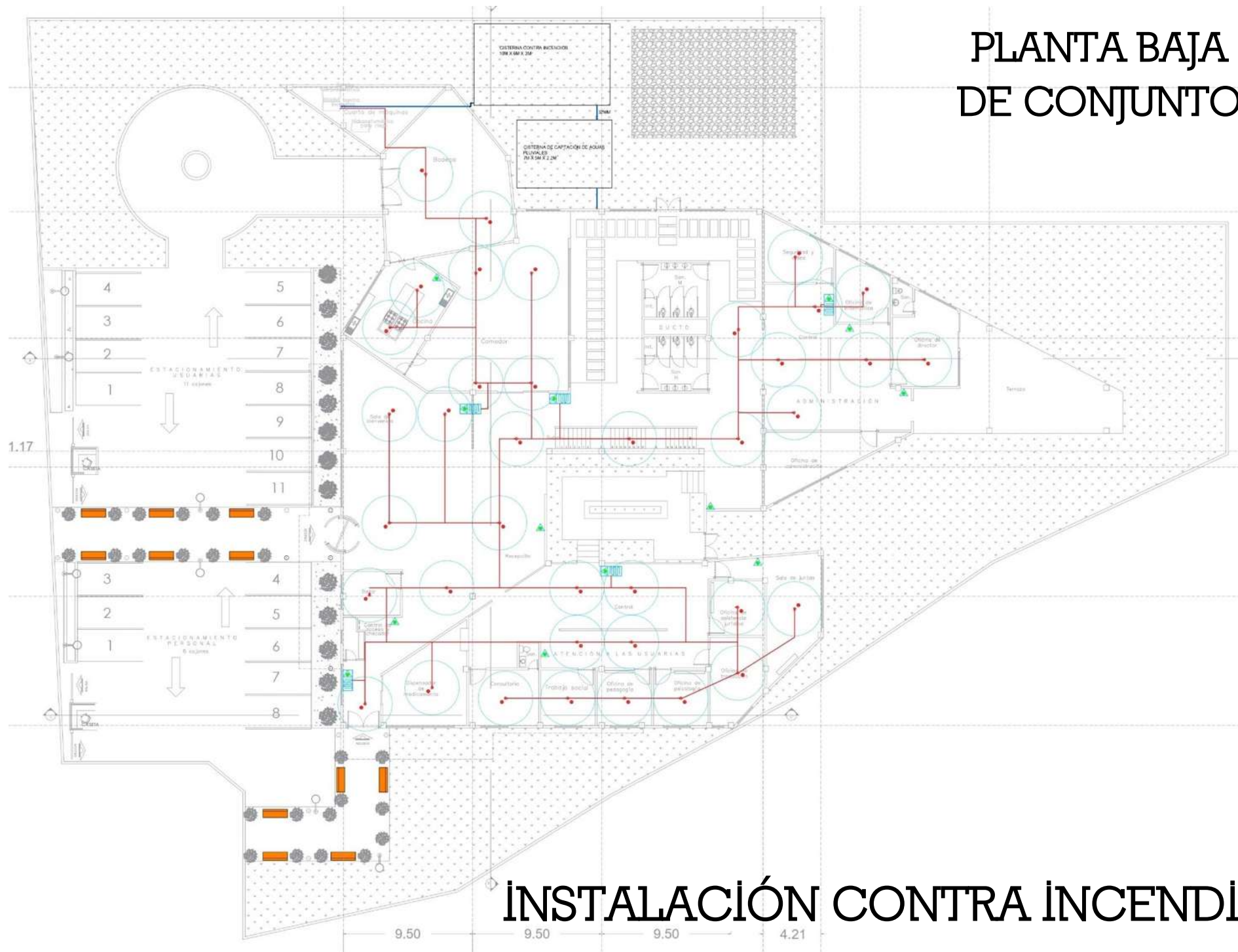
ESPECIFICACIONES.

- INODORO: IDEAL STANDARD MOD. CUMPLEO 01-018
- MATERIAL: PORCELANA Y TIRADA DE COLOR BLANCO
- CUERPO: A CHORO
- FLUXÓMETRO: HENCKES MOD. F-110 CON SPUO DE 30mm.



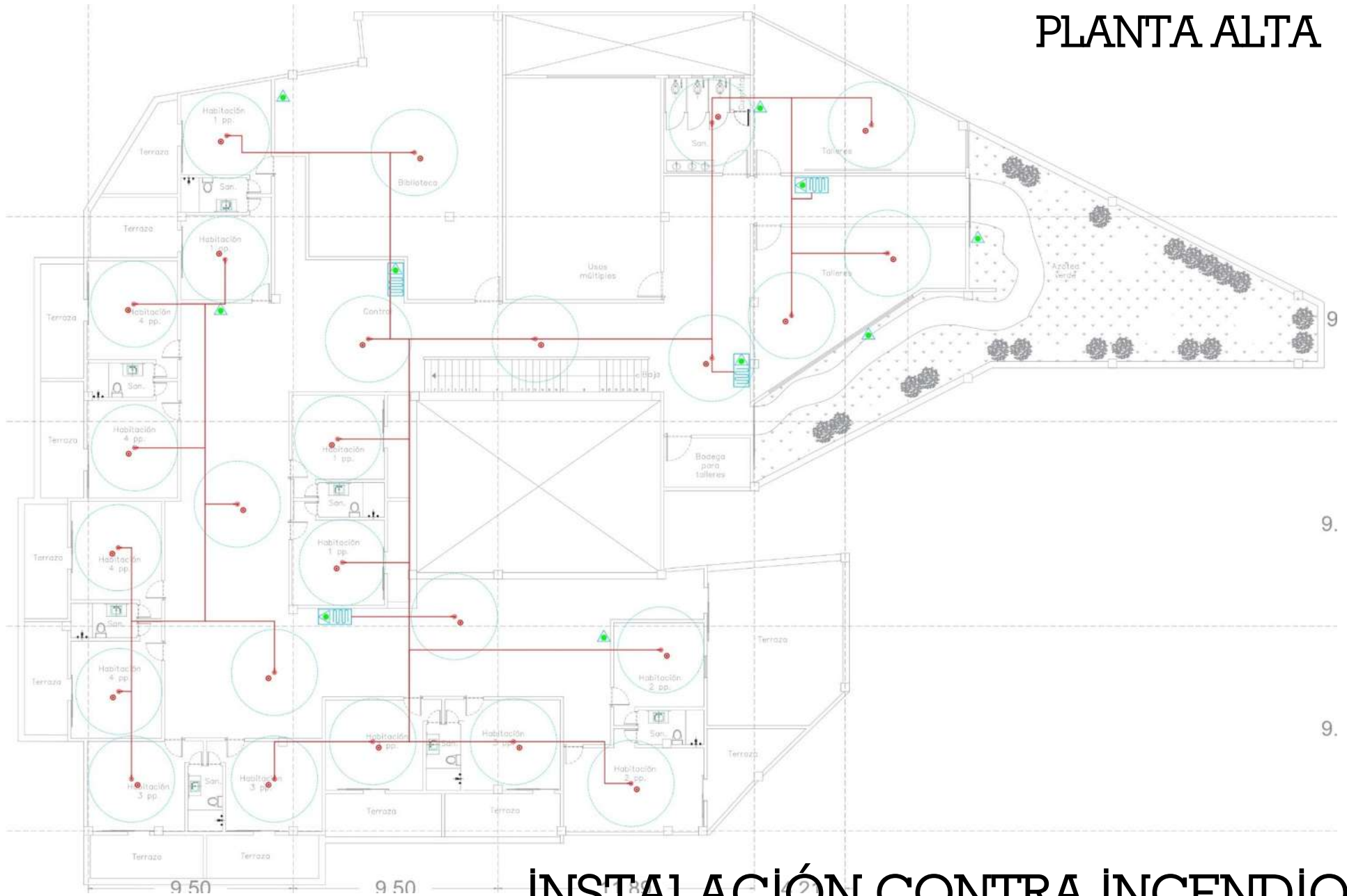
DETALLES INSTALACIÓN SANITARIA

PLANTA BAJA DE CONJUNTO



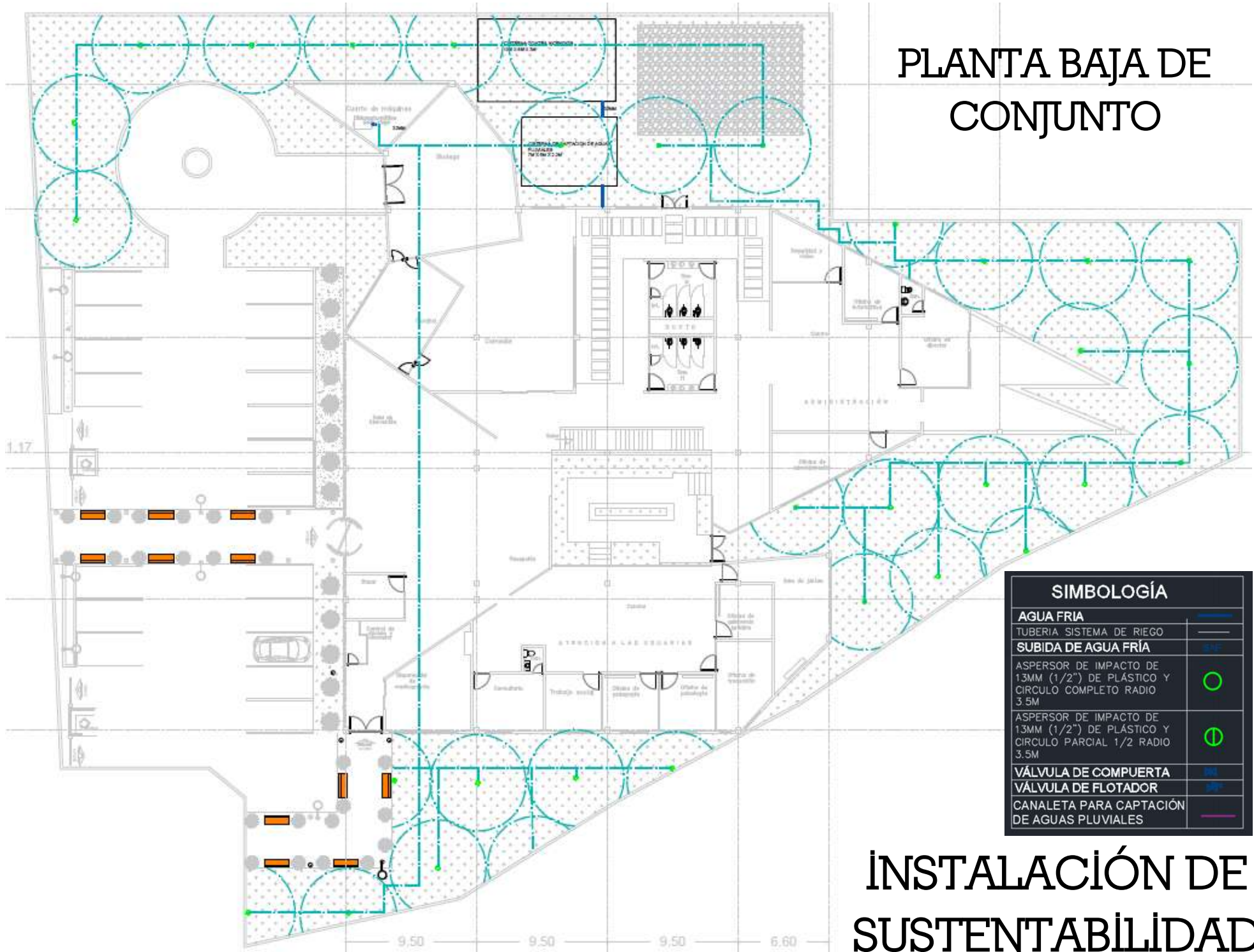
INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

PLANTA ALTA



INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS

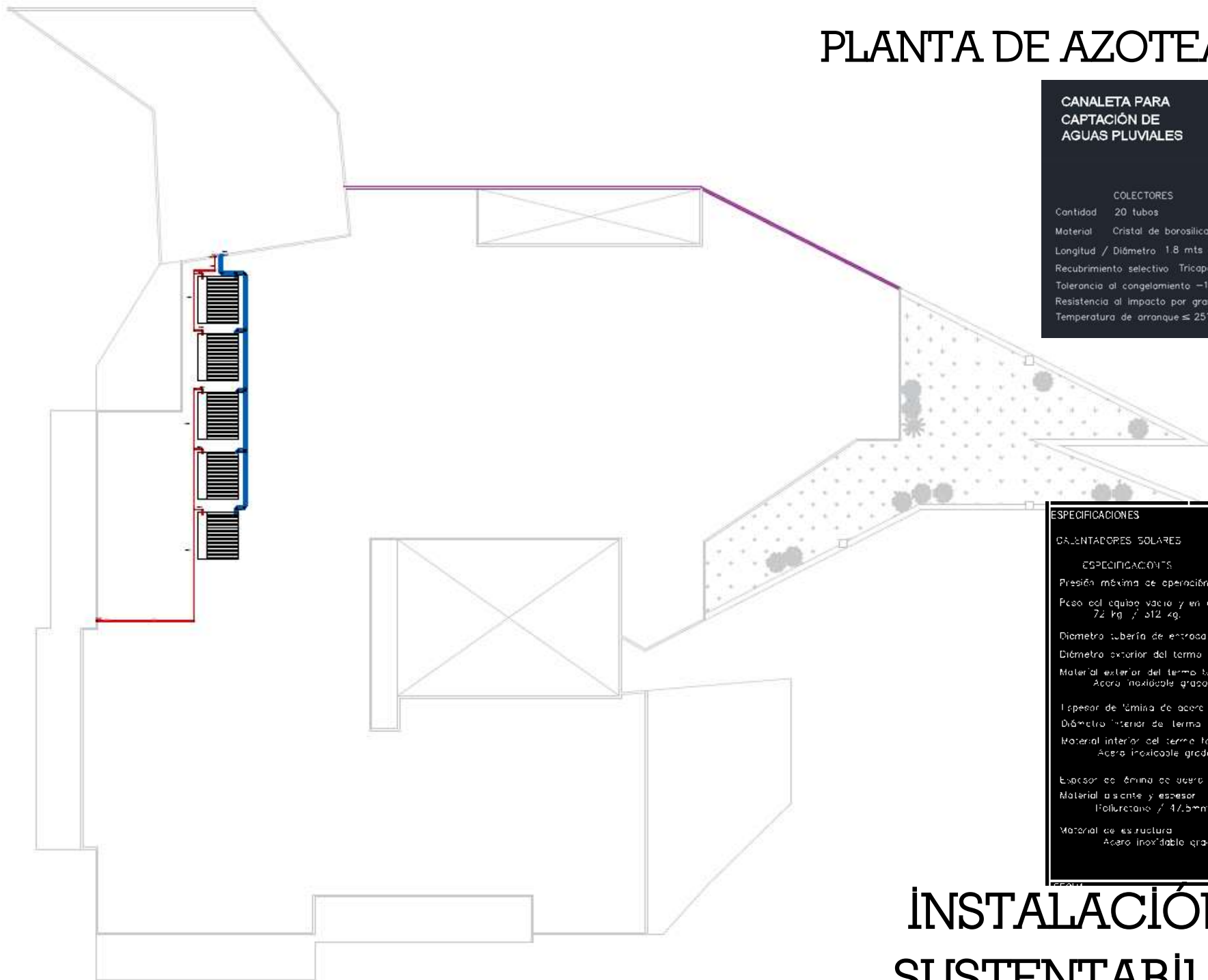
PLANTA BAJA DE CONJUNTO



SIMBOLOGÍA	
AGUA FRÍA	
TUBERÍA SISTEMA DE RIEGO	
SUBIDA DE AGUA FRÍA	
ASPERSOR DE IMPACTO DE 13MM (1/2") DE PLÁSTICO Y CÍRCULO COMPLETO RADIO 3.5M	
ASPERSOR DE IMPACTO DE 13MM (1/2") DE PLÁSTICO Y CÍRCULO PARCIAL 1/2 RADIO 3.5M	
VÁLVULA DE COMPUERTA	
VÁLVULA DE FLOTADOR	
CANAleta PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	

INSTALACIÓN DE SUSTENTABILIDAD

PLANTA DE AZOTEA



CANALETA PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES

COLECTORES

Cantidad	20 tubos
Material	Cristal de borosilicato 3.3
Longitud / Diámetro	1.8 mts / 58mm
Recubrimiento selectivo	Tricapa /Co/Al-N/Al)
Tolerancia al congelamiento	-15°C
Resistencia al impacto por granizo	Granizo de hasta 25mm
Temperatura de arranque	≤ 25°C

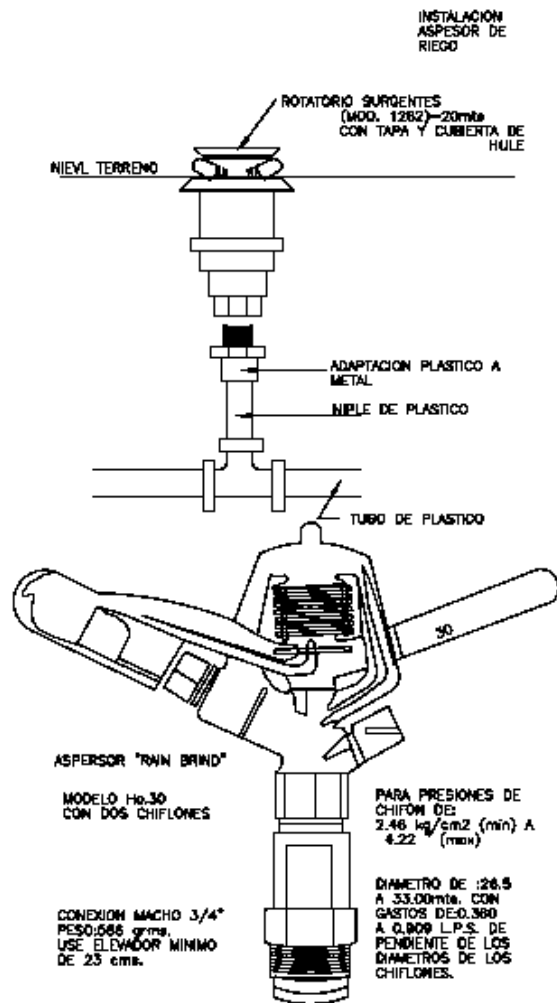
ESPECIFICACIONES

CALENTADORES SOLARES

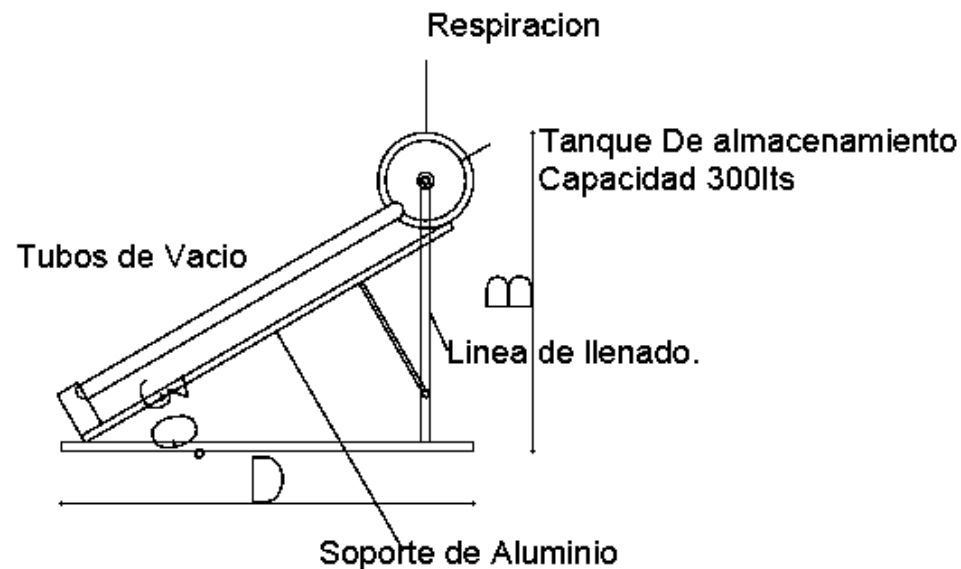
ESPECIFICACIONES

Presión máxima de operación	0.3kg/cm ²
Peso del equipo vacío y en operación	72 kg / 312 kg.
Diámetro tubería de entrada y salida	3/4"
Diámetro exterior del termo tanque	486mm
Material exterior del termo tanque	Acero inoxidable grado 201 BA
Espeesor de lámina de acero (exterior)	0.3mm
Diámetro interior del termo tanque	365mm
Material interior del termo tanque	Acero inoxidable grado 304 2B
Espeesor de lámina de acero (interior)	0.4mm
Material aislante y espeesor	Poliuretano / 47.5mm
Material de estructura	Acero inoxidable grado 201 BA

INSTALACIÓN DE SUSTENTABILIDAD



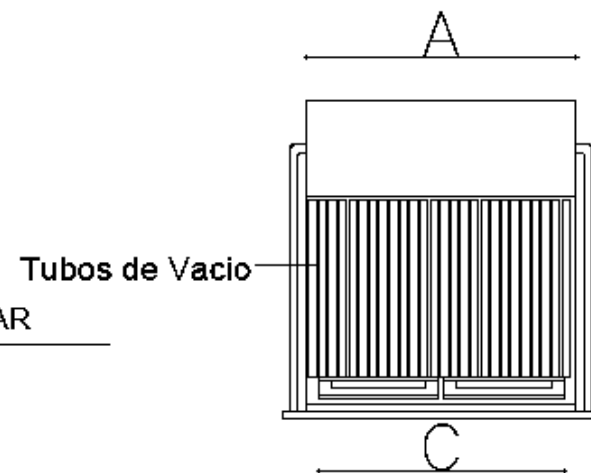
ASPERSOR
DETALLE



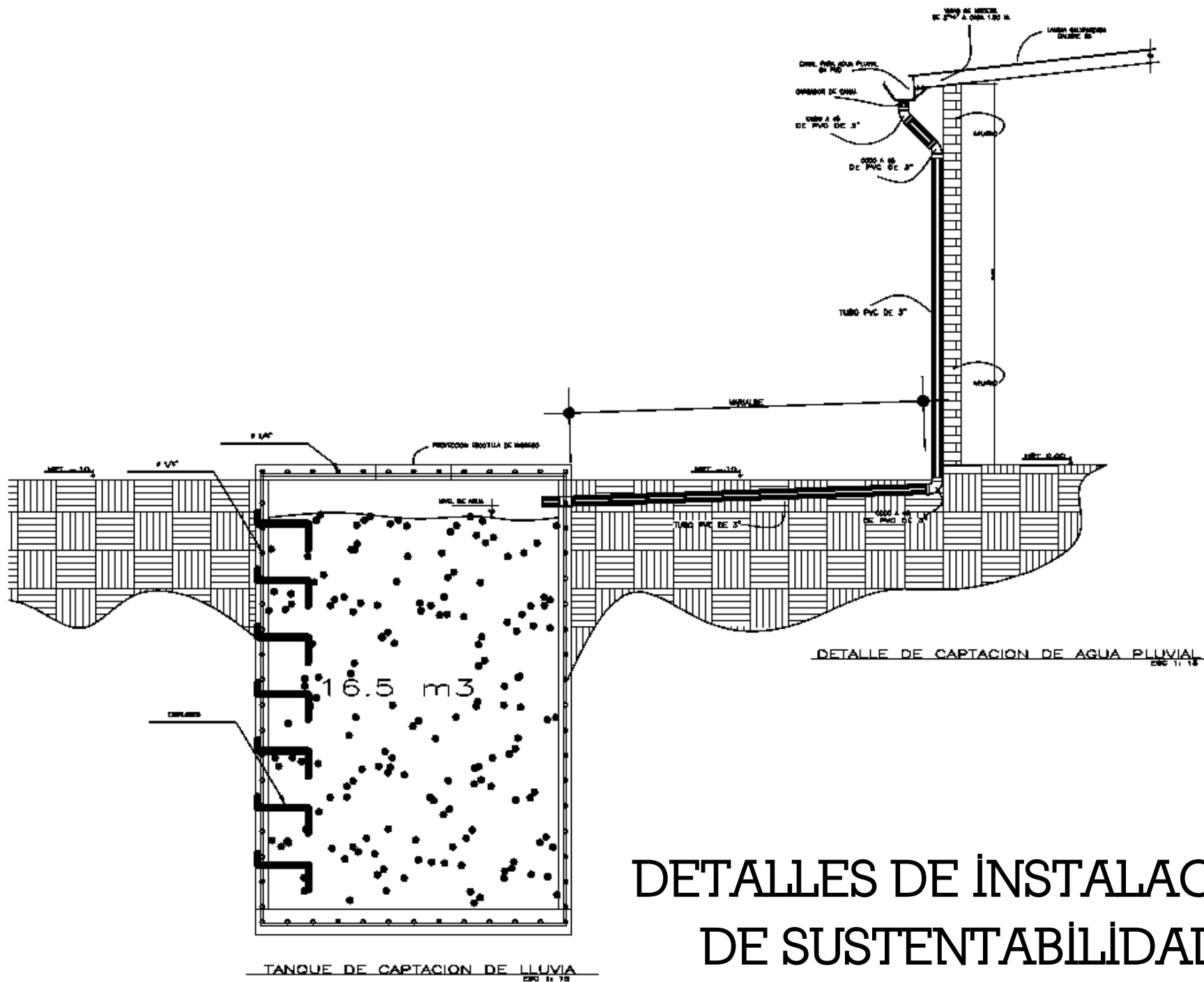
SISTEMA DE GRAVEDAD CAPACIDAD DE 20 TUBOS. 240
LTS / A 186 cm - B 200 cm - C 210 cm - D 188 cm



CALENTADOR SOLAR
DETALLE

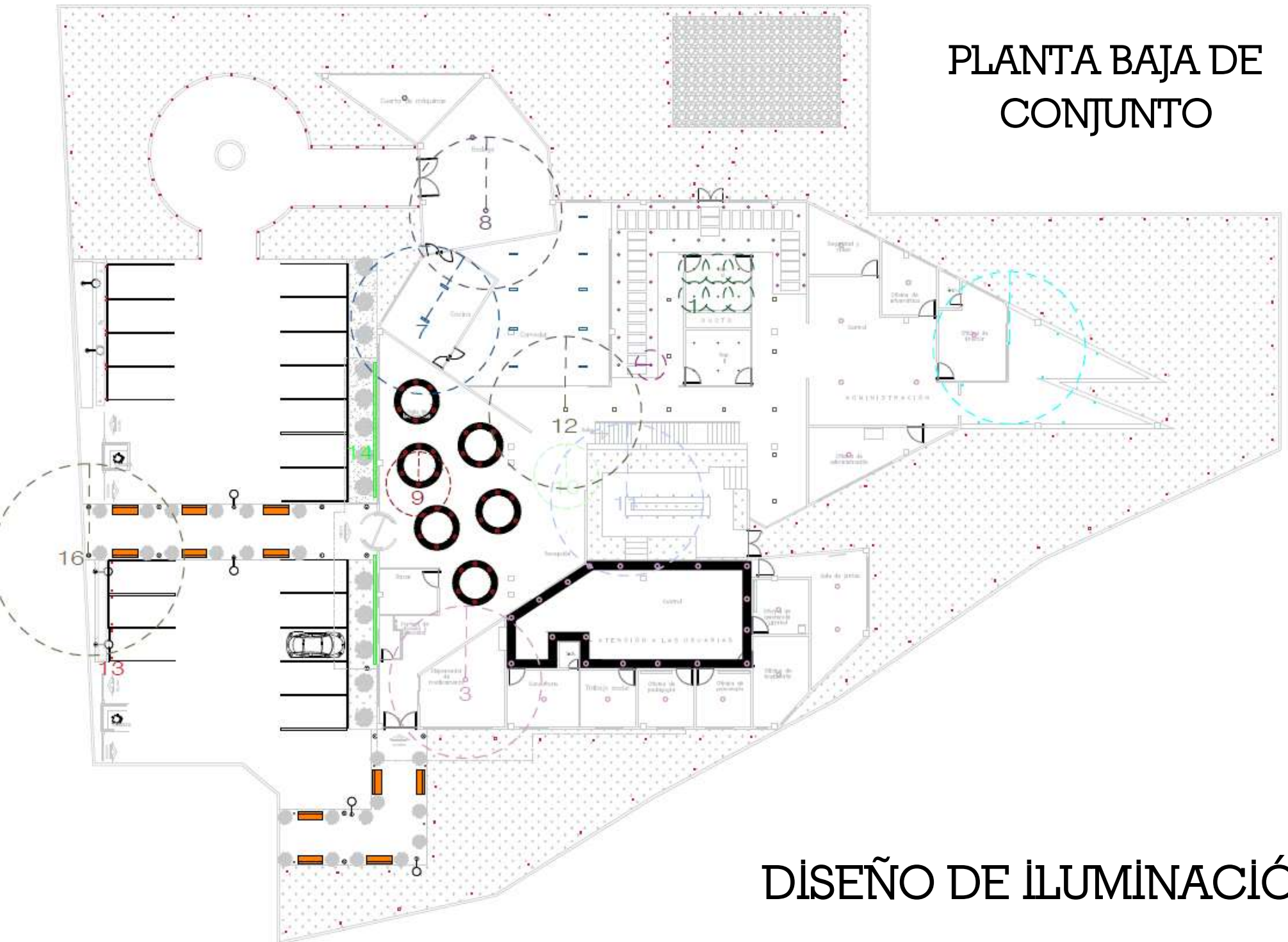


DETALLES DE INSTALACIÓN DE SUSTENTABILIDAD



DETALLES DE INSTALACIÓN DE SUSTENTABILIDAD

PLANTA BAJA DE CONJUNTO

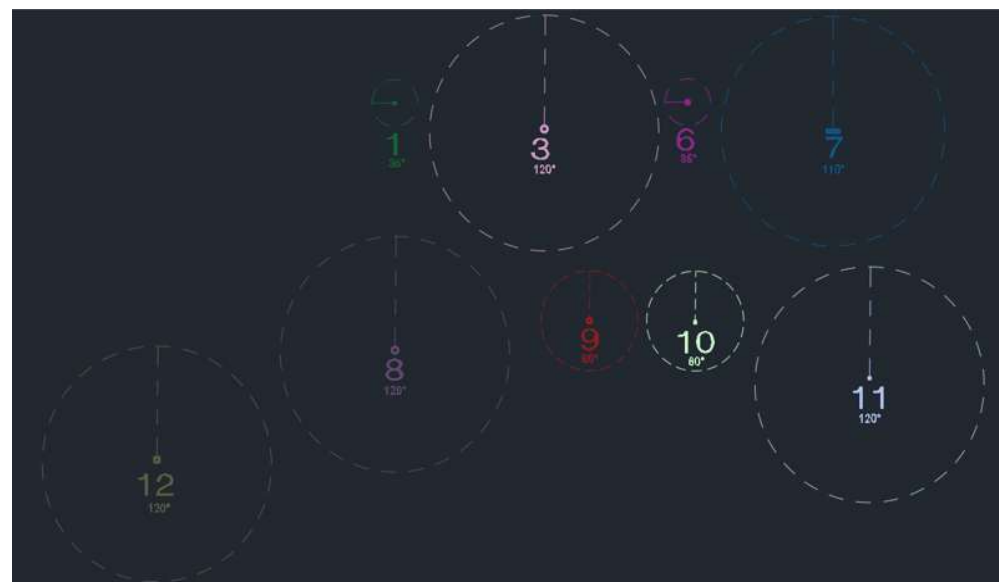


DISEÑO DE ILUMINACIÓN

ESPECIFICACIONES PLANTA BAJA INTERIORES

	IMAGEN	LUMINARIA	POTENCIA DE ENTRADA	ÁNGULO DE APERTURA	DIMENSIONES	TEMP. DE COLOR	UTILIZACIÓN
1		Marca LEDVANCE Ledvance focolum	35 W		Ø9X5.6CM	3000K	Baños 
3		Marca LEDVANCE Insert round	24W		Ø30CM	4000K	Oficinas y talleres 
6		Marca Ilumileds Luminario subacuático tipo dona	36W		Ø18.3X6.5CM	RGB	Espejo de agua 
7		Marca LEDVANCE Livin	16W		60X13.5CM	5000K	Cocina / Comedor 
8		Marca LEDVANCE Insert round	24W		Ø30CM	4000K	Bodegas 
9		Marca LEDVANCE Downlight confort	20W		Ø22.8X9.8CM	4000K	Sala de bienvenida 
10		Marca Ilumileds Luminario de sobreponer	35W		5.6X7.6X9.8CM	4000K	Recepción 
11		Marca Ilumileds Luminario de cortesia para pared	1W		7X8X1.2CM	Blanco cálido	Patio interior 
12		Marca LEDVANCE Insert Square	18 W		22.5X22.5X2.3CM	3000K	Pasillos / Escalera 

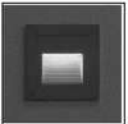
SÍMBOLOGÍA



DISEÑO DE ILUMINACIÓN

ESPECIFICACIONES PLANTA BAJA EXTERIORES

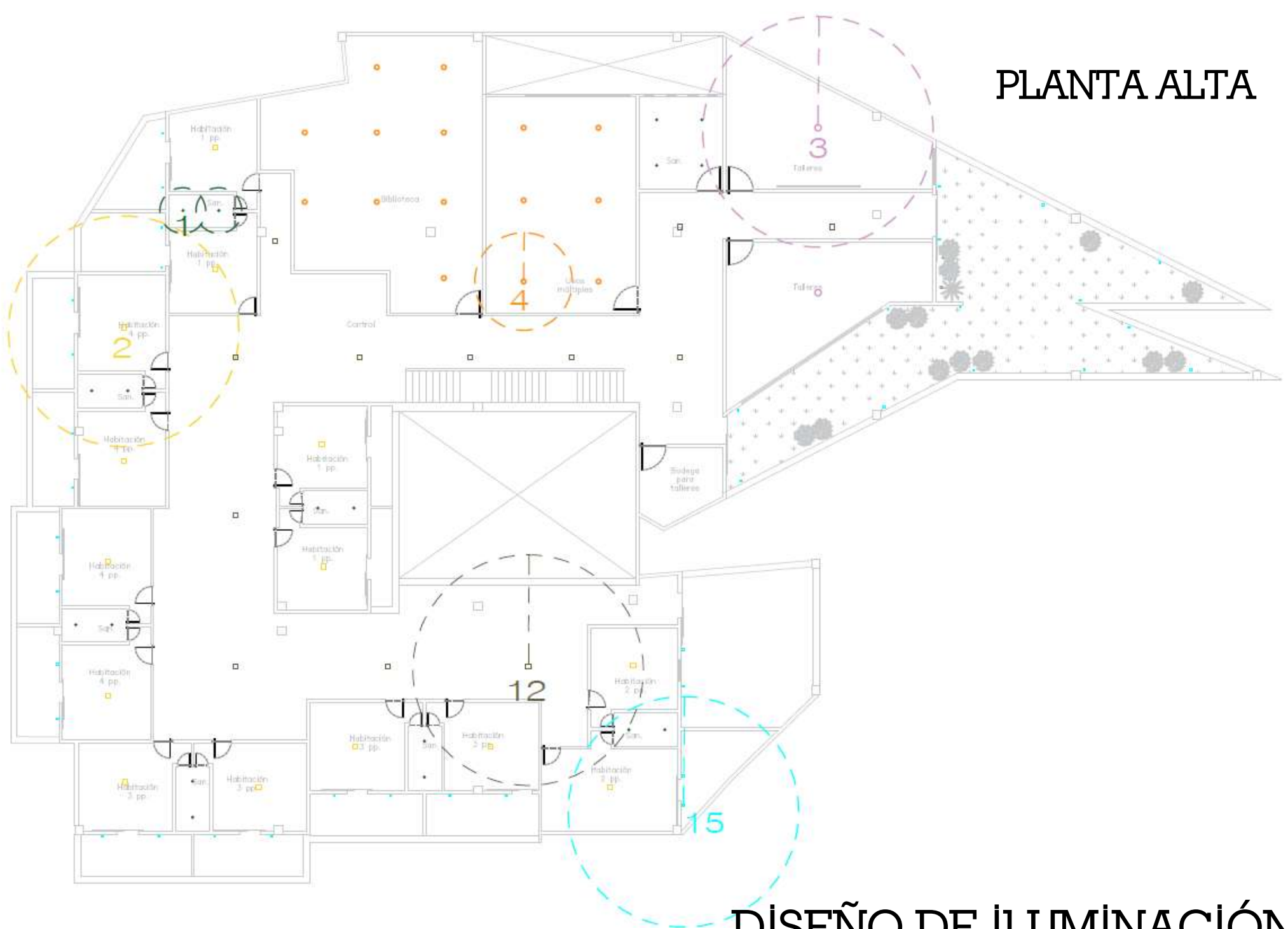
SÍMBOLOGÍA

13		Marca Ilumileds Luminario solar de piso	4W		10X10X22.5CM	2700K	Estacionamientos y jardines 
14		Marca LEDVANCE Tira LED Ecoflex	9 W		2500X18CM	2700K	Fachada principal 
15		Marca Ilumileds Luminario de cortesía para pared	2W		8.4x7.5x2.7CM	Blanco cálido	Terrazas / Azotea verde 
16		Marca Ilumileds Luminario tipo bolardo	40W		7.6X7.6X100CM	2700K	Corredores exteriores 
17		Marca Ilumileds Luminario para pared	6W		11.3X9.5CM	2700K	Fachadas 



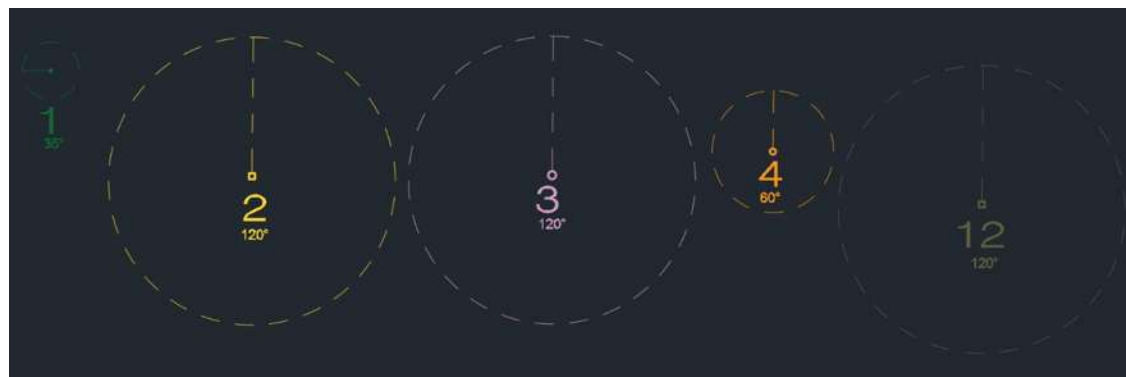
DISEÑO DE ILUMINACIÓN

PLANTA ALTA



DISEÑO DE ILUMINACIÓN

ESPECIFICACIONES PLANTA ALTA INTERIORES



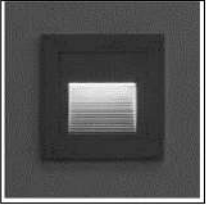
SÍMBOLOGÍA

	IMAGEN	LUMINARIA	POTENCIA DE ENTRADA	ÁNGULO DE APERTURA	DIMENSIONES	TEMP. DE COLOR	UTILIZACIÓN
1		Marca LEDVANCE Ledvance focolum	35 W		Ø9X5.6CM	3000K	Baños
2		Marca LEDVANCE Insert Square	18 W		22.5X22.5X2.3CM	6500K	Habitaciones
3		Marca LEDVANCE Insert round	24W		Ø 30CM	4000K	Oficinas y talleres
4		Marca LEDVANCE Downlight confort	20W		Ø 22.8X9.8CM	4000K	Biblioteca y usos múltiples
12		Marca LEDVANCE Insert Square	18 W		22.5X22.5X2.3CM	3000K	Pasillos / Escalera

DISEÑO DE ILUMINACIÓN

ESPECIFICACIONES PLANTA ALTA EXTERIORES

15

	Marca Ilumileds Luminario de cortesía para pared	2W		8.4x7.5x2.7CM	Blanco cálido	Terrazas / Azotea verde 
---	--	----	--	---------------	---------------	--

SÍMBOLOGÍA



DISEÑO DE ILUMINACIÓN



Proyecto de Acabados

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Acabado revoco grueso balseado con mortero cemento-arena y cal en color blanco.	 Blanco Bico-01
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Piso porcelánico pulido en formato de 60X60cm marca Interkeramic, en color gris claro.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Piso cerámico en formato de 20X20cm modelo "valparaiso white" marca Interkeramic.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Medidas de las huellas: 0.60x1.30m. Acabado revoco grueso balseado con mortero cemento-arena y cal en color gris claro.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Mosaico cuadrado en formato de 20X20cm modelo "anthia", marca "todo de mosaico". Espejo de agua.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Piso cerámico en formato de 50X50cm modelo "strata blanco", marca Interkeramic.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con llana dentada de 3/4. Piso laminado en formato de 19.2X129cm, modelo "ambiente", en color "walnut colorado" marca terza.	
	Base compactada de tepetate de 25cm de espesor, capa de tierra de 10cm y pasto sintético fibrilado en rollo en color verde esmeralda.	

PLANTA BAJA



ACABADOS EN PISOS

PLANTA ALTA

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entortado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con lana dentada de 3/4. Acabado revoco grueso boleado con mortero cemento-arena y sal en color blanco.	 Blanco Bico-01
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entortado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con lana dentada de 3/4. Piso porcelánico pulido en formato de 60X60cm marca Interceamic, en color gris claro.	
	Firme de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, F'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entortado para correcta nivelación. Colocación de pegapiso marca PERDURA, con lana dentada de 3/4. Piso cerámico en formato de 20X20cm modelo "vaporaiso white" marca Interceamic.	
	Base compactada de tepetate de 25cm de espesor, capa de tierra de 10cm y pasto sintético fibrado en rollo en color verde esmeralda.	



ACABADOS EN PISOS

PLANTA BAJA

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
	Losacero de 15cm de espesor, con aplonado de mortero-arena proporción 1:5 de 0.5cm de espesor. Acabado revoco grueso boleado con mortero cemento-arena y cal en color blanco.	
	Losa aligerada de 15cm de espesor, con aplonado de mortero-arena proporción 1:5 de 0.5cm de espesor. Acabado revoco grueso boleado con mortero cemento-arena y cal en color blanco.	
	Vigas de madera de pino de tercera de 20CMX20CM con barniz color roble.	



ACABADOS EN PLAFONES

PLANTA ALTA

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
	Losacero de 15cm de espesor, con aplonado de mortero-arena proporción 1:3 de 0.5cm de espesor. Acabado revoco grueso boiseado con mortero cemento-arena y cal en color blanco.	
	Pergolato de madera.	
	Domo tragaluz con polines de madera de 5X10cm.	
	Domo tragaluz con perfiles de madera y base de policarbonato transparente.	
	Vigas de madera de pino de tercera de 20CMX20CM con barniz color roble.	

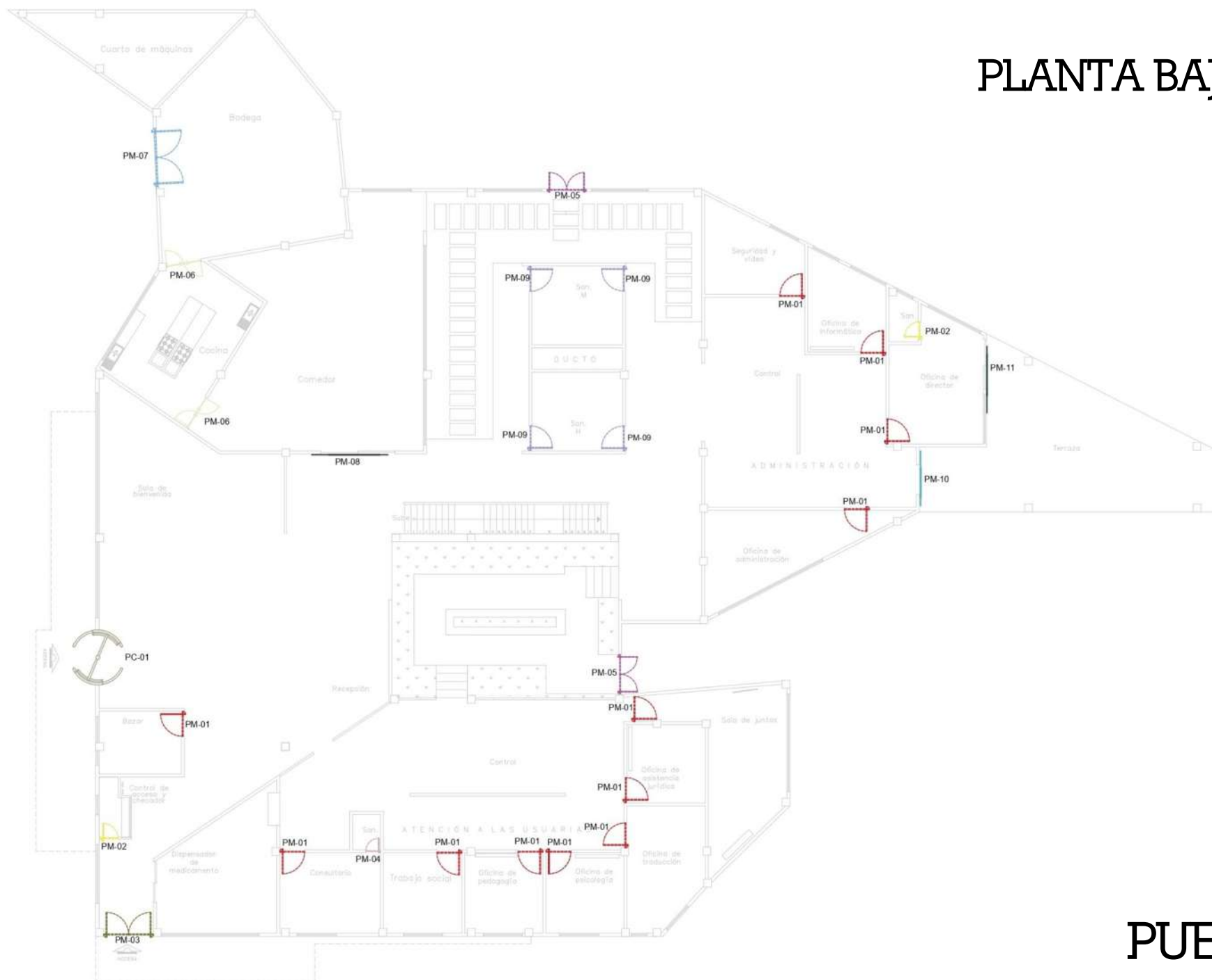


ACABADOS EN PLAFONES

A stylized illustration of a woman with dark, wavy hair, wearing a red dress with a white belt. She is holding a book in front of her face, which is partially obscured by the book. The background is a solid teal color.

Proyecto de carpintería y cancelería

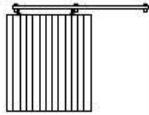
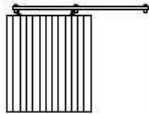
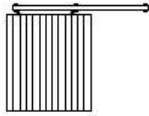
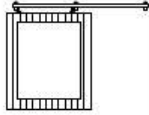
PLANTA BAJA



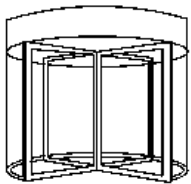
PUERTAS

ESPECIFICACIONES DE PUERTAS CARPINTERÍA

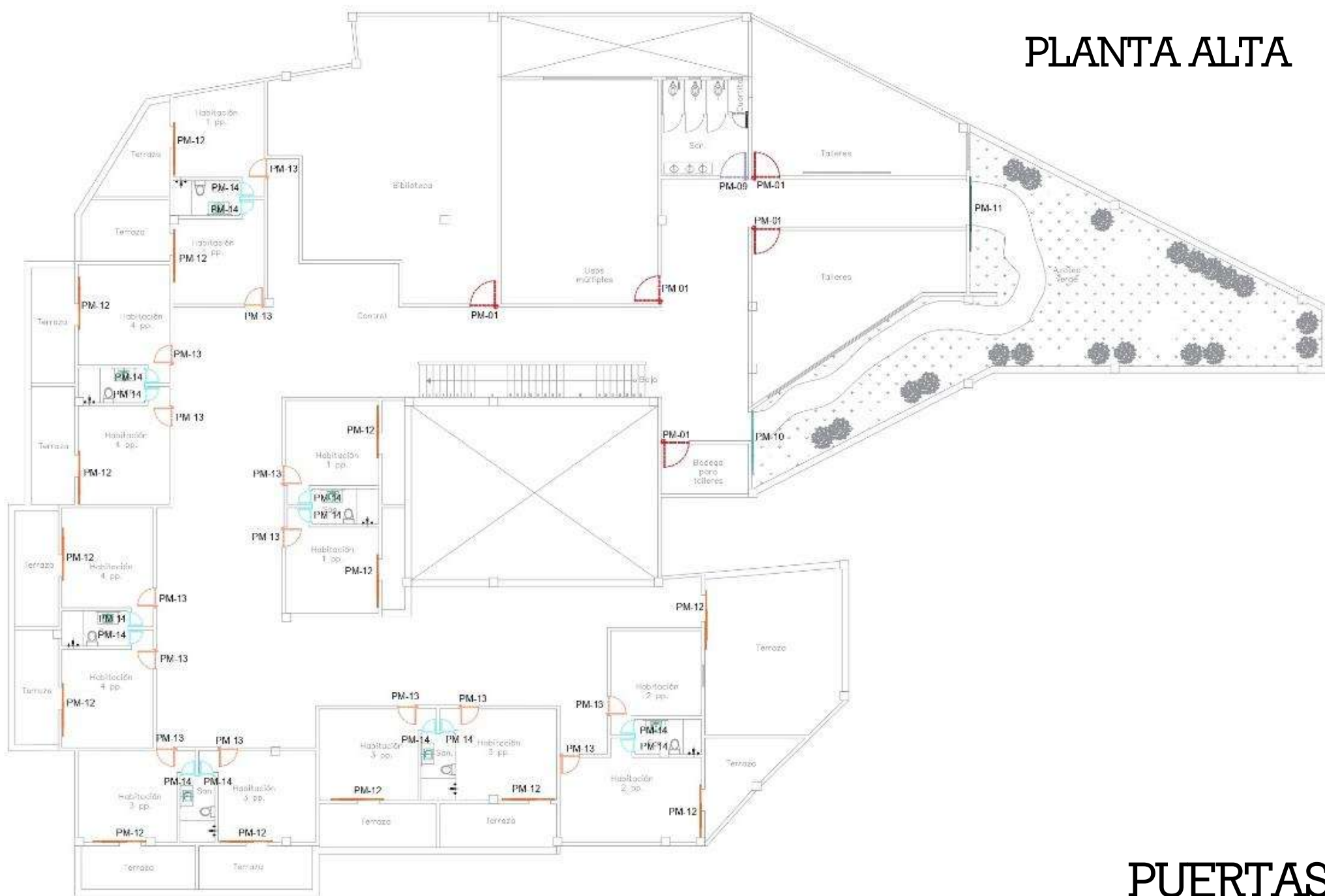
FIGURA	NOMEN- CLATURA	UBICACIÓN		NO. PIEZAS	MEDIDAS (M)	ESPECIFICACIONES
		PB	PA			
	PM-01			17	1.20X2.40	Puerta maciza abatible a la derecha de una hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera de cuadros, terminado natural con barniz transparente.
	PM-02			2	0.90X2.40	Puerta de tambor abatible de una hoja a la izquierda prefabricada con bastidor de madera de pino de tercera fijada con grapas y resistol blanco 850, con molduras de madera horizontales. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y barniz transparente.
	PM-03			1	2.50X2.80	Puerta maciza abatible de doble hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera de cuadros, terminado natural con pintura de esmalte color beige.
	PM-04			1	0.75X2.40	Puerta de tambor abatible de una hoja a la derecha prefabricada con bastidor de madera de pino de tercera fijada con grapas y resistol blanco 850, con molduras de madera horizontales. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y pintura de esmalte color blanco.
	PM-05			2	2.00X2.60	Puerta maciza abatible de doble hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera de cuadros, terminado natural con pintura de esmalte color beige.
	PM-06			2	1.80X2.50	Puerta de valvén prefabricada de madera de pino de primera fijada con grapas y resistol blanco 850, con molduras de madera de cuadros. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y pintura de esmalte color blanco.
	PM-07			1	3.00X3.30	Puerta maciza abatible de doble hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera, terminado natural con pintura de esmalte color beige.

	PM-08			1	2.60X3.00	Puerta de tambor corrediza sobrepuesta en un riel de aluminio, fabricada con madera de pino de tercera. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y barniz color roble oscuro.
	PM-09			5	1.20X2.40	Puerta maciza abatible a la derecha de una hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera, terminado natural con pintura de esmalte color azul cielo.
	PM-10			2	1.40X2.40	Puerta de tambor corrediza sobrepuesta en un riel de aluminio, fabricada con madera de pino de tercera. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y barniz color roble oscuro.
	PM-11			2	2.10X2.80	Puerta de tambor corrediza sobrepuesta en un riel de aluminio, fabricada con madera de pino de tercera. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y barniz color roble oscuro.
	PM-12			14	1.10X2.40	Puerta de tambor corrediza sobrepuesta en un riel de aluminio, fabricada con madera de pino de tercera y cristal traslucido semidoble de 5mm de espesor. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y barniz color roble oscuro.
	PM-13			14	0.90X2.40	Puerta maciza abatible a la izquierda de una hoja fabricada con madera de pino de primera con molduras de madera de cuadros, terminado natural con pintura de esmalte color blanco.
	PM-14			14	0.65X2.40	Puerta de tambor abatible de una hoja a la derecha prefabricada con bastidor de madera de pino de tercera fijada con grapas y resistol blanco 850, con molduras de madera horizontales. Terminado con lamina de melamina de 6mm de espesor y pintura de esmalte color blanco.

ESPECIFICACIONES DE PUERTAS CANCELERÍA

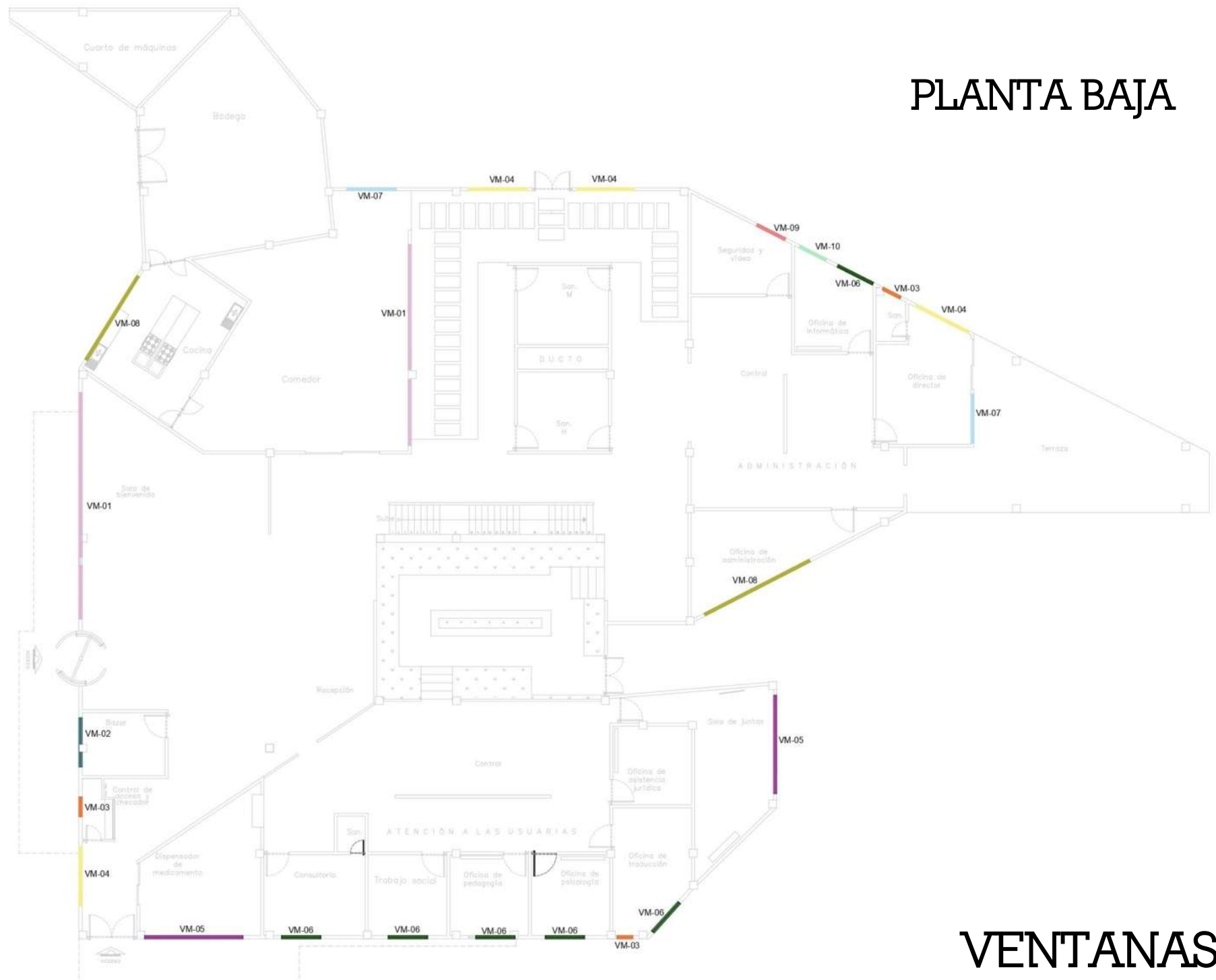
FIGURA	NOMEN- CLATURA	UBICACIÓN		NO. PIEZAS	MEDIDAS (M)	ESPECIFICACIONES
		PB	PA			
	PC 01			1	Ø2.80X3.5	Puerta giratoria tambor con pared de cristal 4+4 mm laminado claro con dos hojas móviles de cristal 6+6 mm laminado y templado, fabricada con perfiles de aluminio.

PLANTA ALTA



PUERTAS

PLANTA BAJA

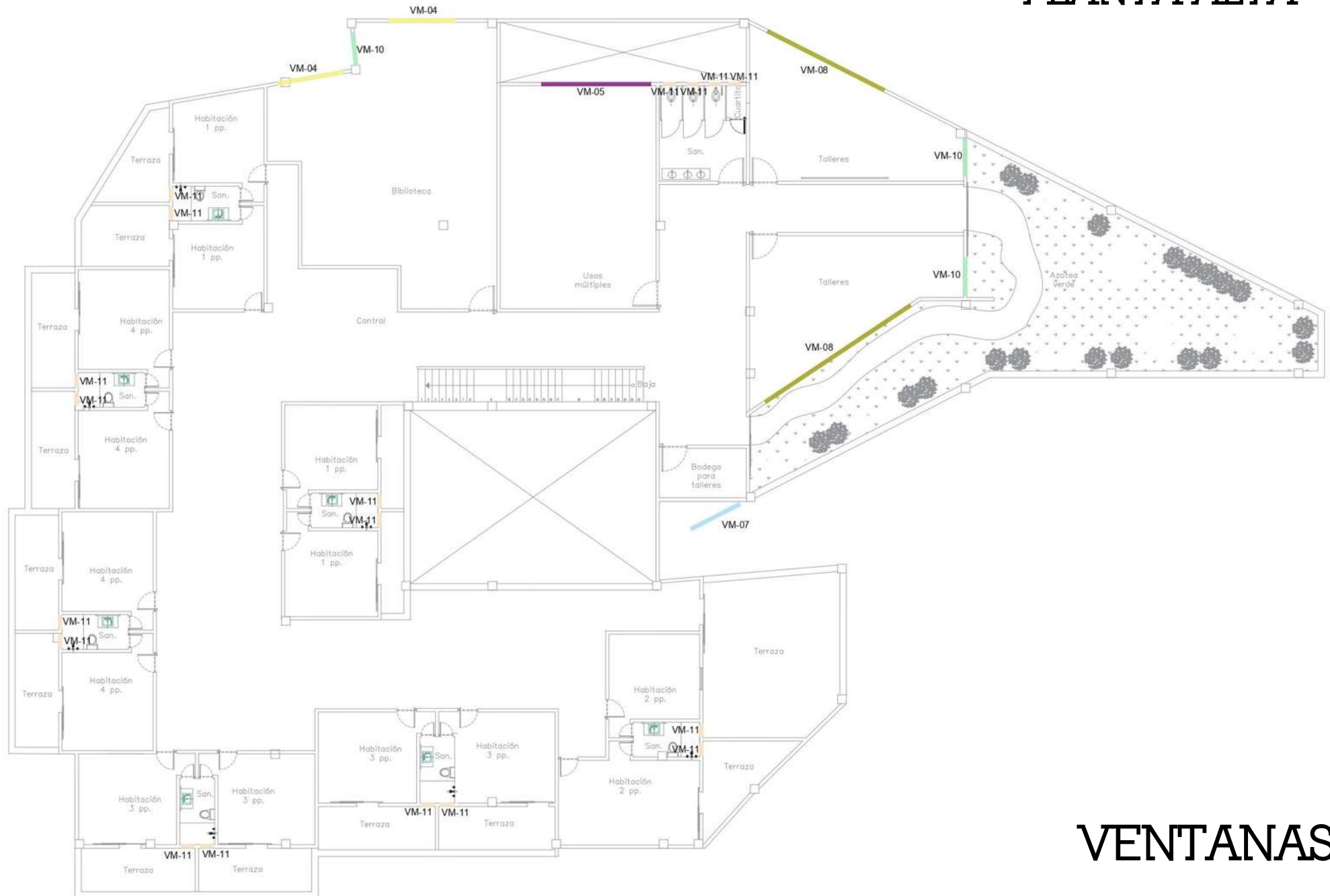


VENTANAS

ESPECIFICACIONES DE VENTANAS CARPINTERÍA

FIGURA	NOMEN- CLATURA	UBICACIÓN		NO. PIEZAS	MEDIDAS (M)	ESPECIFICACIONES
		PB	PA			
	VM-01			2	10.00X3.00	Ventanal fijo fabricado con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-02			1	2.50X1.40	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-03			2	1.00X1.40	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-04			6	3.00X1.60	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-05			3	5.00X1.60	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-06			6	2.00X1.60	Ventana postigo fabricada con madera de pino de primera abatibles de doble hoja fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-07			3	2.50X1.40	Ventana postigo fabricada con madera de pino de primera abatibles de doble hoja fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-08			4	6.00X1.60	Ventana postigo fabricada con madera de pino de primera abatibles de doble hoja fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-09			1	1.60X1.20	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-10			4	1.50X1.20	Ventana postigo fabricada con madera de pino de primera abatibles de doble hoja fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.
	VM-11			18	0.50X0.60	Ventana fija fabricada con madera de pino de primera fijada con herrajes de bronce acabado natural con barniz color cedro oscuro y cristal traslúcido semi doble de 5mm de espesor.

PLANTA ALTA



VENTANAS

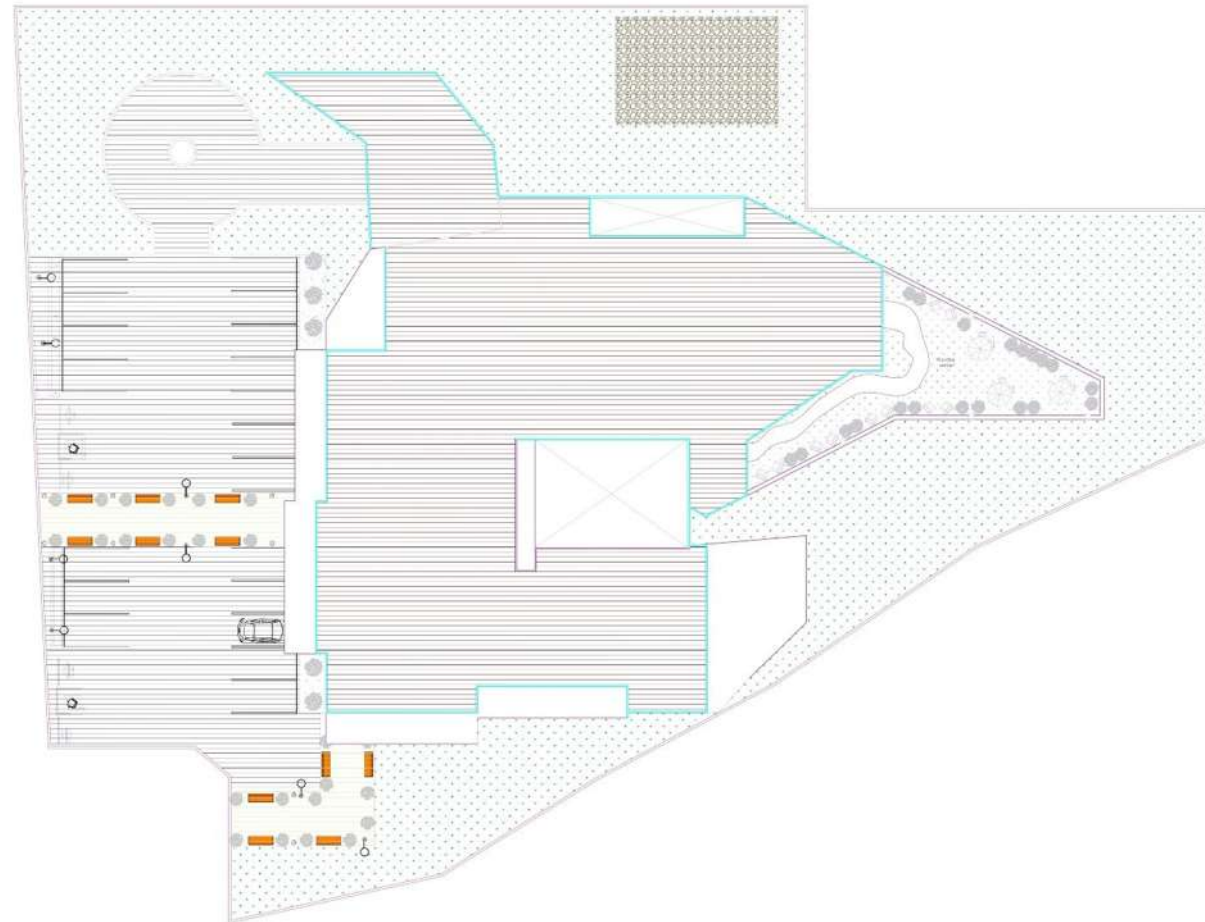
An illustration of a large crowd of people, depicted in a stylized, blocky manner. The crowd is arranged in a circular formation, with the heads of the people forming a dense, dark, rounded top. The bodies of the people are shown in various shades of brown and tan, creating a textured, layered effect. The overall shape of the crowd is roughly circular, with some people's legs and feet visible at the bottom. The background is a solid, light beige color.

Propuesta de
paisajismo /
exteriorismo

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
	Medio muro (90 cm de altura) de tabique rojo recocido de 24x12x5cm juntas con mortero cemento-arena (juntas de 1.5). Aplanado de mortero cemento-arena y cal en proporción 1:3 Acabado revoco grueso boleado liso pintado con pintura vinílica comex en color blanco.	
	Muro de tabique rojo recocido de 24x12x5cm juntas con mortero cemento-arena (juntas de 1.5). Aplanado de mortero cemento-arena y cal en proporción 1:3 Acabado revoco grueso boleado liso pintado con pintura vinílica comex en color blanco.	
	Muro de tabique rojo recocido de 24x12x5cm juntas con mortero cemento-arena (juntas de 1.5). Aplanado de mortero cemento-arena y cal en proporción 1:3 Planta de buganvilla que es una enredadera que alcanza hasta los 10m de altura.	

	Piso de concreto armado con malla electrosoldada 6X6 6-6, f'c=250kg/cm2 con un espesor de 13 cm, entartado para correcta nivelación. Sobre nivel de concreto - arena en proporción 1:5 con un espesor de 2cm color gris oscuro.	
	Pavimento a base de adoquín de concreto de 20X40X6cm, con una resistencia de 200kg/cm2 asentado sobre una base de grava y una capa de arena juntas con una capa de arena fina.	
	Lustrado de 15cm de espesor, con aplanado de mortero-arena proporción 1:5 de 0.5cm de espesor. Capa de mezcla cemento-marmala con espesor de 2cm para entartado y afinamiento de base. Impresión de diseño artístico a base de agua marca testar color rojo.	
	Tierra vegetal suelta para huerto con nutrientes a disposición de las plantas.	
	Pasta sin aglutin colocada en piezas de 62.5X40cm sobre un relleno previo de tierra lava o negra de 15 cm de espesor con abono orgánico.	

PLANTA DE CONJUNTO



EXTERIORISMO

PLANTA DE CONJUNTO

NOMBRE	PLANTA	ALZADO	ESPECIFICACIÓN
Madre cacao			<i>Gliricidia sepium</i> altura 12m copa 5-9m
Palo verde			<i>Cercidium macrum</i> Altura 8m Copa 3.7-5.5m Ralz de 10-50cm
Encino			<i>Quercus classifolia</i> Altura 5-12m Copa 8m Ralz 0.65-1.20m
cactus estrella			<i>Astrophytum ornatum</i> 8 costillas Altura de 1m Ancho 30cm riego escaso
Ave del paraíso			Strelitziaceae planta perenne y de rápido crecimiento Altura de 1-1.5m flores de 5 a 8 en cada tallo, florece varias veces al año
Jacaranda			Muchas especies pueden alcanzar desde los 2 a los 30 metros de altura, de los cuales el fuste representa unos dos tercios. Este llega a los 70 cm de diámetro, de forma recta y estilizada.



PALETA VEGETAL

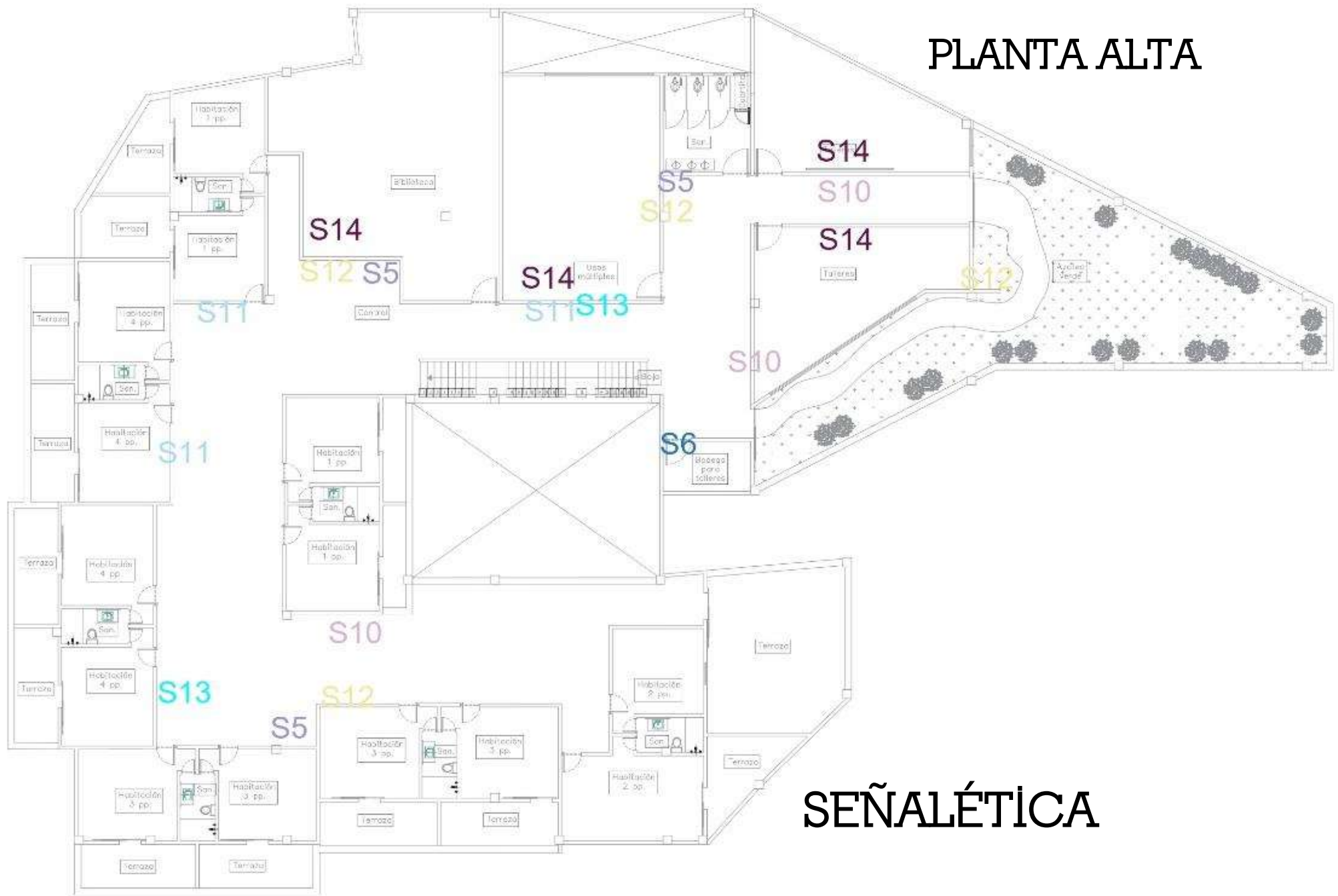
Poinciana			Es uno de los árboles más coloridos del mundo por sus flores rojas, anaranjadas, y por su follaje verde brillante puede llegar a medir hasta 12 m.
Agapanto			<i>Agapanthus africanus</i> planta perenne y de rápido crecimiento Altura de 1-1.5m flores azules o blancas en umbelas de 20 a 30 flores
Encino quebra hacha			<i>Quercus rugosa</i> Altura 4-15m Copa 3-8m Ralz .65-1.20
Dasilirion			<i>Dasylirion serratifolium</i> crecimiento lento, casi sin riego, solo en verano
Lirio azul			<i>Iris germanica</i> crecimiento rápido Altura 60-90cm flores muy aromáticas, Riego escaso

A group of five diverse women are gathered around a table, looking at a document. The woman on the far left is wearing a red patterned top. The woman next to her has long dark hair and is wearing a white top. The woman in the center has long dark hair and is wearing a dark top. The woman next to her has short dark hair and is wearing a yellow top. The woman on the far right has long dark hair and is wearing a grey top. They are all looking at a document on the table. The background is a plain, light-colored wall.

Proyecto de Señalética

[illegible]

PLANTA ALTA



SEÑALÉTICA

SIMB.	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN
S1	Punto de reunión	
S2	Cajón para discapacitados	
S3	Cajones de estacionamiento	
S4	Velocidad máxima para circular: 20km/h	
S5	Hidrante, ubicación de toma siamesa para suministro de agua contra incendios	
S6	Sólo personal autorizado	
S7	Carga y descarga de servicios, prohibido estacionarse	

S8	Salida de emergencia	
S9	Subida de escaleras	
S10	Ruta de evacuación en sentido derecho	
S11	Ruta de evacuación en sentido izquierdo	
S12	Ubicación de extintor	
S13	Ubicación de alarma contra incendios	
S14	Prohibido fumar	

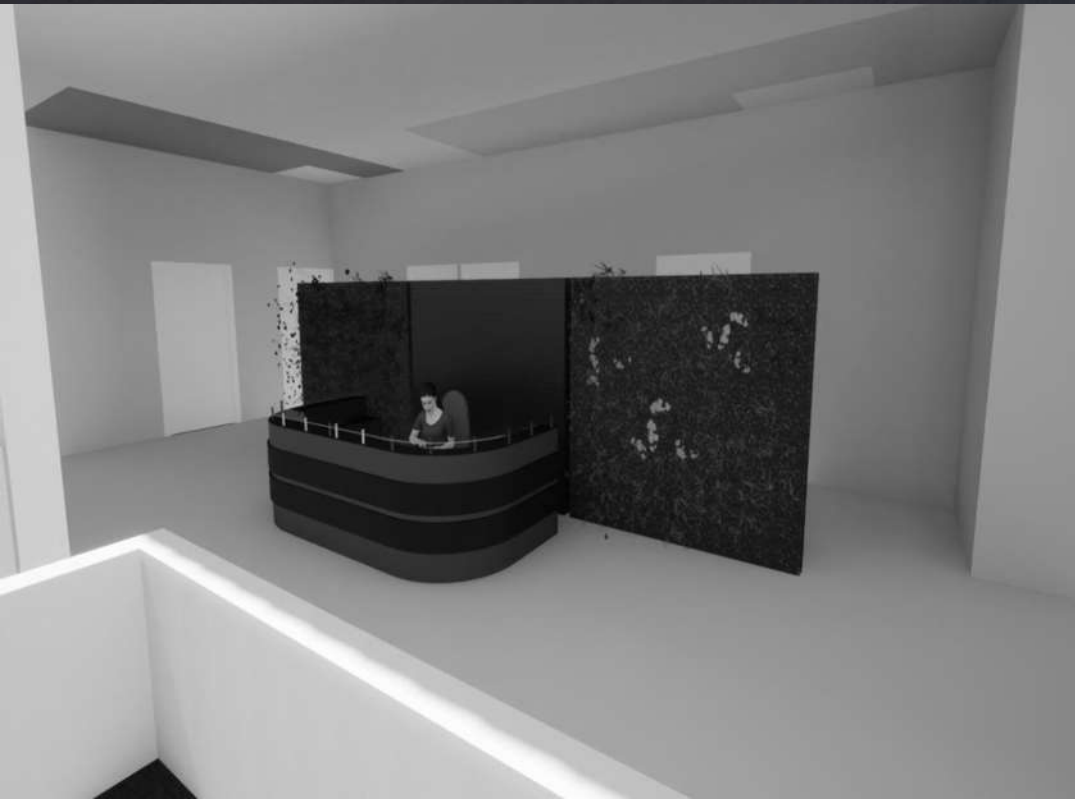
ESPECIFICACIONES



Proyección en 3D











8 PRESUPUESTO

PARTIDA	PORCENTAJE	COSTO / M2
Cimentación	8%	\$1,054.44
Estructura	15%	\$1,960
Cubierta	6%	\$784.08
Techos exteriores	1%	\$130.68
Albañilería	20%	\$2,614
Transportación	5%	\$653
Instalaciones H, S, G	8%	%1,054.44
Instalaciones eléctricas	10%	\$1,307
Jardinería	2%	\$261.36
Acabados	25%	\$3,267
Total m2 de construcción	100%	\$13,086

PRECIO UNITARIO	M2 DE CONSTRUCCIÓN	SUB TOTAL
\$13,068	3099.91	\$40,509,678.77

Estacionamiento abierto

M2 de contrucción	Precio unitario	Costo/M2
706.9	\$1,253.78	\$886,297.082
		SUB TOTAL: \$41,395,975.85

Honorarios	3%	\$1,241,879.27
------------	----	----------------

COSTO TOTAL: \$42,637,855.12

- + Precios unitarios establecidos de los costos paramétricos de obra de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) del mes y año Marzo 2021.
- + Al no haber un concepto para un proyecto de albergue específicamente, se considera el tipo de edificación de un hotel de 3 estrellas
- + Los costos por m2 incluyen materiales y mano de obra
- + Superficies obtenidas del proyecto arquitectónico



9 ANÁLISIS DE DETERMINANTES TÉCNICO - NORMATIVAS

En este apartado se muestran los reglamentos y la normativa que se tomó en cuenta para los diferentes aspectos de la realización de este proyecto.

1. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y DE LOS SERVICIOS URBANOS PARA EL MUNICIPIO DE MORELIA

Capítulo 2. De los estacionamientos en las edificaciones

Condiciones Complementarias

- I. Cuando se hace referencia a metros cuadrados construidos, se considera la totalidad de la superficie construida cubierta de todos los niveles, excluyendo únicamente la destinada al Estacionamiento. En el caso de las edificaciones que tienen graderías, éstas se deben considerar como superficie construida;
- II. La cantidad total de cajones de estacionamiento que demanda una edificación con dos o más usos, será la suma de las demandas de cada uno de ellos. Para el cálculo de la demanda, el porcentaje mayor a 0.50 (punto cincuenta) se considera como un cajón de estacionamiento;
- III. Las dimensiones de los cajones de estacionamientos para vehículos serán de 5.00 x 2.40 m. Se autorizará destinar hasta el sesenta por ciento del total de los cajones requeridos para automóviles chicos con medidas de 4.20 x 2.20 m. Estas dimensiones no incluyen las áreas de circulación necesarias;

USO	RANGO O DESTINO	CANTIDAD CAJONES ESTACIONAMIENTO	MÍNIMA	DE DE
HABITACIONAL				
Habitación unifamiliar (casas individuales).	Hasta 200.00 m ² . de superficie de terreno.	1 por vivienda.		
	Mayor de 200.00 m ² . en adelante de superficie de terreno.	2 por vivienda.		
Habitación multifamiliar, edificios de departamentos, condominios, etc.	Hasta de 120.00 m ² . de construcción.	1 por cada departamento.		
	Mayor de 120.00 m ² . en adelante de construcción.	2 por cada departamento.		
ALOJAMIENTO				
Albergues.	Por cada 35.00 m ² . construidos.	1 cajón de estacionamiento.		
Posadas.	Primeros 20 (veinte) cuartos De 20 (veinte) cuartos en adelante.	1 por cada 4 cuartos. 1 por cada 8 cuartos.		
Moteles.	Cuartos.	1 (uno) por cada cuarto.		
Hoteles de 1 (una) a 3 (tres) estrellas.	Primeros 20 (veinte) cuartos. De 20 (veinte) en adelante.	1 (uno) por cada 2 (dos) cuartos. 1 (uno) por cada 4 (cuatro) cuartos.		
Hoteles ejecutivos de 4 (cuatro) o más estrellas. Amueblado con servicio de Hotel (suites).		1 (uno) por cada cuarto. 1 (uno) por cada suite.		

Capítulo 3. De la habitabilidad, accesibilidad y funcionamiento

TIPOLOGÍA	SUPERFICIE MÍNIMA (M2.)	DIMENSIÓN LIBRE MÍNIMA DE LADO (METROS)	ALTURA MÍNIMA (METROS)
ALOJAMIENTO			
Hoteles y Moteles: Cuartos.	7.50	2.40	2.40
Residencias colectivas y casa de huéspedes: Dormitorios individuales	6.60	2.40	2.40
Dormitorios comunes: hasta 250 ocupantes.	4.20 / persona	2.40	2.40
Más de 250 ocupantes.	5.00 / persona	2.40	2.40
Albergues juveniles Dormitorios comunes.	4.20 / persona	2.40	2.40

mismos.

Condiciones complementarias

l. En comedores de uso público y restaurantes, así como comedores para empleados, se destinarán por lo menos dos espacios por cada 100 (cien) comensales para uso de personas con discapacidad y se observarán las condicionantes de diseño arquitectónico respecto a rampas y circulaciones para los

Capítulo 5. Rutas de evacuación, escaleras y salidas de emergencia

Indicaciones para la determinación del Grado de Riesgo.

l. La clasificación para un inmueble se determinará por el grado de riesgo de incendio más

CONCEPTO	GRADO DE RIESGO PARA EDIFICACIONES CON VIVIENDA		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Edificaciones con uso exclusivo de vivienda.	Hasta seis niveles.	Más de seis y hasta diez niveles.	Más de diez niveles.
Usos mixtos.	De acuerdo al riesgo del uso no habitacional.		

Capítulo 6. De las instalaciones en las edificaciones

6.1.1.- Salida de tinacos. La salida de los tinacos debe ubicarse a una altura de por lo menos 2.00 m. por arriba de la salida o regadera o mueble sanitario más alto de la edificación. Los tinacos deben cumplir las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

6.1.2.- Cisternas Las cisternas deben ser impermeables, tener registros con cierre hermético y sanitario y ubicarse a tres metros cuando menos de cualquier tubería permeable de aguas negras;

6.1.3.- Materiales para instalaciones hidráulicas. Las tuberías, conexiones y válvulas para agua potable deben ser de cobre rígido, cloruro de polivinilo PVC, fierro galvanizado o de otros materiales que cumplan con las Normas Mexicanas correspondientes;

6.2.2.- Desagües pluviales y residuales. En las edificaciones ubicadas en zonas donde exista el servicio público de alcantarillado de tipo separado, los desagües

serán separados, uno para aguas pluviales y otro para aguas residuales.

6.2.3.-Materiales para instalaciones sanitarias. Las tuberías, conexiones y accesorios que se utilicen en los desagües e instalaciones de los muebles sanitarios deben de ser de fierro fundido, fierro galvanizado, cobre, cloruro de polivinilo o de otros materiales que cumplan con las Normas Mexicanas aplicables.

6.2.4.- Diámetros de tuberías sanitarias. Las tuberías de desagüe tendrán un diámetro no menor de 32.00 mm., ni inferior al de la boca de desagüe de cada mueble sanitario. Se colocarán con una pendiente mínima de 2% (dos por ciento) en el sentido del flujo.

Fuente:

http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art3519/Norm/Fraccl/normas_tecnicas%20complementarias%20del%20reglamento%20de%20construcciones.pdf

2. NORMATIVA DE SEDESOL

Tomo 11. Salud y Asistencia Social

Ya que no había un elemento dedicado para proyectos de refugios o albergues, se tomó a consideración las cédulas normativas del elemento de Centro de Integración Juvenil.

Fuente: http://www.inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1592/1/images/salud_y_asistencia_social.pdf



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Asistencia Social (CIJAC) ELEMENTO: Centro de Integración Juvenil

1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS	●	●	■			
	LOCALIDADES DEPENDIENTES				◀	◀	◀
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	200 KILOMETROS (máximo)					
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	EL CENTRO DE POBLACION (la ciudad)					
DOTACION	POBLACION USUARIA POTENCIAL (1)	POBLACION DE 10 A 54 AÑOS QUE VIVE EN ZONAS URBANAS (47% de la población total aproximadamente)					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	CONSULTORIO					
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS (2)	4,200 USUARIOS AL AÑO POR CADA CONSULTORIO					
	TURNOS DE OPERACION (12 horas)	1	1	1			
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS (usuarios) (2)	4,200	4,200	4,200			
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes)	70,000	70,000	70,000			
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes)	70,000	70,000	70,000			
DIMENSIONAMIENTO	M2 CONSTRUIDOS POR UBS (3)	158.3; 187.5 y 230 (m2 construidos por cada consultorio)					
	M2 DE TERRENO POR UBS (3)	675; 800 y 816.7 (m2 de terreno por cada consultorio)					
	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	4 CAJONES POR CADA CONSULTORIO					
DOSIFICACION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (consultorios)	7 A (+)	1 A 7	1			
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS) (4)	A, B, C	A, B, C	C			
	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE	1	1	1			
	POBLACION ATENDIDA (habitantes por módulo) (5)	A - 420,000 B - 280,000 C - 210,000	A - 420,000 B - 280,000 C - 210,000	C - 210,000			



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Asistencia Social (CIJAC) ELEMENTO: Centro de Integración Juvenil

2.- UBICACION URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
RESPECTO A USO DE SUELO	HABITACIONAL	●	●	●			
	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	●	●	●			
	INDUSTRIAL	▲	▲	▲			
	NO URBANO (agrícola, pecuario, etc.)	▲	▲	▲			
EN NUCLEOS DE SERVICIO	CENTRO VECINAL	▲	▲	▲			
	CENTRO DE BARRIO	▲	▲	▲			
	SUBCENTRO URBANO	●	●				
	CENTRO URBANO	■	■	●			
	CORREDOR URBANO	■	■	■			
	LOCALIZACION ESPECIAL	●	●	●			
	FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲	▲			
	FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲	▲			
EN RELACION A VIALIDAD	CALLE O ANDADOR PEATONAL	▲	▲	▲			
	CALLE LOCAL	▲	▲	▲			
	CALLE PRINCIPAL	■	■	■			
	AV. SECUNDARIA	●	●	●			
	AV. PRINCIPAL	●	●	●			
	AUTOPISTA URBANA	▲	▲	▲			
	VIALIDAD REGIONAL	▲	▲	▲			

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Asistencia Social (CIJAC) ELEMENTO: Centro de Integración Juvenil

3. SELECCION DEL PREDIO

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
CARACTERISTICAS FISICAS	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS:)	A, B, C	A, B, C	C			
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	A - 950 B - 750 C - 690	A - 950 B - 750 C - 690	C - 690			
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	A - 4,050 B - 3,200 C - 2,450	A - 4,050 B - 3,200 C - 2,450	C - 2,450			
	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1 : 2					
	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	A - 45 B - 40 C - 35	A - 45 B - 40 C - 35	C - 35			
	NUMERO DE FRENTE RECOMENDABLES	1 A 2	1 A 2	1 A 2			
	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	1 % A 2 % (positiva)					
	POSICION EN MANZANA	MANZANA COMPLETA	MANZANA COMPLETA	CABECERA (1)			
	AGUA POTABLE	●	●	●			
	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●	●			
REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	ENERGIA ELECTRICA	●	●	●			
	ALUMBRADO PUBLICO	●	●	●			
	TELEFONO	●	●	●			
	PAVIMENTACION	●	●	●			
	RECOLECCION DE BASURA	●	●	●			
	TRANSPORTE PUBLICO	●	●	●			

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Asistencia Social (CIJAC) ELEMENTO: Centro de Integración Juvenil

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	A 6 CONSULTORIOS				B 4 CONSULTORIOS				C 3 CONSULTORIOS			
	Nº DE LOCALS	SUPERFICIES (M2)			Nº DE LOCALS	SUPERFICIES (M2)			Nº DE LOCALS	SUPERFICIES (M2)		
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA		LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA		LOCAL	CUBIERTA	DESCUBIERTA	
AREA DE RECEPCION	1	42			1	42			1	42		
DIRECCION (incluye sanitarios, archivo y cocineta)	1	32			1	32			1	32		
SALA DE JUNTAS	1	20			1	12			1	12		
ADMINISTRACION	1	15			1	10						
SANITARIOS PUBLICOS (hombres y mujeres)	2	12	24		2	8	16		2	4	8	
OFICINA DEL PATRONATO	1	16			1	16			1	16		
BIBLIOTECA	1	15			1	15			1	15		
ARCHIVO MUERTO	1	10			1	5			1	5		
SALA DE USOS MULTIPLES	1	60			1	30			1	30		
BODEGA (papelería)	1	10			1	8			1	6		
CONSULTORIO DE TRABAJO SOCIAL	2	9	18		1	9			1	9		
AUDITORIO	1	316			1	252			1	252		
CONSULTORIO PSICOLOGIA	3	12	36		2	12	24		1	12		
CAMARA DE HESSELL	1	20			1	20			1	20		
SALA DE OBSERVACION	1	12			1	12			1	12		
AREA DE TRABAJO DE PSICOLOGIA	1	36			1	27			1	18		
CONSULTORIO DE PSIQUIATRIA	1	24			1	24			1	24		
SANITARIOS DE PERSONAL (hombres y mujeres)	2	7.5	15		2	7.5	15		2	7.5	15	
CUARTO DE ASEO	1	3			1	3			1	3		
VOLUNTARIADO Y PERSONAL EN SERVICIO SOCIAL (VyPSS)	1	18			1	15			1	12		
AREA DE TRABAJO SOCIAL	1	18			1	15			1	12		
CIRCULACIONES (20 % de sup. construida)			190				148				135	
CANCHA DEPORTIVA (basquetbol- volibol)	1		540		1		540		1		540	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	24	12.5	300		16	12.5	200		12	12.5	150	
PLAZAS, AREAS VERDES Y LIBRES			2,260				1,710				1,070	
SUPERFICIES TOTALES			950	3,100			750	2,450			690	1,760
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		950				750				690	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		950				750				690	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		4,050				3,200				2,450	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION	pisos		1 (3 metros)				1 (3 metros)				1 (3 metros)	
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO	cos (1)		0.23 (23 %)				0.23 (23 %)				0.28 (28 %)	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO	cus (1)		0.23 (23 %)				0.23 (23 %)				0.28 (28 %)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		24				16				12	
CAPACIDAD DE ATENCION	usuarios al año		21,000				16,800				12,600	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		4 2 0 0 0 0				2 8 0 0 0 0				2 1 0 0 0 0	

3. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2000

Fuente: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=2059741&fecha=31/12/1969

9.2.4. En la instalación de sistemas fijos contra incendio, se debe cumplir con lo siguiente:

- a) colocar los controles en sitios visibles y de fácil acceso, libres de obstáculos, protegidos de la intemperie y señalar su ubicación de acuerdo a lo establecido en la NOM-026-STPS-1998;
- d) las mangueras del equipo fijo contra incendio pueden estar en un gabinete cubierto por un cristal de hasta 4 mm de espesor, y que cuente en su exterior con una herramienta, dispositivo o mecanismo de fácil apertura que permita romperlo o abrirlo y acceder fácilmente a su operación en caso de emergencia.

9.3. Requisitos para las áreas, locales y edificios, de acuerdo a su grado de riesgo de incendio.

9.3.2. Grado de riesgo medio.

- a) en cada nivel del centro de trabajo, por cada 300 m² o fracción, se debe instalar al menos un extintor de acuerdo a la clase de fuego;
- b) contar con el programa específico de seguridad o con la relación de medidas, para la prevención, protección y combate de incendios;
- c) tener detectores de incendio.

4. COSTOS POR M2 DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCION

		Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción			
Tipo de Edificacion	Unidad	Costo/M2			
		jul-20	oct-20	ene-21	mar-21
VIVIENDA UNIFAMILIAR					
Interés Social	M2	6,385	6,433	6,726	7,013
Interés Medio	M2	9,551	9,647	10,076	10,419
Semilujo	M2	13,987	14,139	14,698	15,124
Lujo	M2	19,556	19,812	20,502	21,089
VIVIENDA MULTIFAMILIAR					
Interés Social	M2	7,515	7,585	7,956	8,325
Interés Medio	M2	10,318	10,432	10,893	11,304
Semilujo	M2	17,500	17,670	18,222	18,851
Lujo	M2	21,042	21,253	21,804	22,515
EDIFICIO DE OFICINAS					
Interés Medio	M2	10,628	10,653	11,000	11,489
Lujo	M2	19,912	19,854	20,143	20,814
Super lujo (Inteligente)	M2	24,357	24,303	24,577	25,391
HOTEL					
3 Estrellas (***)	M2	12,132	12,166	12,557	13,068
4 Estrellas (****)	M2	14,963	15,030	15,491	16,063
5 Estrellas (*****)	M2	21,484	21,544	21,979	22,732
Gran Turismo	M2	25,199	25,204	25,541	26,372
EDUCACION					
Escuela Primaria (pública)	M2	8,850	8,936	9,356	9,715
SALUD					
Clínicas	M2	10,213	10,231	10,565	10,959
Hospitales	M2	15,220	15,301	15,763	16,275
INDUSTRIAL					
Nave Industrial (Muro Block)	M2	4,303	4,343	4,566	4,760
Nave Industrial (Estructura de Acero)	M2	6,501	6,541	6,879	7,201
URBANIZACION					
Calles y Banquetas	M2	605	611	621	658
Jardines	M2	280	283	296	300
NOTA: LOS COSTOS POR M2 INCLUYEN LOS SIGUIENTES PARAMETROS					
INDIRECTOS Y UTILIDAD DE CONTRATISTAS: 28%					
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: NO INCLUYE					
FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DE INGENIERIA DE COSTOS					
www.cmic.org					may-21



CONAVIM (2012), *Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres*, México. Recuperado en: <http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/103/1/images/EstudiosNacionalesTomolVolumenI.pdf>.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2020), *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, México: autor. Recuperado en: <https://www.gob.mx/conavim/documentos/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-pdf>.

El financiero (2019), *Incrementa violencia contra las mujeres en Michoacán*, Michoacán. Recuperado en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/mexico-tiene-nuevo-record-de-registro-diario-de-casos-confirmados-de-covid-19>.

El Universal (2018), *Violencia contra mujeres en Michoacán*, México: autor. Recuperado en: <https://www.eluniversal.com.mx/observatorio-nacional-ciudadano/violencia-contramujeres-en-michoacan>.

Grinnel, (1997), *Metodología de la investigación*, Recuperado en: www.catarina.udlap.mx

INEGI (2008), *Las mujeres en Michoacán de Ocampo*, México: autor. Recuperado en: http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/La_mujer_Mich.pdf.

INEGI (2011), *Panorama de violencia contra las mujeres en Michoacán de Ocampo*”, México: autor. Recuperado en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/mich/702_825049959.pdf.

Instituto Nacional de las Mujeres (2018), *Vida sin violencia*, México: Gobierno de México. Recuperado en: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/vida-sin-violencia>.

Jahan, S. (2018), *La violencia contra las mujeres: causa y consecuencia de desigualdad. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos del desarrollo sostenible*. Recuperado en: www.undp.org.

Kidman, N (s.f.), Recuperado en: www.estilonext.com.

La Torre, A. *La Investigación Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, España: Graó.

Mejía, J. (2004), *Sobre la Investigación Cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo*, en Revista Investigaciones Sociales, Año VIII, N° 13, p.p 277- 299, Lima.

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL.

Soledad, B., Castellanos, G. (2005), *Tu casa, mi empleo. Directorio Instituciones que me pueden brindar su apoyo*, México: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Schettini, P. (s.f). Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Plata: Edulp.

Vasilachis, I. (2009), *Estrategias de Investigación Cualitativa*, Barcelona: Gedisa.

Solidarity

11 ANEXOS



Anexo 1.

INDICADOR: MADRES CON EMPLEO/VIOLENCIA DE GÉNERO

La Seguridad con bienestar de Michoacán mejoró marginalmente la primera semana de marzo, derivado de condiciones favorables en materia de educación y desarrollo social.

Tendencia del Índice GLAC del 4 al 10 de marzo

■ Unidades



Fuente: elfinanciero.com.mx

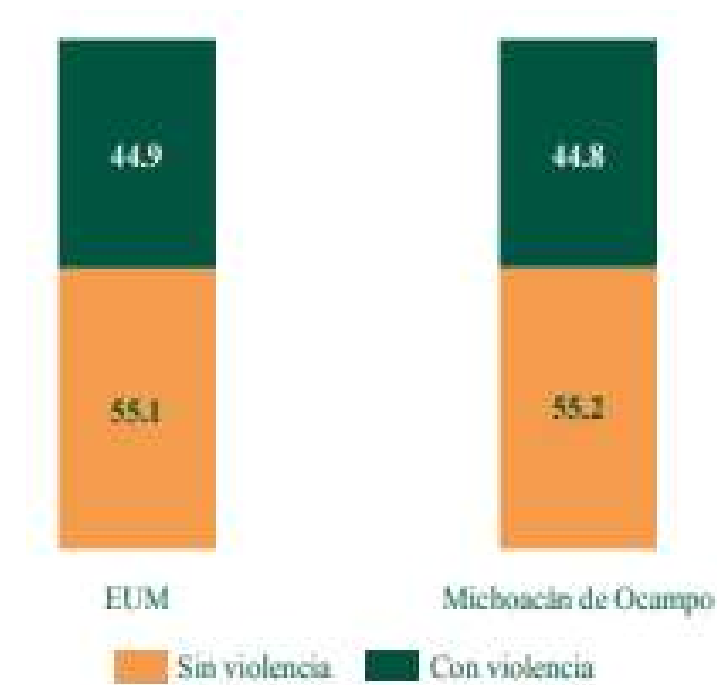
Anexo 2.

Porcentaje de mujeres casadas o unidas violentadas por su pareja a lo largo de su relación y en los últimos 12 meses, por clase de violencia



Fuente: INEGI

Anexo 3.



Fuente: ENDIREH.

Anexo 4.



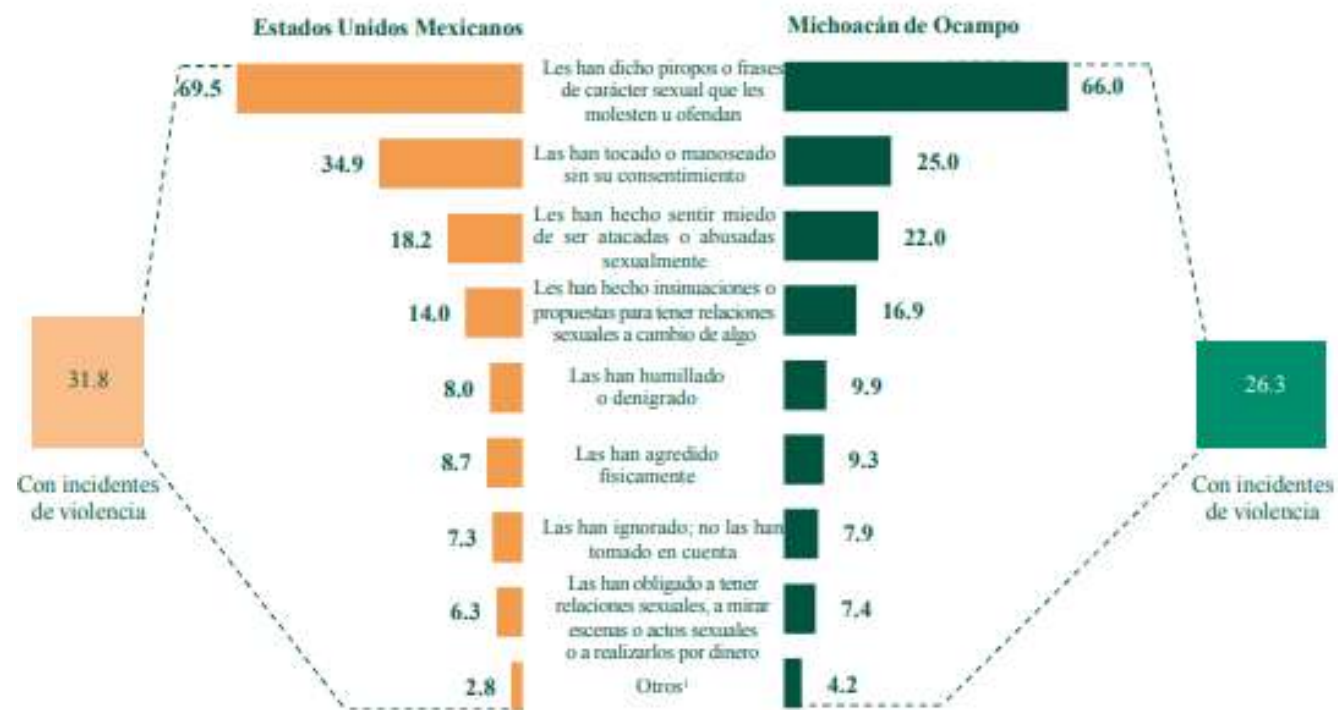
Fuente: ENDIREH.

Anexo 5.



Fuente: INDIREH.

Anexo 6.



Fuente: INDIREH